

ACORRALADO POR LAS EVIDENCIAS SE VIO OBLIGADO A RENUNCIAR

Chats con Lalo tumban al diputado cartista Arévalo

- Ante contundentes indicios de tráfico de influencias y otros delitos, cartismo le soltó la mano. Silencio de HC y Peña genera contradicciones sobre postura
- Vicepresidente Alliana afirmó que oficialismo iba a acompañar pérdida de investidura. Abogado de Arévalo dice que irán contra juez Osmar Legal
- “Es una conquista de los paraguayos decentes”, sostiene diputada del PPQ. Seccionalero Saúl González es el suplente, también con historial poco claro
- Gremios económicos e industriales exigen cese de injerencia política en la justicia. Advierten que la politización judicial ahuyenta las inversiones

Págs. 2 a 6, 13 y 14



Asunción Paraguay | AÑO 57 | 100 páginas | www.abc.com.py
Nº 19.074 | G. 12.000

Dantesco incendio en un puerto privado

Un depósito de cubiertas de Puerto Fénix, en Mariano Roque Alonso, ardió ayer en llamas y cubrió con una negra humareda gran parte de los alrededores y también Asunción. El siniestro comenzó por la mañana y movilizó a unos 200 bomberos de todo el departamento Central e instituciones del gobierno, incluyendo un contingente de las Fuerzas Armadas. Por momentos se volvió incontrolable y los trabajos para evitar que se reavivaran las llamas seguirían toda la noche, según se anunció. El Ministerio del Ambiente alertó sobre la alta concentración de contaminantes en el aire, lo que resulta muy insalubre. Pág. 41



DESVÍO DE BONOS

Nenecho está obligado a dar radiografía de deuda comunal

Pág. 20

Vuelta a clases crea un gran dinamismo en el comercio

Pág. 16

Al otro lado del río la salud sufre enormes dificultades

Pág. 21

Disidencia de la ANR analiza las estrategias para enfrentar a HC

Pág. 9

■ APELÓ ORDEN JUDICIAL QUE LA OBLIGABA A INFORMAR

Seprelad insiste en ocultar datos sobre sus aportantes

Pág. 8

Abogados de Abdo alegan persecución y venganza en el traslado de fiscal

Pág. 7

Intendente, ¡muestre las facturas!

ueno bank el banco paraguayo de todos.



■ CUESTIONADOS FISCALES Y JUECES SALVADOS POR ARÉVALO

■ “VENÍ CON ALGO CONCRETO POR FAVOR”, PEDÍA EXTITULAR DEL JEM

Chats revelaron aparente

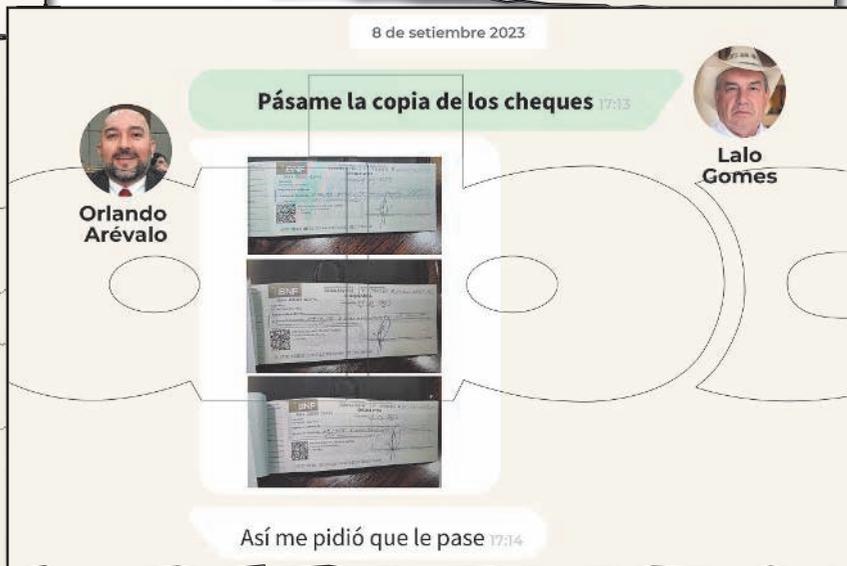
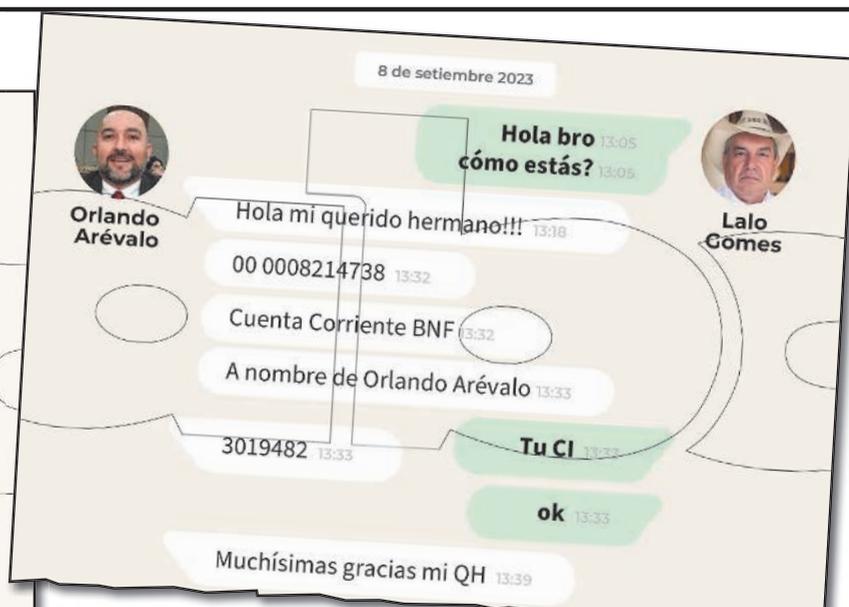
Chats del fallecido diputado cartista Eulalio “Lalo” Gomes en los cuales se revelaban un escandaloso esquema de presunto tráfico de influencias, coima, asociación criminal y prevaricato tumbaron finalmente al legislador cartista y expresidente del JEM Orlando Arévalo. El que hasta hace unos días era vicepresidente primero del órgano juzgador de jueces y fiscales también fue salpicado junto con su esposa, la concejala colorada de Lambaré Carolina González, en supuestos hechos de lavado de dinero, evasión y enriquecimiento ilícito.

“Te va atender los 200 millones”, “Me avisó que ya está en tu cuenta”, “Vení con algo concreto por favor” son algunos de los escritos más escandalosos que se desprenden del intercambio de mensajes entre el fallecido diputado cartista Eulalio “Lalo” Gomes y ahora exintegrante de la Cámara Baja y expresidente del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados (JEM), Orlando Arévalo. Estos chats, resultado de la pericia realizada a uno de los celulares del extinto legislador colorado, mostraron en toda su dimensión lo que sería un grosero esquema de presuntas coimas, tráfico de influencia, asociación criminal y prevaricato.

Más de 300 mensajes

Más de 300 mensajes vía WhatsApp intercambiaron Arévalo y Lalo entre julio de 2023 y mayo de 2024, según el resultado de la pericia. Los primeros chats comenzaron apenas ambos llegaron a la Cámara Baja.

#LaMafiaManda



FUENTE: Resultado de pericia ordenada por la Justicia.

“Recibido. Hola colega” aparece como el mensaje inicial de Lalo a Arévalo. El hilo de conversaciones revela que los mensajes eran de mucha confianza y “hermandad”, llegando incluso a coincidir en un viaje los dos.

Lo curioso es que este viaje no aparece como una misión parlamentaria en los informes públicos de Diputados.

El primer “pedido”

El 28 de agosto de 2023 aparece el primer “pedido”

oficial de Lalo a Arévalo. Era para recibir a la fiscalía Katia Uemura en el JEM. “Está la fiscalía allá esperando te”, escribía Lalo al entonces recién electo presidente del JEM.

Arévalo le contestó: “Que vaya y la va a recibir mi Fidel, mi dirección”. Haciendo referencia a Fidel Giménez Garrido, funcionario de la Fiscalía y comisionado al JEM.

Seguidamente, el extitular del JEM le preguntó a Lalo cómo se llamaba la fiscalía. A lo que el extinto legislador

respondió: “Katia”. Es decir, Katia Uemura.

Audio confirmó reunión

Un audio de WhatsApp enviado por la fiscalía Katia Uemura a Lalo Gomes confirmó la realización de la reunión con Fidel Giménez. “Le explique todo y le deje una carpeta”, le decía Uemura a Lalo.

Cuenta y transferencia

El 8 de septiembre de 2023 el tono de los mensajes comenzó a ser de envío de un número de cuenta corriente.

Arévalo le remitió a Lalo.

Minutos después, Lalo le transfiere a Arévalo G. 10 millones. Remite comprobante, para luego enviar el contacto de Guido Díaz y quién iba atender “los 200 millones”. Para ello en los chats aparece el intercambio de fotos de tres cheques adelantados que sumaban G. 202 millones.

El 11 de septiembre de 2023, Lalo ya envió a Arévalo: “Me avisó que ya está en la cuenta” (sic). Esto, aparentemente, a los G. 202 millones.

“Liquidado el pedido”

Efectivamente, el intercambio de mensajes entre Lalo y Guido Díaz el 11 de septiembre de 2023 habla de dinero en una cuenta. “Ya está liquidado el pedido. De nuestro amigo ya está en su cuenta” le decía Díaz a Lalo.

Minutos después, ese mismo día, Díaz le envió otro mensaje a Lalo: “ya está en camino la Dra. A la casa de arevalos” (sic).

La doctora a la que hacía referencia era la fiscalía Stella Mary Cano, entonces investigada por el JEM.

■ “CUMPLIDO MI QH”, ENVIABA ARÉVALO A EULALIO GOMES

■ “YA ESTÁ EN TU CUENTA”, DECÍA EXTINTO LEGISLADOR A COLEGA

esquema de coima y tráfico



4 de octubre de 2023

Orlando Arévalo: Buen día mi querido hermano! 10:33

Lalo Gomes: La señora no le atendió ayer 10:33

Orlando Arévalo: A Fidel 10:33

Lalo Gomes: Hola bro 10:33

Orlando Arévalo: Le llamo ahora a ella 10:33

Lalo Gomes: Ahora 10:38

Orlando Arévalo: Avisame si deja sin efecto porque depende de eso para proseguir 10:33

16 de octubre de 2023

Orlando Arévalo: Mi querido hermano, vos ya estás por Asunción? 10:52

Lalo Gomes: Hola bro 11:08

Orlando Arévalo: Yo mañana medio día voy a estar ahí en asuncion 11:09

Lalo Gomes: Es que mañana a las 8 tengo que estar en Capitán Bado por CONADERNA que no puedo faltar 11:12

Orlando Arévalo: Queres que te avise 11:12

Lalo Gomes: Yo mañana medio día voy a estar 11:12

Orlando Arévalo: Avisame, vos poder traer una propuesta concreta de ahí? 12:13

Lalo Gomes: ok 12:13

16 de octubre de 2023

Orlando Arévalo: Espero así cumplimos 12:33

Lalo Gomes: No quiero fallarte a vos tampoco 12:33

Orlando Arévalo: Perfecto mañana hablamos 12:35

Lalo Gomes: Vení con algo concreto por favor 12:36

Orlando Arévalo: ok 12:42

19 de noviembre de 2023

Orlando Arévalo: Hola bro 10:03

Lalo Gomes: Buen día 10:03

Orlando Arévalo: Te agradezco por atenderle al amigo Lorenzo 10:04

Lalo Gomes: Me llamo y me dijo que le atendiste súper bien 10:04

Orlando Arévalo: Buen día mi querido hermano! 10:11

19 de diciembre de 2023

Lalo Gomes: Ya hablé con Varela también 8:58

Orlando Arévalo: Va apoyar 8:58

Lalo Gomes: Excelente 9:14

Orlando Arévalo: Avisame como sale el tema 9:33

Lalo Gomes: Salió perfecto! Fue complicado pero bien! Terminó 13:38

8 de marzo de 2024

Lalo Gomes: Llamada saliente 11:15

Orlando Arévalo: Hola bro 16:29

Lalo Gomes: Me consulta el amigo si UD tiene chequera de tu señora? 16:26

Orlando Arévalo: Hola bro 16:32

Lalo Gomes: Me consulta el amigo si UD tiene chequera de tu señora 16:32

Orlando Arévalo: No tiene... 16:32

Lavado de dinero y evasión

Gran parte de los chats, en los cuales aparentemente se hace referencia a “aportes”, coincidió con la construcción de la mansión de Orlando Arévalo en el barrio San Isidro de Lambaré.

La esposa de Arévalo y concejala colorada de Lambaré, **Carolina González**, señaló a través de un audio de WhatsApp filtrado que la edificación de esa casa costó alrededor de G. 2.000 millones. “Va a ser el modelo de los modelos... Yo sé que muchos de los colegas de Orlando (Arévalo) van a venir a saltar y querer saber quién es la persona que hizo y diseñó todo” (sic), dice la edil comunal a mediados de 2023.

En otro audio filtrado, González confesó que para justificar toda la ostentación y las inversiones, en su mayoría EN EFECTIVO, iban a simular un préstamo. “Ahora pues hay que ser muy cuidadosos todo lo que se refiere a las inversiones que hagamos en nuestra propiedad... Yo le explique eso a Orlando (Arévalo) y le pedí que el saque un crédito a la cooperativa... Yo quería presentar como un proyecto la construcción. Obvio que no me van a dar el total de la construcción, pero para poder justificar por qué YO TENGO ESO Y QUE SAQUÉ UN CRÉDITO PARA CONSTRUIR” (sic), señaló.

La fiscalista Stella Mary Cano confirmó ese mismo **11 de setiembre de 2023** a Lalo en un mensaje que fue recibida por el entonces titular del JEM, Orlando Arévalo, en su casa. “Te atendió Orlando”, le pregunta Lalo.

A lo que la fiscalista responde: “Si diputado, infinitas Gracias. Mañana desistí de mi presentación y me va a decir que presentar para tratar el próximo martes” (sic)

“Se hizo como él pidió todo”

Pedía seguimiento

Guido Díaz aparece en ese interín enviando un mensaje a Lalo. El **15 de setiembre de 2023**, Díaz le dice a Lalo: “El otro día ke atendió a la Dra. Ntro amigo. Solo para recordarle hacerle el seguimiento porque se hizo como el pidió. Todo. Ahora falta finiquitar”.

Era otra vez con relación

a Stella Mary Cano y su reunión con Orlando Arévalo. Este último sería el que hizo el pedido, según se desprende los chats.

Otra reunión en puertas

El **4 de octubre de 2023** Arévalo remite a Lalo un mensaje en el cual habla de una esteril llamada que realizó Fidel Giménez. “La señora no le atendió ayer a Fidel”,

decía Orlando a Lalo.

Luego el extitular del JEM envía como una advertencia a Gomes. “Avisame si deja sin efecto porque depende de eso para proseguir”.

La cronología de mensajes detalla que existió mucha insistencia de Arévalo para la comunicación con la señora.

Lo cierto es que el **16 de octubre de 2023** volvió a hacer un pedido específico:

“vos poder traer una propuesta concreta de ahí?”.

Lalo entonces prometía la comunicación con esa señora, que aparentemente era la fiscalista **Katia Uemura**, entonces bajo investigación del JEM.

Los chats de Uemura con Lalo evidencian que el **17 de octubre de 2023** la fiscalista pedía ayuda al extinto diputado.

“Mañana a las 9 yo voy a reunir con él. Después te escribo”, le decía Lalo a

Uemura haciendo referencia a Orlando Arévalo.

A lo que Uemura respondió: “Xfa 25 está bueno. Ayudame xfa”.

Lo cierto es que, el **19 de octubre de 2023**, Uemura vino a Asunción, específicamente a Lambaré, a la casa de Arévalo.

Casualmente, luego de esta aparente reunión, el **20 de octubre de 2023**, Uemura envía un mensaje a Lalo en el cual dice: “Ni traficante tiene eso que pide”.

El cartismo sufre otra derrota

La renuncia ayer a la mañana a su banca en Diputados del cartista Orlando Arévalo representa otra dura derrota para Honor Colorado (HC), de cuya mano se han sucedido y empoderado impresentables al frente del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados (JEM). Luego de la dimisión, hubo posturas contradictorias sobre si el cartismo intentó sostenerlo pero terminó bajándole el pulgar.

A las 9:10 de ayer el diputado cartista por Central y exhombre fuerte del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados (JEM), **Orlando Arévalo Zielanko**, presentó la nota de renuncia a su banca, embretado por las graves evidencias de presunto uso indebido de influencias desde el JEM y un proceso abierto para su pérdida de investidura.

“Me dirijo a Usted, a los efectos de presentarle mi renuncia a mi banca como Diputado Nacional, el cual fuera electo atravesando las duras elecciones internas de la Asociación Nacional Republicana - Partido Colorado, y posteriormente electo por 21.293 votos de ciudadanos del Departamento Central, de lo cual voy a estar eternamente orgulloso”, comienza señalando la nota dirigida al presidente de la Cámara de Diputados, el cartista **Raúl Latorre**.

Arévalo, atosigado por las contundentes evidencias en su contra obtenidas mediante el peritaje del teléfono en el marco de un proceso penal contra el ahora difunto diputado cartista **Eulalio “Lalo” Gomes**, se vio forzado a renunciar, luego también de que colorados disidentes y de diferentes partidos de la oposición iniciasen el jueves el proceso para su pérdida de investidura.

El ahora exdiputado car-

tista, **quien el viernes aún se aferraba con fuerza a su cargo**, planteando una renuncia improcedente al JEM y un anuncio de que pediría su desafuero, **alegó ahora que supuestamente renunciaba para someterse a la justicia**, la misma a la que tuvo arrodillada y humillada hasta hace poco, según se evidenciaron en los chats y audios.

“Esta decisión la realizo demostrando mi conducta leal al cuerpo colegiado del cual formo parte como integrante de la Cámara de Diputados, al Partido Colorado, a los cuales no deseo afectar institucionalmente mientras me someta a los mandatos de la justicia, y para así abocarme enteramente al ejercicio de mi defensa por hechos públicamente conocidos en los últimos días”, sostuvo.

También alegó, como motivo de su dimisión, no querer afectar a su familia, aunque su esposa, la concejala de Lambaré Carolina González, ya estaba vinculada.

Incluso ayer, ya con el desenlace de este escándalo al menos en Cámara Baja, ningún diputado cartista se pronunció, ya sea para condenar o apoyar a Arévalo, silencio sostenido desde el lunes pasado, cuando estalló y que también lo emuló el presidente de la República, **Santiago Peña**.



Orlando Arévalo (cartista).

Arévalo estaba citado mañana ante la Comisión de Asuntos Constitucionales de Diputados para ejercer su derecho a la defensa, y había anunciado su intención de asistir, lo que hace aun menos creíble el argumento de su repentino cambio de postura.

Abogado dice que HC lo respaldó

El representante legal del exdiputado Orlando Arévalo, **Guillermo Duarte Cavellos**, afirmó que la renuncia incluso fue “en contra” de la recomendación del comando de Honor Colorado, que supuestamente le habría sugerido seguir en su banca.

“Él viene de reunirse con el Comando (de Honor Colorado) que le recomienda hacer lo contrario (a la re-

Asunción, 8 de febrero del 2025.-

Señor
Presidente de la Honorable Cámara de Diputados
Don Raúl Latorre
Presente.

Me dirijo a Usted, a los efectos de presentarle mi renuncia a mi banca como Diputado Nacional, el cual fuera electo atravesando las duras elecciones internas de la Asociación Nacional Republicana - Partido Colorado, y posteriormente electo por 21.293 votos de ciudadanos del Departamento Central, de lo cual voy a estar eternamente orgulloso.

Esta decisión la realizo demostrando mi conducta leal al cuerpo colegiado del cual formo parte como integrante de la Cámara de Diputados, al Partido Colorado, a los cuales no deseo afectar institucionalmente mientras me someta a los mandatos de la justicia, y para así avocarme enteramente al ejercicio de mi defensa por hechos públicamente conocidos en los últimos días. Así también, lo hago en salvaguarda de mi familia, quienes saben que soy una persona luchadora y trabajadora; y en los últimos años, por la forma en que me dediqué a mi comunidad, a mi distrito de Lambaré, y al Departamento Central, fui acompañado por sus votos para llegar al cargo de Diputado Nacional, y demostraré a propios y extraños mi inocencia por esta denuncia maliciosamente deducida y suspicazmente orientada en mi contra.

Me despido, atentamente. -

Orlando Arévalo
DIPUTADO NACIONAL

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
DIRECCIÓN DE GABINETE
PRESIDENCIA
Fecha: 08 FEB 2025
Hora: 09:10
Recibido: Limpia M.

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DIRECCIÓN DE MESA DE ENTRADA
FECHA DE RECEPCIÓN
DÍA 08 FEBRERO AÑO 2025
HORA: 10:45
Lic. Marta Alvizena

Nota de renuncia presentada por Orlando Arévalo ayer.

nuncia). Esto es algo contrario totalmente a lo que plantea el Comando, porque este es un precedente que no existe”, sostuvo el abogado ante la consulta de si Arévalo habló con el líder de Honor Colorado y presidente del Partido Colorado, **Horacio Cartes**.

“Imaginate cuantos diputados procesados hay. Están todos preocupados, porque ahora el ejemplo que da el diputado Arévalo va en contra de lo que la política quiere, pero acá esto es nuestro

trabajo jurídico, y decidimos juntos tomar esta decisión”.

Acotó que le recomendó a su defendido tomar esta decisión, para “descomprimir mediáticamente” el tema y también anunció que irán contra el juez Osmar Legal, quien presentó las evidencias ante la Fiscalía. “Vamos a enfrentar como cualquier ciudadano esta denuncia arbitraria e ilegal que hizo Osmar Legal, violando la ley, y que se prepare porque vamos a irnos contra él”, dijo.

HC bajó línea, dice Alliana

El vicepresidente de la República, **Pedro Alliana**, contradujo al abogado de Orlando Arévalo, Guillermo Duarte Cavellos, y sostuvo que supuestamente el Comando de Honor Colorado (encabezado por Horacio Cartes), y en consulta con el Ejecutivo y diputados, ya le bajó el pulgar a su correligionario, y que este le pidió chance de renunciar antes de ser echado.

“Ya veníamos hablando de que íbamos a liberar los votos y que íbamos a solicitar también en su momento el acompañamiento para una eventual pérdida de investidura (...). Entonces el diputado Orlando Arévalo en la noche (del viernes) me llama a mí, me pide que él quería renunciar”, sostuvo Alliana en conversación con 1080 AM.

Alliana habló de “mea culpa”, pero obviando el hecho de que Honor Colorado puso a los últimos presidentes del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, todos ellos averiados: **Oscar González Daher, Jorge Bogarín Alfonso, Hernán Rivas y Orlando Arévalo**.

“Muchas cosas escapan a la responsabilidad de nuestro Partido. Pero hacemos un mea culpa y tomamos decisiones firmes que vayan a favor de la democracia y de la transparencia”, alegó.

DIESA

NUEVA
CB100
SIEMPRE A TU LADO

CARGÁS
GS. 40.000
Y ANDÁS 300KM

■ CONTRADICCIONES SOBRE POSTURA DEL COMANDO DE HONOR COLORADO

■ SUPLENTE ES SECCIONALERO Y TAMBIÉN TIENE UN OSCURO PASADO

y se desprende de Arévalo

Saúl González, suplente con manchado historial

El seccionalero de Itauguá **Saúl González Rojas** es el suplente N° 1 de Central, que reemplazará, tras la renuncia a su banca, al ahora exdiputado cartista **Orlando Arévalo**. Saúl González es histórico dirigente de la seccional colorada N° 188 Juan Lisboa de Itauguá, la cual por años estuvo a su cargo. Precisamente, en dicha sede partidaria en 2013 se registró uno de los episodios más oscuros relacionados al futuro diputado, cuando su hermano **Francisco Javier González Rojas** —huyendo de la Secretaría Nacional Antidrogas (Senad)— intentó guarecerse en la seccional.

Un 26 de abril de 2013, casi al alba y en plena zona céntrica de Itauguá, agentes de Senad interceptaron un automóvil cargado con 230 kilos de marihuana prensada que era manejado por el hermano del seccionalero, que emprendió un intento de huida y no encontró mejor idea que tratar de ocultarse en la seccional entonces presidida por Saúl González Rojas.

Saúl González Rojas es además un **antiguo funcionario de la Cámara de Diputados**, aunque actualmente está comisionado al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), cargo que evidentemente dejará para ocupar la banca que correspondía a Arévalo.

Según registro de la Cámara de Diputados, González Rojas es funcionario



Saúl González, suplente.

en dicha institución desde 1999, pero, hasta diciembre del año pasado, estaba comisionado a la Dirección de vialidad del MOPC. En Cámara Baja, tiene un salario de G. 13.900.000 y en el MOPC recibía además una bonificación de G. 2.460.000.

Ahora pasará a cobrar la dieta de legislador, que tras el autoaumento aprobado el año pasado, asciende a G. 37.900.000.

Saúl González políticamente pertenece al equipo de la diputada **Jazmín Narváez** y al senador **Derlis Osorio**, ambos ahora cartistas, pero que ingresaron por Fuerza Republicana.

El golpe político es doble para el diputado renunciante en la pelea por Lambaré, ya que la esposa de Arévalo, la concejal **lambareña Carolina González**, aspira a la intendencia, mientras que Narváez pretende el rekutu del actual jefe comunal **Rosa Agustín "Guido" González**.

ANR NECESITA LAVARSE LA CARA Y LAMENTA ACTITUD DE "PELELES" Apatía fortalece a criminales, advierten

El diputado **Roberto González** (ANR, Fuerza Republicana) alertó que lo más grave del caso **Orlando Arévalo** es que "estupidizó" al oficialismo y, sobre todo, ratificó la preocupante falta de independencia del presidente Santiago Peña, sobre todo ante la necesidad del Partido Colorado de "lavarse la cara". Remarcó que la **indolencia de la clase política** y la **indiferencia ciudadana** es caldo de cultivo para que se fortalezcan los grupos criminales.

"En este caso de Orlando Arévalo, el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados (JEM) fue paralizado, le stupidizó a la conducción del JEM y al oficialismo", acusó González, que consideró que inmediatamente tanto el órgano extrapoder como el presidente Peña debieron desmarcarse inmediatamente del legislador.

Sin embargo, remarcó que eso es imposible con el presidente, ya que una vez más demostró que no es él quien da las órdenes, sino que responde al presidente del Partido Colorado, **Horacio Cartes**.

"Peña hubiese pedido que este señor (Arévalo) renuncie al JEM e incluso, pierda su investidura, eso debió decir un presidente que quiera desmarcarse de eventos de esta naturaleza, pero el problema es que **Santiago Peña no tiene el liderazgo y la capacidad de hacer eso**, porque es otro el que lidera el movimiento que lo catapultó a la presidencia y que está en



El diputado colorado disidente Roberto González visitó ayer el programa No tiene nombre.

la presidencia del Partido, que es el señor Horacio Cartes", señaló.

Si bien el vicepresidente de la República, **Pedro Alliana**, alegó que Arévalo renunció porque HC le bajó el pulgar, la realidad es que Peña hasta ahora no dijo ni una palabra sobre el escándalo que sacudió a los tres poderes del Estado, pero sobre todo, que embarró aún más a Honor Colorado.

"**El Partido Colorado necesita reivindicarse, lavarse la cara ante eventos de esta naturaleza, sin embargo hay un silencio y es grave**", insistió González ayer en visita a ABC, antes de conocerse la noticia de la renuncia.

Incluso, tras la renuncia, desde Honor Colorado no hubo gran condena a Arévalo, y de hecho, todos los

diputados cartistas siguieron en silencio, el mismo que mantienen desde el pasado lunes cuando estalló todo.

Ante esto, González reprochó que hay varios de sus colegas oficialistas que alegan que si bien están incómodos con defender este tipo de situaciones, terminan acatando órdenes, lo cual, a su criterio, "quiere decir que es un pelele como mínimo".

Esto le lleva a pensar que el silencio y el votar en contra de los principios de cada uno es porque tiene cola que le pisen.

Refirió que la única explicación que le encuentra a estos es que "o sos alguien que vive en la ilegalidad y necesitas protección, o alguien que está recibiendo algún beneficio de un negocio que va de remolque con el Estado o alguien que

está recibiendo alguna mensualidad de algún lado, o tenes algún pagaré firmado respecto a tu campaña electoral, o qué te une".

Remarcó que lastimosamente "estamos viviendo un proceso de desbarrancamiento vertiginoso de instituciones" y que lo más peligroso es que con el debilitamiento de la democracia se fortalecen los grupos criminales.

"Consecuencia de esa indolencia de la clase política es que la sociedad se muestra indiferente, y ante la indiferencia ciudadana, es ahí donde se fortalecen los grupos delictivos" y provoca que "grupos mafiosos, narcotraficantes, delincuentes se apoderan del poder y se hace rasa tabla de instituciones", advirtió finalmente el parlamentario.

VER EN ABC TV
www.abc.com.py/tv/

METELE AL VERANO

PROMO FEBRERO
ENTREGA INICIAL Y
18 CUOTAS
SIN INTERESES



ROCÍO VALLEJO (PPQ) DICE NO TEMER QUE LA EXPULSEN

“Es una conquista de los paraguayos decentes”

La diputada Rocío Vallejo (PPQ) dijo ayer que la renuncia del exdiputado Orlando Arévalo (ANR, HC) es una conquista de todos los paraguayos decentes que no toleran tanta podredumbre. Reveló que recibió amenazas para “enfriar” la expulsión del cartista.



La diputada Rocío Vallejo (Partido Patria Querida) celebró ayer la renuncia de Orlando Arévalo (ANR, HC) como integrante del Congreso. La parlamentaria opositora fue una de las principales impulsoras del pedido de pérdida de investidura de Arévalo, tras revelarse su implicancia en un nuevo esquema de negociados, aprietes y blanqueos de jueces y fiscales siendo miembro del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados (JEM).

En represalia, el oficialismo y sus aliados le habrían hecho llegar una amenaza de expulsión en su contra, tal como hicieron con la senadora Katty González (PEN), el 14 de febrero de 2024. “¡Lo logramos! ¡lo hicimos juntos! Les dije que no daría ni un paso atrás, que no me dejaría amedrentar por sus amenazas de expulsión. Yo no tengo miedo a perder un cargo que conquisté en las calles”, sentenció Vallejo en sus redes sociales.

La legisladora agregó que este resultado es una conquista de toda la ciudadanía. “Es el resultado del esfuerzo de paraguayos decentes, que ya no soportaban vivir en medio de tanta podredumbre. Los cómplices de este desastre deben saber que ahora iremos por ellos. No crean que hicieron un sacrificio a los dioses para purgar sus pecados. el pueblo ya no los soporta. ¡Váyanse!”, subrayó.

Sufrió amenazas

Días atrás, luego de presentar el libelo acusatorio contra Arévalo, Vallejo reveló a ABC que recibió una llamada telefónica en que le pedían desistir en la pérdida de



Diputada Rocío Vallejo exhibe libelo acusatorio contra Arévalo.

investidura de Arévalo, a cambio de que este renuncie al JEM y se ponga a disposición de la Justicia ordinaria. Agregó que rechazó el ofrecimiento y que, posteriormente, recibió la “amenaza” de que se iba a impulsar su pérdida de investidura, a través de un borrador del proyecto, que se presentó el jueves.

Vallejo no precisó quién fue la persona que la llamó vía telefónica para intentar desactivar la expulsión del cartista Arévalo. Añadió que también había cuestionado a sus colegas del oficialismo por tener que cargar y defender las culpas de otros. “Yo les digo a los amigos del Partido Colorado, que ellos deben autodepurarse”, aseveró.

Recordó que, junto a Katty González, ya sufrió este tipo de amedrentamiento, cuando el exdiputado José María Ibáñez (ANR, FR) fue protegido por sus pares pero forzado a renunciar por el repudio de la gente. Sin embargo, lamentó que la ciudadanía no se haya pronunciado fuertemente hasta ahora.

Oenegés urgen salir de tanta impunidad

Las organizaciones de la sociedad civil de Paraguay, perseguidas duramente por el gobierno cartista, expresaron su preocupación ante la manipulación política de la justicia demostrada en los

chats de Eulalio “Lalo” Gomes y el exdiputado Orlando Arévalo (ANR, HC).

Señalan que el país enfrenta un modelo perverso, que va en contra del modelo de gobernanza ético y de-

mocrático. “El país no puede seguir bajo la sombra de la impunidad”, sostienen en un comunicado.

“Esto pone en riesgo la seguridad física y jurídica de todos los paraguayos”, remarca la nota.

“Desde hace décadas, las organizaciones de la sociedad civil trabajamos para fortalecer las instituciones, dotándolas de herramientas que favorezcan una mayor transparencia y eficacia. Sin embargo, hoy observamos cómo funciona un sistema desde adentro, que va en contra del modelo de gobernanza ético y democrático que anhelamos los paraguayos”, agregaron.

Sostienen además que este modelo perverso proyecta una imagen negativa de nuestro país y pone en peligro el Grado de Inversión alcanzado y logrado a través del sacrificio y compromiso de diversos factores.

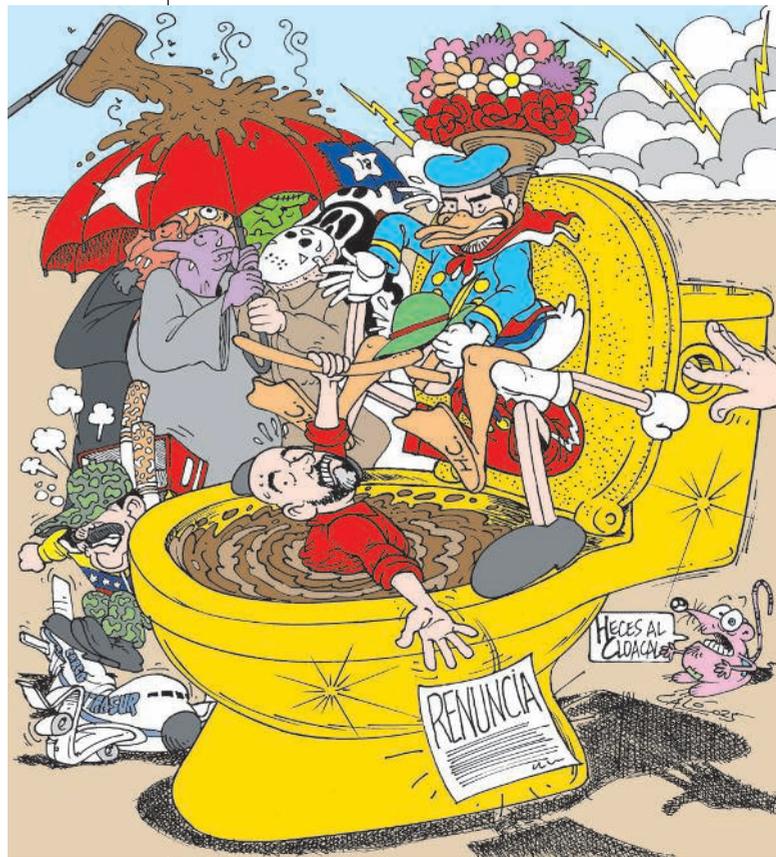
En otra parte del texto apuntan que los hechos recientemente revelados demuestran que la independencia del sistema judicial está

gravemente comprometida, no solo la confianza en las instituciones, sino también en la posibilidad de que se haga justicia en los casos que más impactan a la sociedad.

“Desde las organizaciones de la sociedad civil, hacemos un llamado al compromiso inmediato de las autoridades para esclarecer los hechos denunciados y sancionar con rigor a quienes utilicen el poder judicial para beneficio propio”, indica el escrito.

“El país no puede seguir bajo la sombra de la impunidad. Las instituciones deben servir a la ciudadanía y no a intereses particulares. Exhortamos a la sociedad a exigir con firmeza cambios reales y estructurales en el sistema judicial”, concluye.

La nota es firmada por el Grupo Impulsor OSC Defensor de la Democracia, que reúne a decenas de organizaciones civiles, la mayoría de ellas perseguidas por el gobierno de turno. El Congreso impulsó leyes para retener sus fondos privados, punto que finalmente se descartó.



Orlando Arévalo (ANR, HC) se vio obligado a renunciar ayer también de la Cámara de Diputados porque desde el “Quincho” le soltaron la mano, dice la versión oficial. Aunque el abogado del ahora exlegislador dijo exactamente lo contrario.

En realidad, era insostenible su situación. Todos los argumentos que desarrolló eran terriblemente frágiles para casos tan graves, que hasta ponen en riesgo la República. Desde el “Quincho” sabían de sus andanzas pero se les complicó al saltar a la luz pública.

Caso calcado con González Daher, Hernán Rivas, Bogarín Alfonso y ahora Arévalo. Veremos a qué impresentable elige ahora “Horror Colorado” como su representante ante el Jurado.

Los perifoneos ya otra vez están diciendo que los opositores quedaron sin discurso, bla, bla, bla. En realidad, el bloque democrático del Congreso, con los colorados de Fuerza Republicana incluidos, presentaron el libelo para la expulsión de Arévalo. Ningún cartista se animó a estampar su firma en ese documento. ¿No tenían permiso o intentaron aguantar políticamente? Finalmente, fueron derrotados.

Ojalá que la renuncia de Arévalo no se utilice para enviar al freezer los graves casos que están saltando de los chats del teléfono del diputado fallecido “Lalo” Gomes (ANR, HC).

¿Recuerdan que el “Patrão”, Santíttere y su movimiento “Horror Colorado” con sus perifoneos todos los días se lanzaban contra la ONG como si estas organizaciones estuviesen fundiendo el país. Luego de revelarse los chats preguntamos: ¿Quiénes son realmente los que ponen en serio riesgo la vida de la República del Paraguay?

Los perifoneos se prestaron asquerosamente a esta campaña sucia para desviar la atención cuando que desde el Jurado se seguían poniendo de rodillas a jueces y fiscales al servicio del crimen organizado. Lo peor es que sabían lo que estaba pasando pero como no saltaba a la luz pública, entonces “estaba todo bien”.

Hasta armaron una comisión “garrote” para perseguir por esa vía a los enemigos políticos del “Patrão”. Ojalá la ciudadanía saque su “garrote” y castigue con todo en las urnas a estos peligrosos impresentables. Si a esto le llaman “vamos a estar mejor”, dejaité nomás... El Paraguay necesita otra cosa.



SOCIEDAD PARAGUAYA DE PEDIATRÍA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Art. 19° del Estatuto Vigente de la SPP Convocatoria: 05/12/2024

ORDEN DEL DÍA:

- Apertura de la Asamblea a cargo del Presidente del Consejo Directivo.
- Elección de un Presidente de la Asamblea, dos secretarios y dos miembros presentes para suscribir en representación de todos, el acta de la asamblea.
- Lectura y Consideración del acta de la asamblea anterior.
- Lectura y Consideración de la Memoria del Comité Ejecutivo del 11° Congreso Regional de Pediatría, Balance y rendición de cuentas.
- Memoria del Consejo Directivo a cargo de la Presidencia de la Sociedad Paraguaya de Pediatría periodo 2023-2025.
- Balance general y cuadro de resultados a cargo del Secretario Financiero del Consejo Directivo periodo 2023-2025
- Informe del Síndico.
- Fijación de las cuotas sociales.
- Elección de las siguientes autoridades de la SPP: (1) Presidente, Consejo Directivo (10) miembros titulares y (4) miembros suplentes, (4) miembros para Tribunal de Conducta, (1) miembro para Tribunal de Certificación.
- Elección de Sede para el 12° Congreso Regional de Pediatría para el año 2026.
- Asuntos Varios: Cambio de año para los Congresos Nacionales y Regionales de la SPP.

- FECHA: miércoles 05/03/2025/
- HORA: Primera Convocatoria: 19:00 hs.
Segunda Convocatoria: 20:00 hs.
- LOCAL: La Casona de Coomecipar (San José esq. Río de Janeiro)

CONSEJO DIRECTIVO
2023-2025

CUESTIONAN DURAMENTE AL TITULAR DEL MINISTERIO PÚBLICO POR MOVIDA DEL FISCAL SEGOVIA

Abogados de Abdo alegan persecución y venganza detrás de orden de traslado

Los abogados Enrique Kronawetter y Carlos Trapani, defensores del expresidente Mario Abdo Benítez, cuestionaron duramente la decisión del fiscal general Emiliano Rolón Fernández de trasladar al agente Osmar Segovia por negarse a presentar acusación sin fundamentos contra el exmandatario y otros funcionarios. El primero dijo que es una persecución contra quienes hacen su trabajo, mientras que el segundo sostuvo que no existen garantías y que se busca “venganza para los enemigos e impunidad para los amigos”.

Los dos profesionales del Derecho se sumaron a las voces críticas contra la determinación del titular del Ministerio Público, quien decidió trasladar de unidad al agente fiscal Osmar Segovia por negarse a presentar acusación sin fundamentos contra el expresidente Mario Abdo Benítez (2018-2023) y otros funcionarios en el caso de filtración de audios.

“Se trata de una causa ya muerta que se pretende revivir a través de estos espasmos con miras a mantener una persecución inmisericorde contra personas que han hecho su trabajo y desnudado el modo en que opera el crimen organizado”, sostuvo ayer el abogado Enrique Kronawetter al ser entrevistado por ABC Color.

“Sala Penal resolvió recurso fuera de plazo”

“Es más, esta causa está extinta en razón de que la Sala Penal de Corte Suprema resolvió un recurso fuera del plazo y que por ley tiene como sanción hacer lugar a nuestra pretensión”, recalzó el letrado.

“Si uno mira cómo está en avance la supuesta investigación, en realidad no hay ningún cambio sustancial, en lo que fue la imputación urdida por el equipo del abogado Pedro Ovelar y los fiscales Aldo Cantero y Giovanni Grisetti y lo que se tiene a la fecha. Por lo que en cualquier proceso jamás se podría mínimamente formular una acusación creíble, que carece de información distinta y conducente a la teoría del caso que



Enrique Kronawetter, abogado.

sostuvieron falazmente Cantero y Grisetti”, puntualizó.

“Es un mal momento para el cambio o sustitución de un fiscal si se quiere pensar que se trata de una cuestión normal dentro de la institución cuando toda la sociedad sabe el contexto, la realidad del Ministerio Público y el silencio de su máxima autoridad”, comentó.

“No existen garantías”

El abogado Carlos Trapani, por su parte, indicó que con esta determinación del fiscal general del Estado quedó demostrado que no existen garantías, una verdad que hace tiempo venían denunciando y que lo que realmente se busca con ello es “venganza de los enemigos



Carlos Trapani, abogado.

e impunidad para los amigos”.

“El traslado del fiscal Osmar Segovia, por no ser apto para llevar adelante la acusación de un caso inventado y en completo estado de putrefacción jurídica desde su origen, viene a confirmar una verdad innegable que hace rato venimos denunciando: no existen garantías”, opinó Trapani.

Hablan de “maquinaria” para venganza

“Antes de esto, vimos cómo la actuación criminal de Aldo Cantero, que gracias al fiscal Néstor Coronel, quedó en absoluta impunidad. También, fuimos testigos del modo en que el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados,



Osmar Segovia, fiscal afectado.

luego de que incluso dos de sus miembros propusieran enjuiciar a Cantero, terminó haciendo la vista gorda”, arguyó Trapani.

“Evidentemente, hay una maquinaria puesta en marcha con solo dos objetivos: venganza para los enemigos e impunidad para los amigos”, concluyó.

El pasado jueves, el fiscal general Emiliano Rolón dispuso el traslado del fiscal Osmar Segovia, de la Unidad de Narcotráfico de Asunción a una Fiscalía de Paraguarí, tras sostener que no había elementos para acusar a Abdo Benítez y a otros exintegrantes de su gabinete por supuestas filtraciones de informes antilavado sobre el titular de la ANR, Horacio Cartes.

HILUX 2025

UN AMOR QUE DURA PARA SIEMPRE

♥ ARMÁ UN PLAN A TU MEDIDA ♥

♥ ELEGÍ TU ENTREGA INICIAL ♥

GRATIS

SEGURO POR 1 AÑO ^o MANTENIMIENTO HASTA 60.000KM.

Válido para versiones SRX y LTD. Promoción por tiempo limitado.

Confiamos en



BR PETROBRAS LUBRAX



LILIANA ALCARAZ BASTARDEA RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL Y SE AFERRA A TURBIO MANEJO

Seprelad apeló sentencia que exige revelar financistas del evento Gafilat

Actuando con un "inusitado secretismo", Liliana Alcaraz, ministra de la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (Seprelad), firmó la apelación a la sentencia judicial que le exige revelar los nombres de los financistas del evento del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (Gafilat), oponiéndose a la transparencia y rendición de cuentas. Alcaraz tiene hasta el miércoles para entregar información salvo que resuelvan apelación.



Liliana Alcaraz, ministra.

RESUELVE:

I.- HACER LUGAR Parcialmente a la acción de Amparo Constitucional promovido por el Sr. EZEQUIEL FRANCISCO SANTAGADA en contra de la SECRETARIA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO O BIENES, de conformidad al exordio de la presente resolución.-

II.- ORDENAR a la SECRETARIA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO O BIENES (SEPRELAD) a entregar información relacionada al evento Quincuagésimo Pleno de Representantes del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT), en el plazo de cinco (5) días hábiles, al AMPARISTA EZEQUIEL FRANCISCO SANTAGADA, que a continuación se especifican:

Fragmento de la sentencia que obliga a la Seprelad a transparentar la información sobre el evento de Gafilat realizado en Paraguay.



Ezequiel Santagada, abogado.

La Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (Seprelad) presentó un recurso de apelación contra la sentencia que le exige revelar los nombres de los financistas del evento del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (Gafilat), llevado a cabo en Paraguay en diciembre de 2024. La decisión judicial, emitida por el juez Miguel Ángel Palacios, otorga un plazo de cinco días hábiles a la Seprelad para hacer pública la información, que se cumple este próximo miércoles.

La apelación, presentada el viernes 7 de febrero a las 20:49 horas, busca revertir esta orden judicial, argumentando que la divulgación de los datos afectaría la privacidad de los aportantes y pondría en riesgo la seguridad de los oficiales de cumplimiento.

Importante sentencia

La sentencia del juez Palacios se dio en respuesta a un recurso de amparo presentado por el abogado Ezequiel Santagada, tras la negativa de la Seprelad de responder a un pedido de acceso a la información pública.

El juez determinó que la negativa de la Seprelad a informar sobre el origen de los fondos utilizados para financiar el evento de Gafilat no tenía sustento legal. Palacios argumentó que los datos solicitados, es decir, quienes aportaron al evento, cómo y bajo qué condiciones, no están amparados por ninguna ley que disponga su carácter secreto o reservado. Además, el juez señaló que si bien existe un derecho a la intimidad, en

«Comprometidos con la seguridad económica y financiera del Paraguay»

SECRETARÍA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO O BIENES PARAGUAY

PARAGUÁI VIRU HA MBA'EREPY IPOT'YVA JEJOKORÁ SÁMBYHYHA

MISIÓN:
«Somos una Unidad de Inteligencia Financiera constituida para regular y supervisar, capacitar para recibir, analizar y proporcionar información relevante a fin de prevenir y combatir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, en beneficio de la economía nacional y el bienestar de la sociedad.»

JUICIO: "EZEQUIEL SANTAGADA C/ SECRETARÍA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO (SEPRELAD) S/ AMPARO" Expte. 392/2025.

OBJETO: INTERPONER Y FUNDAR RECURSO DE APELACIÓN.

LILIANA ALCARAZ RECALDE, Ministra Secretaria Ejecutiva, y la Abg. **SONIA MARÍA ZALDIVAR AMADO**, con Matrícula de la C.S.J N° 8.171, en representación de la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (en adelante **SEPRELAD**), por la personería que tenemos reconocida en autos, nos dirigimos tanto al Juez Penal de Garantías n.º 7 de la Capital, como asimismo al Excmo. Tribunal de Apelación en lo Penal que corresponda, a los efectos de manifestar cuanto sigue:

La mismísima Liliana Alcaraz firmó el recurso legal que busca sostener oscuridad sobre millonarias transferencias de dinero.

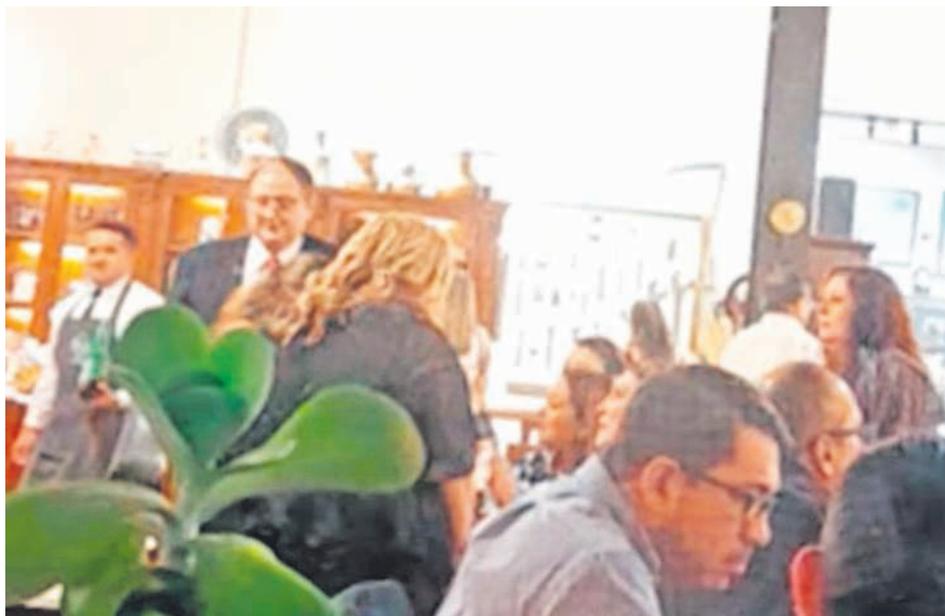
este caso, el interés público de conocer el origen de los fondos debe prevalecer, considerando que el evento fue de notoria difusión pública.

La sentencia dio un plazo de cinco días hábiles a la Seprelad para revelar los nombres y detalles de los aportantes, plazo que vence el próximo miércoles 12 de febrero.

Paupérrima apelación

En su recurso de apelación, la Seprelad argumenta que la sentencia del juez Palacios incurre en varios errores de interpretación.

La institución, a cargo de la ministra Liliana Alcaraz, alega que el juez consideró erróneamente que la institución está obligada a entregar cualquier información que obre en su poder, independientemente de si fue generada por sus funciones misionales.



Ricardo Preda, abogado del expresidente Horacio Cartes.

La Seprelad defiende que los datos solicitados son de carácter privado y, por tanto, argumenta que el juez no reconoce la protección legal de los datos pa-

trimoniales privados de los aportantes. En otro argumento esgrimido en el texto y que podría dejar un nefasto precedente si se diera lugar, la Seprelad

terés público.

La institución a cargo de Alcaraz, en su afán de ocultar información, defiende que rendir cuentas sobre los aportantes "no pueden considerarse datos de interés general" y se opone al razonable criterio del juez Palacio que indica que el aporte voluntario de los financistas implicaba un consentimiento tácito para hacer públicos sus datos.

La Seprelad argumenta que la orden de entregar el listado de participantes en el evento, incluyendo los datos de los oficiales de cumplimiento, vulnera los principios de confidencialidad y protección de datos.

Inusitado secretismo

El abogado Ezequiel Santagada señala que aún no ha realizado un análisis detallado del escrito de apelación de la Seprelad y que esperará a que el juzgado declare formalmente admisible la apelación y les corra traslado.

Sin embargo, le llama la atención que sea la propia ministra Liliana Alcaraz quien firme un escrito que argumenta en contra del acceso a la información pública.

Según Santagada, la apelación muestra un "inusitado énfasis en el secretismo" y considera que algunos de los argumentos presentados son "bastante débiles".

Además, reafirma que el problema central es que la Seprelad ha ocultado información sobre el origen de los fondos utilizados para financiar el Quincuagésimo Pleno de Representantes del Gafilat, y que esta actitud no tiene sustento legal.

SENADORA CONDUCE SU "AMBULANCIA REPUBLICANA"

Lilian Samaniego reúne a la disidencia para enfrentar a HC

La senadora Lilian Samaniego (ANR) reunió a la disidencia colorada para enfrentar al movimiento Honor Colorado (HC), que lidera Horacio Cartes. La legisladora llegó al cumpleaños de su hermano, el senador Arnaldo, conduciendo la "ambulancia republicana" que, había dicho, recogerá a los correligionarios "heridos" del cartismo.

La actividad de la disidencia colorada se llevó a cabo en la seccional N° 12 "General Caballero" del barrio San Vicente de Asunción, en ocasión del cumpleaños del senador Arnaldo Samaniego (ANR), hermano de Lilian.

Estuvieron presentes los senadores colorados de Fuerza Republicana: **Juan Afara, Luis Pettengill, Blanca Ovelar, Oscar "Cachito" Salomón** y el aspirante presidencial y exsenador **Arnoldo Wiens**.

La anfitriona de la demostración de fuerza fue Lilian, quien llegó al cumplea-

ños de su hermano conduciendo su "ambulancia republicana", un vehículo ploteado con su imagen.

Ya en diciembre del año pasado, la senadora Samaniego había dicho que será "la ambulancia republicana" que recogerá a los heridos del cartismo. Indicó que se requiere "liberar" al Partido Colorado de la conducción cartista, que no admite disidencia.

Este hecho fue comprobado una vez más el martes 4 de febrero pasado cuando el Comando de Honor Colorado emitió un comunicado "sugiriendo" no criticar al

gobierno de Santiago Peña. El mensaje habría estado dirigido a un grupo de colorados que se manifestó el jueves frente a la sede de la ANR para cuestionar al jefe de Estado y varios de sus ministros.

En el festejo de Arnaldo Samaniego también estuvo presente un tractor amarillo, vehículo que hacía alusión a su campaña como candidato, en ese entonces, a intendente de Asunción.

Lilian se enfrentó el año pasado al cartismo por ser excluida de la Comisión de Amistad Parlamentaria Paraguayo-Americana.



De izq. a der.: Juan Afara, Pettengill, Ovelar, Arnaldo, Lilian, Wiens y Salomón.



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo previsto en los Artículos 64°, 65°, 66°, 68°, 76°, 97° incisos k) y m) y 105° del Estatuto Social, la Comisión Directiva del Club Centenario, convoca a **Asamblea General Ordinaria** de socios Fundadores, Vitalicios y Activos, a llevarse a cabo en el local social de la Avenida Mariscal López N° 2.351, el **domingo 16 de marzo de 2025**, a las 09:00, en primera convocatoria y a las 10:00 con cualquier número de socios presentes, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobar o rechazar para su posterior modificación, la Memoria Anual, el Balance General, las Cuentas de Resultados y las Notas de los Estados Contables, presentados por escrito por la Comisión Directiva, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre del 2024, como así también el informe de los Síndicos y de la Auditoría Externa. Todos estos documentos deberán ponerse a disposición de los socios, diez días antes de la realización de la Asamblea.
2. Elección de seis vocales por cesación de mandato de los Miembros, señores: Reinaldo Canale Sosa, María Margarita Appleyard Herrero, Augusto Martín Barrail Ollite, Sven Pfannl Petrovic, Víctor Manuel Cálcena Duarte y Juan Pablo Miranda Lansac.
3. Elección de un Síndico, por cesación de mandato del Sr. Javier Andrés Benítez Duarte.
4. Designación de tres socios para la firma del Acta de Asamblea.

La Asamblea se considerará en quórum con la presencia de la mitad más uno del total de Socios Fundadores, Vitalicios y Activos habilitados. Si a la hora fijada en la convocatoria no se tuviere el quórum requerido, la Asamblea quedará legítimamente constituida una hora después con cualquier número de socios habilitados presentes; (Art. 65°).

En las Asambleas Ordinarias podrán votar los socios Fundadores, Vitalicios y los Activos, que, teniendo derecho a ello, hayan pagado la totalidad de la cuota social de ingreso y la cuota social mensual correspondiente al mes inmediato anterior al de la Asamblea, pago que podrá efectuarse hasta cinco días antes de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea; (Art. 69°).

Los candidatos propuestos para los cargos de Presidente y Vicepresidente de la Comisión Directiva deberán ser socios Fundadores, Vitalicios o Activos con más de quince años de antigüedad que hayan pagado la totalidad de la cuota de ingreso. Para los demás cargos de la Comisión Directiva, como así también para los síndicos se requerirá que sean Socios Fundadores, Vitalicios o Activos con más de ocho años de antigüedad que hubiesen pagado la totalidad de la cuota de ingreso; (Art. 76°).

Asunción, febrero de 2025

Avda. Mcal. López N° 2351 – Tel. 021 2470 000
www.clubcentenario.org.py

ESPACIO RESERVADO

SE COMUNICA

A TODOS LOS PROPIETARIOS Y/O HEREDEROS DE DOMINIOS EN EL CEMENTERIO ITALIANO

Que la Administración se encuentra realizando una REESTRUCTURACIÓN para brindar un mejor servicio a los mismos, motivo por el cual, se solicita a dichos PROPIETARIOS Y/O HEREDEROS que en un plazo de 30 días desde la presente publicación, acerquen hasta la oficina administrativa, sito en DR. ZANOTTI Y AVDA. ESPAÑA, Cel. 0972 200 947, copia de sus títulos de propiedad y comprobantes de pago de servicios del último año; como también a aquellos que aún no han accedido a los títulos, se sirvan presentar las constancias de pago de cuotas y servicios correspondientes al último año.

Esto es realizado a efectos de regularizar la situación DOMINIAL DE LAS PROPIEDADES y brindar un mejor servicio a los propietarios y/o herederos.



NEUMÁTICOS DEPORTIVOS
A PRECIOS INCREÍBLES

BRIDGESTONE

NASSER

CUBIERTAS

@nasser_cubiertas @NasserCubiertas nassercubiertas

Fundado el 8 de agosto de 1967
Clausurado el 22 de marzo de 1984 por defender la libertad
Reinicia sus ediciones el 22 de marzo de 1989

Fundador: Aldo Zuccolillo
Directora: Natalia Zuccolillo

Asunción
Paraguay

COLOR
abc

UN DIARIO JOVEN CON FE EN LA PATRIA

Cinismo oficialista frente a los enfermos de cáncer

Los senadores de Honor Colorado **Gustavo Leite** y **Antonio Barrios**, junto con el exlegislador de la misma agrupación **Sergio Godoy**, anunciaron desde el quincho del expresidente de la República y titular de la ANR, **Horacio Cartes**, la presentación de un proyecto de ley de reprogramación presupuestaria para “redestinar gastos superfluos” por 304.000 millones de guaraníes al Instituto Nacional del Cáncer para compra de medicamentos. A simple vista, la iniciativa parece loable. Todo recurso extra para asistir a víctimas de esta tremenda y costosísima enfermedad es bienvenido. Sin embargo, la movida no hace más que dejar en evidencia el cinismo del oficialismo y la denigrante instrumentación política del dolor y la desesperación de familias paraguayas.

En primer lugar, es prácticamente una tomadura de pelo que anuncien alegremente, como si fueran grandes benefactores con profunda sensibilidad social, que “encontraron” 304.000 millones de guaraníes de gastos superfluos para redestinar al Incan, cuando han sido la propia mayoría oficialista y el propio Gobierno cartista los que acaban de sancionar y promulgar el Presupuesto General de la Nación 2025. ¿Solo ahora se dieron cuenta del desfinanciamiento del Incan? ¿Solo ahora se percataron de que había gastos superfluos que se podían utilizar? ¿Eran necesarios los amargos testimonios de los afectados a través de la prensa y de las redes sociales para que los políticos que están en el poder repentinamente repararan en la gravedad y urgencia de la situación?

En segundo lugar, el derroche y los gastos superfluos en el Presupuesto General de la Nación exceden sideralmente los 304.000 millones de guaraníes que tan afanosamente “descubrieron” los proyectistas de HC. El gasto público presupuestado para 2025 es de 133,2 billones de guaraníes, 15% superior al de 2024, más de la mitad de lo cual se irá a salarios de funcionarios, incluyendo “nepobabies”, recomendados, planilleros, operadores políticos, amantes, paracaidistas y otros parásitos. En su proyecto, el Poder Ejecutivo creó 11.978 nuevos cargos para este año, y a eso el Congreso le agregó otros 3.241, con lo cual la burocracia estatal crece a 334.541 puestos permanentes y 50.000 contratados. Solamente el sueldo anual de esos más de 15.000 que van a incorporar en 2025 triplica la “generosa” asignación extra que se le daría al Incan vía reprogramación.

Son incontables los componentes superfluos que se pueden encontrar dentro de ese enorme gasto estatal, desde

rubros para actividades inútiles o superpuestas hasta sobrefacturaciones, licitaciones amañadas o innecesarias, pasando por repartija de bonificaciones, gastos reservados o “de representación” sin rendición de cuentas, permanentes viajes y viáticos de dudosa justificación, y eso sin considerar que los propios congresistas se aumentaron sus remuneraciones, sus cupos de combustible y se aprobaron subsidios públicos para su jubilación vip.

En tercer lugar, según explicaron médicos y especialistas en salud pública, esos 304.000 millones que quieren presentar como una solución “para que ningún paciente oncológico se quede sin la atención que necesita”, son apenas una gota en el océano. El Dr. Marcelo Galli, exdirector del Incan, calificó la cifra de “mitã'i recreo” y aseguró que no va a alcanzar para el fin propuesto. El senador del PEN y también médico **Ignacio Iramain** lo tildó de “marketing político” y de simple “bacheo” a los serios problemas estructurales de un fragmentado sistema de salud. Recordó que existe el Fondo Nacional de Recursos Solidarios para la Salud (Fonares), que supuestamente tendría que ser el mecanismo para afrontar enfermedades catastróficas, pero que nadie sabe cuáles son sus reservas y cómo se ha utilizado el dinero.

En cuarto lugar, es irónico que el anuncio se haya hecho en la residencia de **Horacio Cartes**. Es cierto que se trata del presidente del Partido Colorado y líder del movimiento al que pertenecen los citados senadores y también el presidente de la República, **Santiago Peña**. Está claro que la intención fue relacionarlo con la medida para compartir rédito político con él y con su sector (o, mejor dicho, con esa nueva corriente dentro de su sector que parece querer despegarse). Pero es igualmente cierto que **Cartes está fuertemente vinculado con la producción de cigarrillos, a su vez íntimamente asociada a las causales del cáncer, y que su bancada y aliados han bloqueado sistemáticamente todos los intentos de elevar los impuestos al tabaco, justamente para obtener fondos para tratamientos oncológicos y cardiovasculares.**

Con todo, la reprogramación debería aprobarse si realmente es a costa de gastos superfluos, algo que todavía está por verse. Pero los gastos superfluos con el dinero de los contribuyentes no se tendrían simplemente que recortar, sino dejar definitivamente de existir. Mientras no den verdaderas señales de estar combatiendo los privilegios indebidos, antes que acrecentándolos, todo lo que hagan no será más que burdo oportunismo político.

Edda de los Ríos



Alcibiades González Delvalle
alcibiades@abc.com.py

El pasado día 2 fue el cumpleaños de Edda de los Ríos. Nació en 1942 y falleció el 11 de julio de 2007. Nació para el escenario, para dominarlo, para enriquecerlo desde la actuación y la escritura. Con la misma solvencia interpretaba la comedia o el drama. Con igual intensidad emocionaba o hacía reír. Heredó de su padre y de sus tíos el talento, el trabajo y el respeto al público. El apellido de los Ríos está indisolublemente adherido a lo mejor del teatro paraguayo. Edda le agregó un peldaño más.

La recuerdo en su papel de Ana Frank. Eran los tiempos en que el público del Teatro Municipal miraba de reojo las obras de arte. Tal vez como hoy. Las primeras funciones se movían con pereza, con exasperante lentitud. El elenco de Héctor de los Ríos se consolaba de la casi indiferencia del público con la certeza de la calidad de su producto. Después de unos días, cuando se creyó que iba a repetirse la historia de desamparo de otros espectáculos similares, corrió la versión de que una actriz, casi niña, llenaba el teatro de emoción y de arte; de reflexión sobre la naturaleza humana y de la inmensidad de una tragedia familiar, que era la tragedia de la humanidad.

La sala del teatro comenzó a

poblarse. El aplauso caía hasta del “paraíso” o “gallinero”, sitio nunca utilizado, o pocas veces, para obras como “El diario de Ana Frank”. Pero duró poco lo que parecía un milagro. La breve temporada había concluido. Las autoridades del Municipal impidieron que continuara “El diario de Ana Frank” por un compromiso político que exigía ceder el teatro a un elenco que agonizaba sin público en otra sala. Héctor de los Ríos se enojó para siempre.

La compañía de don Héctor siguió trabajando en otros sitios con la misma dación generosa de prender en el público el gusto por el buen teatro. O sencillamente por el teatro. Y junto con él, su hija que iba afirmándose con creaciones de un raro valor artístico.

Su ductilidad le permitía pasar del drama a la comedia, de la comedia al drama. Cuando se puso a escribir –algo parecido a una comedia de costumbre–, llevaba al escenario el retrato exacto del momento nacional. Más que retrato, caricaturas. Detrás de la deformación de la realidad, que causaba la hilaridad del público, aleteaba el rigor de una reflexión, el dolor de una realidad más honda. No era pesimismo, pues buscaba elevar el país con el cambio de las costumbres políticas y sociales.

Tuve el privilegio de que actuara en dos de mis obras: “Elisa”, basada en la compañera del mariscal

López; y “Nuestros años grises”, que procuró retratar los años del stronismo en dos únicos personajes: el de Edda y el de Alvarito Ayala, con la dirección del uruguayo Marcelino Dufau. Este hecho, y varios otros proyectos artísticos y culturales, me permitieron conocerla, respetarla, admirarla y quererla necesariamente.

No podría olvidar su sueño de “La farándula” que terminó en pesadilla. Obtuvo del Ferrocarril el permiso para una sala de teatro en los altos del viejo edificio. Por los espectáculos que presentaba, pronto el sitio se puso de moda hasta que en su escenario actuó el Grupo Aty Ñe’e con la obra “Mascarada en río revuelto”, adaptación de una obra clásica inglesa hecha por Tony Carmona y el autor de este comentario. El tema y los personajes no gustaron a la policía cultural de la dictadura que arremetió con ferocidad contra la obra desde el diario “Patria” y “La voz del coloradismo”. Al poco tiempo, las autoridades del Ferrocarril clausuraron el espacio.

En “Kuña rekove”, otra de las grandes creaciones de Edda, se reflejan las preocupaciones sociales que la llevaron a expresarse en otras actividades como el periodismo y la política. En todas ellas puso su talento, su honradez y su dinamismo de siempre.

Habría dejado un montón de proyectos, pues nunca vivió sin ellos. Le brotaban a raudales minuto a minuto. Para realizarlos cumplidamente hubiera necesitado más de una vida. Con la que tuvo, hizo lo suficiente para honrar al país.

De teléfonos y de inodoros inteligentes



Bernardo Neri Farina
nerifarina@gmail.com

Un inodoro modesto adquirido en una liquidación. Su única inteligencia consiste en responder dócilmente a la cadena o al botón de vertido del agua (si hay agua). Sentado en él, cual El Pensador de Rodin, el paraguayo, estreñado y seco, trata de entender cómo sobrevive el Paraguay al saqueo insaciable del cada vez más poderoso bandidaje vernáculo.

Este paraguayo estreñado, que mereció un Diccionario de Helio Vera, quizá se pregunte cómo existen hoy tantas cosas inteligentes: teléfonos, inodoros, electrodomésticos, automóviles, mientras seguimos sufriendo a tantos ajuragalleta que, investidos de autoridad, viven enfrascados en el asalto al erario y a las leyes. La inteligencia “natural” para el robo. Robar está en la naturaleza del poder en este país.

En el Paraguay con grado de inversión el orden está invertido. Los bandidos usurpan la justicia y los justos temen a la ley. El Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados siguen siendo –como en tiempos de Óscar González Daher– proveedor de salvoconductos para fiscales y jueces protectores del crimen, y garrote para quienes lo persiguen.

El teléfono inteligente del asesinado diputado Eulalio Gomes, más conocido como Lalo, lo prueba. Lo hace con estremecedora contundencia.

El Poder Judicial mismo es lento e inmisericorde con los vulnerables. No ha reaccionado con la presteza con que debió hacerlo para frenar la gigantesca mafia de los pagarés, prohijada por poderosos. No contuvo el vil ejercicio de la usura de Ramón González Daher desde la cárcel. No se apresura por hacer cumplir la condena de 8 años de prisión al hijo de Óscar González Daher, dictada en 2021.

Sentado en su inodoro barato, el paraguayo cotidiano se entera mediante la prensa en las redes (cómo se enteraría la gente de la podredumbre sin la prensa incómoda al poder) que el teléfono –inteligente– de don Lalo tiene secretos cuya revelación nos darán la certeza absoluta de todas las sinvergüencías que sospechábamos.

Orlando Arévalo, cuyo nombre fue el primero en conocerse del tráfico de fechorías gracias al teléfono de don Lalo, es apenas una mojarrita en el putrefacto mar del poder. Arévalo y el inodoro –¿inteligente?– de su mansión de nuevo rico son perlititas anecdóticas. Arévalo es uno de los frutos de ese frondoso árbol delincencial que fue González Daher y que tanto había alabado Santiago Peña.

Quienes ordenaron matar a don Lalo no contaron con que su teléfono inteligente lo resucitaría para destapar el pozo negro que existe en las instituciones. Muchas de nuestras “altas autoridades” estarán siendo atacadas por flojedados de vientre ante el temor a un chat inoportuno. Aunque al final los sinvergüenzas se cubrirán todos entre sí, el público se enterará –de manera fehaciente– de lo que verdaderamente son.

Como en la vidriera del cambalache, al lado del teléfono inteligente aparece el inodoro inteligente.

Este último quizá sirva para que nuestros narcos, lavadores, prevaricadores y autoridades cómplices evacuen lo que han tragado y, al final, ellos mismos se vayan por los conductos cloacales. Eso será inteligente. Y justo.

Los fusibles de la mafia



Arturo Zarratea Herreros
arturo@abc.com.py

La mejor manera de convertirse en un objeto con fecha de vencimiento es sin duda volverse útil a los poderosos de turno. Útil en el sentido estrictamente mafioso sería dar algo a cambio, el intercambio de favores que tranquilamente puede ser ilegal.

Existen muchos ejemplos de personas que cambiaron de bando cuando el movimiento o partido por el que se postularon pasó a la triste llanura o no logró los resultados electorales esperados, innumerables son los que pensando que tendrían los mismos privilegios que los incondicionales, vendieron “su alma” o sus votos, esos son los parias del nuevo oficialismo.

Pero también está el caso de magistrados judiciales que, ebrios de compartir el poder y la impunidad, se rendían sin condiciones a los jefes regionales o a los que dominan a nivel nacional. En estos casos no podríamos dejar de mencionar que “la colaboración” se convirtió prácticamente en “obstrucción de la persecución penal y prevaricato”. Convirtiéndose a la Justicia en un kiosco de mala muerte (en su sentido más literal), donde predominaba el que tenía más dinero o poder.

¿Es realmente imposible para estos actores que puedan notar

que esta manera de conservar sus puestos –o escalar– es completamente temporal? Tal vez el subidón de impunidad y poder les impide tomar conciencia. El esquema mafioso sin dudas viene acompañado de ventajas políticas y económicas, de regalos impensados para cualquier ciudadano, pero todo eso solamente es posible mientras le juren lealtad a sus organizaciones criminales y no al pabellón nacional. En este caso esa lealtad se mide por pasar información clasificada, perseguir a los enemigos políticos –como mínimo– y las pruebas van escalando según el rol de cada componente, muchos terminan encubriendo los peores crímenes y ayudando sin condiciones a sicarios de baja monta, para quienes la vida ya no tiene ningún valor ¿por qué la suya valdría?

Estos componentes del sistema mafioso, aunque se sienten indispensables por su incalculable ayuda, son simplemente fusibles, elementos temporales para quienes no habrá ninguna consideración si tienen un momento de lucidez, si tratan de salvar su propio pellejo o si pretenden pasar a otro bando. Cada una de las pruebas en su contra serán utilizadas sin compasión y otro elemento hambriento ocupará su lugar.

Lo que se premia en este esquema va más allá de ser leal o útil a ellos y a sus intereses, los que escalan más alto serán los que no

tienen ningún escrúpulo para convertirse en delincuentes con todas las letras. Pero una vez que las cosas se compliquen, lo más probable es que lo dejen a su suerte para salvar a los demás que siguen siendo parte de esta máquina de hacer poder, dinero y hechos punibles porque el show debe continuar.

Es la única explicación que podemos encontrar cuando por medio de un teléfono se pudo comprobar que la nueva moda de ser delincuente estaba completamente instalada en todas las instituciones en mayor o menor medida, es por eso que la filtración de esa información demostró que #LaMafiaManda en el gobierno y en demasiadas instituciones.

Este hecho se convierte a la vez en una oportunidad, y aunque suene raro, es así, es el momento en que la ciudadanía debe recibir una respuesta con acciones concretas en contra de los actores que impunemente siguen siendo parte del esquema y desprenderse de varios lastres que nos impiden avanzar.

Si toda esta putrefacción, esta cloaca que se vertió a la luz no se utiliza para tomar cartas en el asunto y realizar una depuración masiva de elementos útiles a la mafia, también tendremos una respuesta clara, nos responderán que son sus protegidos y que ellos mismos son parte de esta maquinaria de crimen, fatos con recursos del Estado y corrupción sin medida.

República o muerte



Mabel Rehnfeldt
mabel@abc.com.py

Llegó la hora: Paraguay debe decidir si quiere una República o la muerte, en todas las dimensiones que abarca la palabra. La mafia mata personas, justicia, economía, sociedades; el crimen organizado asesina primero la voz y luego va por todo. El irlandés Edmund Burke describió en el siglo 18 lo que puede pasar: **“Cuando los hombres malos se juntan, los buenos deben asociarse; de lo contrario, caerán, uno por uno, un sacrificio implacable en una lucha despreciable”**.

Desde el más allá el celular de un muerto está gritando y confirmando lo que todos sospechábamos: un diputado y expresidente del Jurado de Enjuiciamiento recibiendo instrucciones y aparentemente dádivas; ¡una jueza delatando 48 horas antes la realización de 26 allanamientos! Si en estas horas nuestras autoridades eligieran la indiferencia o el silencio, podemos confirmar sin temor a equivocarnos que son unos PUSILÁNIMES con posgrados en el extranjero. Expertos en fanfarria, habituados a vivir en nubes de pedo.

Ha sido un bálsamo ver a la Corte Suprema de Justicia actuar de iniciativa propia sobre el caso de las juezas denunciadas y exigir custodia inmediata para el juez Osmar Legal. Un alivio que contrastó con la actitud del fiscal general del Estado, Emiliano Rolón Fernández, un hombre que brillaba en la magistratura y que ahora, como titular del Ministerio Público, ha demostrado una tibieza que encoge el alma.

El fiscal general no solo eligió un primer equipo controvertido de fiscales para investigar denuncias y fiscalas denunciadas (Cano y Uemura); también decidió ignorar las denuncias sobre otro fiscal (Lezcano) que el juez Osmar Legal no incluyó pero que apareció en las denuncias públicas. Como broche de ignominia, en medio del terremoto degradó y dejó sin protección al fiscal Osmar Segovia, el mismo que inició las investigaciones que hoy están explotando. MISERABLE mensaje el suyo, denigrar al fiscal que destapó la olla, una actitud que no tuvo ni con fiscales denunciados por violencia, por montar casos judiciales o por sospechas de cohecho como “Aldo canta cincuenta”. A la hora de esta redacción, llevábamos 7 días y los fiscales investigadores aún no habían tomado medidas para proteger evidencias.

En un momento de tanto miedo y desprotección, de tanta inseguridad jurídica, resta desear fortaleza para jueces, fiscales, para políticos que están denunciando, para los medios y comunicadores que están arriesgándose para proteger nuestro país. Este es un buen momento para recordar el himno: **Paraguayos, República o Muerte**, no como el ansia de que se debe morir para construir, sino como la esperanza de que el celular de un muerto devuelva la vida al Paraguay.

El “estado profundo”



Enrique Vargas Peña
evp@abc.com.py

La frase del título es una traducción libre de la expresión norteamericana “deep state” que identifica al poder fáctico que opera tras la formalidad democrática pero en contra de ella y que ahora está siendo puesta en evidencia por el presidente Donald Trump como nunca antes se había hecho.

Para sintetizarlo brevemente, el “deep state” norteamericano fue insinuado ya por el también republicano presidente Dwight Eisenhower (“el complejo militar industrial que pone en riesgo la democracia”) y desde aquel 19 de enero de 1961 no hizo más que crecer y desarrollarse hasta articularse últimamente en el Foro Económico Mundial con el que comparte agenda y objetivos.

Esta semana que pasó permitió al mundo entero conocer a uno de los más temibles tentáculos del “deep state”: USAID (“United States

Agency for International Development), una entidad creada con fines aceptables que se convirtió en el más importante vehículo de los mencionados agenda y objetivos.

Tanto que el secretario de Estado norteamericano denunció formalmente que USAID hace tiempo dejó de responder a las autoridades elegidas por el pueblo norteamericano para implementar instrucciones del poder fáctico y del Foro.

USAID implementó en nuestro país esa agenda y objetivos antidemocráticos. Alimentó una red de “organizaciones no gubernamentales” (ONG/OSFL) que copó, copó en serio sin mandato del pueblo y no como sus agentes proyectan la acusación contra Honor Colorado, todos los poderes de nuestro Estado, copamiento desde el que dicha red gobierna sin votos y en contra del pueblo.

Los documentos que están siendo publicados son enormes y cuantiosos. Los cipayos que en nuestro país han estado complaciendo a USAID en contra del Pa-

raguay y de los paraguayos están todos mudos, calladitos, agazapados pensando en cómo superar el mazaso que les está propinando Trump.

Los cómplices de USAID en nuestro Paraguay operan en la Corte Suprema de Justicia, en el Ministerio Público, en la Contraloría General, en la Policía, en el Banco Central, en los ministerios del Ejecutivo, en el periodismo, y un largo etcétera que conforma el verdadero copamiento de nuestras instituciones para encaminarlas, completamente al margen de la voluntad popular, en la dirección pretendida por estos fascistas.

La intención que tienen es permanecer usurpando el poder a pesar de que Trump los dejó al descubierto, razón que explica el silencio sepulcral con que encubren todo este escándalo en nuestro país, a pesar de que es el mayor escándalo del Siglo XXI.

Sería bueno que el Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD) o Semillas para la Democracia muestren ahora si tienen o no el compromiso con la transparencia que alardean cada vez que pueden y publiquen cómo es la red de poder que USAID tejió y que ellos conocen mejor que nadie.

Paraguay, un jugador para la IA



Marta Ecurra
mescurra@abc.com.py

En la era de la Inteligencia Artificial (IA), en la que gigantes tecnológicos como EE.UU. y China se disputan la supremacía, Paraguay se encuentra en una encrucijada. A pesar de no ser un jugador importante en esta liga, busca su propio camino para aprovechar las oportunidades que ofrece la IA, especialmente en el sector educativo, ese que tiene déficits de infraestructura pero que se encuentra frente a procesos tecnológicos han permeado los procesos educativos que datan del siglo pasado.

La educación es clave para el desarrollo de Paraguay que, en los papeles y también en el campo de juego, tiene grandes potencialidades de pasar de ser mero consumidor rezagado a un factor importante en esta ecuación. ¿Cómo puede nuestro país

sacar ventaja de este entredicho geopolítico y geotecnológico?

Una de las posibles respuestas la tuvimos frente nuestro en octubre del año pasado cuando expertos taiwaneses visitaron nuestro país para explorar el potencial de Paraguay como productor de semiconductores. Entonces, los expertos taiwaneses subrayaron tres aspectos clave. 1- Abundancia de energía limpia, una ventaja competitiva para la industria tecnológica. 2- Ubicación estratégica facilitando el acceso a mercados como Brasil. 3- Potencial de diversificación hacia energías alternativas, como la producción de paneles solares.

Estas características se aplican también a otros sectores industriales y oportunidades de inversión para nuestro país. Pero hay un cuarto elemento, y es clave: la posibilidad de establecer centros de datos aprovechando la energía limpia y la infraes-

tructura tecnológica emergente. Con este escenario, Paraguay no puede permitirse quedar rezagado en esta carrera.

Paraguay puede sacar lo mejor de “los dos mundos” tecnológicos. De Taiwán/EE.UU. la búsqueda de oportunidades para el desarrollo tecnológico de manera legal y ética y “emular” la experiencia de China continental con el desarrollo de la IA a bajo costo (ver el caso de Deepseek) fabricando semiconductores que beneficien el crecimiento tecnológico y económico. El tercer factor para completar la ecuación es tener profesionales competentes que respondan al desafío.

Esta es una cuestión ya de mediano plazo, pues van saliendo generaciones de la Universidad Tecnológica de Taiwán en Paraguay. Es hora de dar la oportunidad a esas personas que se han tomado el tiempo y el esfuerzo de formarse en algo que en nuestro país tiene todo por hacerse.



José María Peralta
jose.peralta@abc.com.py

Paraguay es un país de contradicciones. Se habla del país con más transparencia, pero la corrupción está en todos los niveles del Estado.

Se llenan la boca con valores, pero aparecen en casos de tráfico de influencias. Usan la religión para ganar votos, hablan de honestidad y atacan a quienes piensan diferente. Pero en la práctica, están envueltos en negociados, corrupción y tráfico de influencias. Los escándalos, como el caso del diputado renunciante Orlando Arévalo y la red de jueces y fiscales denunciada en #LaMafiaManda dejan claro que vivimos en un país donde la doble moral es la

Paraguay, país de paradojas

norma.

Arévalo está en el ojo de la tormenta tras filtrarse chats donde supuestamente negociaba favores. Es decir, un político que debería garantizar la justicia, acomodaba casos a su conveniencia y siendo parte del problema, cuando debería ser lo contrario.

Otro caso que refleja la paradoja paraguaya es que el fiscal general del Estado, Emiliano Rolón, designó un equipo de fiscales para investigar la red de corrupción judicial en la que supuestamente están involucrados políticos, jueces y empresarios. Aquí está la contradicción: se anuncia una gran investigación para limpiar la justicia, pero los

encargados de hacerlo pertenecen al mismo sistema que se supone deben dismantelar. ¿Cómo esperar resultados cuando los investigadores responden a los mismos grupos de poder?

Este doble discurso es parte de la paradoja paraguaya: Se castiga a los pequeños ladrones, pero se protege a los corruptos que se llevan millones. Se habla de justicia, pero solo se aplica a los que no tienen poder. Se promete transparencia, pero cada gobierno termina con más escándalos que el anterior. Se dice que Paraguay es un país de oportunidades, pero cada vez más jóvenes quieren irse porque no ven futuro.

El mayor problema de Paraguay no es

solo la corrupción, sino la resignación. La gente ya no se sorprende de estos casos porque sabe que, al final, no pasará nada. Se indigna por unos días por las redes sociales, pero luego la rutina sigue como si nada.

Sin embargo, las paradojas de Paraguay no pueden durar para siempre. Algún día, la ciudadanía deberá decidir si sigue aceptando esta hipocresía o si toma en serio la idea de un cambio real. El problema es que, si seguimos esperando a que las cosas cambien solas, solo veremos más de lo mismo: discursos vacíos, justicia manipulada y un país donde la doble moral sigue mandando.

REPUDIO UNÁNIME DE ORGANIZACIONES Y EMPRESARIADO A TRÁFICO DE INFLUENCIAS Y CORRUPCIÓN

Gremios piden que “la política y la justicia no destruyan la economía”

Gremios empresariales, organizaciones civiles y desde distintos ámbitos se posicionaron en medio de los escándalos de corrupción y tráfico de influencias que sacuden a legisladores, fiscales y jueces, y piden que estos hechos no empañen la economía nacional que con tanto sacrificio se viene construyendo desde diferentes ámbitos. La UIP también emitió un duro pronunciamiento.

En comunicados conjuntos y desde diversos sectores empresariales se han manifestado con respecto a los recientes hechos de corrupción y tráfico de influencias en el ámbito legislativo-judicial que saltaron a la luz, exhortando a blindar la economía y pidiendo que estos hechos no empañen lo que con tanto sacrificio se construyó en todos estos años.

Este pronunciamiento conjunto lo realizaron en relación al caso que involucra al exmiembro del JEM, el ahora exdiputado Orlando Arévalo (ANR, HC), quien renunció ayer a la Cámara Baja, y el fallecido diputado Eulalio “Lalo” Gomes (ANR, HC), expresidente de la regional de Amambay de la ARP abatido en un operativo antidrogas.

El Centro de Armadores Fluviales y Marítimo (Cafym), la Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Paraguay (CNCSP), Cámara Paraguaya de Terminales y Puertos Privados (Caterppa)

y el Centro de Importadores del Paraguay (CIP) en un comunicado conjunto piden que “la política y la justicia, no destruyan la economía”.

Los empresarios sostienen que es el deber de todos defender juntos un país donde somos iguales ante la ley, y que estos actos de corrupción generan profunda indignación, debido al rompimiento de este principio. “El escándalo de la filtración de mensajes de autoridades públicas es una prueba de la manipulación de la política y justicia, en beneficio de intereses particulares e incluso también en beneficio directo a grupos vinculados al crimen organizado”, expresan.

Añaden también que en medio de esta crisis se requiere que cada una de las instituciones cumpla su rol constitucional, ejerciendo el control y la disciplina que correspondan para reencauzar a nuestra República y restablecer el Estado de derecho. Basta de impunidad.

Manifiestan que cualquier

logro económico queda destruido con la demostración de la inexistencia de seguridad jurídica, con Poderes del Estado infectados por la corrupción, tráfico de influencias y vinculaciones con el narcotráfico.

Mencionaron también que nuestro país ha consolidado una macroeconomía que es destacada en el exterior y es el pilar que nos hace previsible y atractivos para la inversión. A pesar de los embates que aún tenemos de la pandemia y del clima, el sector privado, con enormes esfuerzos desde la más rentable empresa hasta cada pequeño emprendedor, ha redoblado su empeño para que cada uno con su grano de arena aporte para sacar adelante el país.

Alinear los objetivos

“Los tres poderes del Estado deben alinear sus objetivos hacia el bienestar de nuestra gente, y hechos como los ocurridos dan luz acerca de las reales prio-



Repudio unánime del empresariado a esquema corrupto entre legisladores y operadores de justicia.

ridades de muchas de nuestras autoridades”.

Desde el Centro de Importadores del Paraguay (CIP) manifestaron igualmente su profunda preocupación ante las revelaciones que evidencian un alarmante utilización con fines personales y una manipulación alevosa del sistema judicial en el país. Consideran preocupante que las instituciones encargadas de la justicia sean las que elaboren esquemas que abren paso y facilitan la utilización delictiva de la justicia y la corrupción, ya que esto socava la confianza ciudadana, debilita los es-

fuerzos económicos, nos aleja de la confianza de inversores internacionales y debilita los cimientos de un sistema democrático sólido.

Ante este escenario, el gremio solicita una investigación objetiva, exhaustiva y urgente por parte del Ministerio Público sobre los hechos de corrupción denunciados, con sanciones ejemplares.

“Exigimos también el cese definitivo de la injerencia política en el sistema de justicia, ya que esta situación deteriora la institucionalidad y debilita el Estado de derecho”, expresa.

Comunicado de la UIP

La Unión Industrial Paraguaya (UIP) también se suma con un pronunciamiento y advierte que “sin instituciones sólidas y transparentes, no hay inversión, no hay empleo, no hay progreso”. Aseguran que el país necesita reglas claras, seguridad jurídica y compromiso con la ética pública.

Consideran que estos hechos deben marcar un antes y un después e instan a los jóvenes, en especial a estudiantes de Derecho, a ser los “profesionales íntegros que devuelvan la dignidad a la justicia” que el Paraguay necesita.

Generan incertidumbre sobre el futuro del país

Desde la organización Desarrollo en Democracia (Dende) también manifestaron su preocupación y repudio respecto a los hechos recientes de tráfico de influencia e injerencia política en las instituciones del país.

“Asistimos consternados a los últimos acontecimientos que son de público conocimiento y que acaparan la atención de la ciudadanía. Los mismos socavan los principios y valores que anhelamos los paraguayos como base de nuestra convivencia y crean incertidumbre hacia el futuro de la República”, advirtieron los directivos de la organización en un comunicado emitido el sábado último.

Ante estos hechos últimos que salpican a legisladores, fiscales y jueces, Dende expresó formal y firmemente

su repudio a los mismos y su apoyo irrestricto a la democracia y al fortalecimiento de las instituciones, que son pilares inequívocos del bienestar de nuestra patria.

Cabe señalar que la debilidad institucional es uno de los puntos flojos de nuestro país, señalado por calificadores de riesgos.

Además, exigen la recuperación de la independencia del poder político, de la decencia y la transparencia de nuestro sistema judicial, último baluarte de defensa de nuestros derechos como ciudadanos, que hoy se encuentra corroído por los poderosos sistemas mafiosos. “Rechazamos el país que están intentando imponernos e instamos a las instituciones responsables a actuar conforme a derecho, por el bien de nuestro país”, expresaron.

“Politización de justicia socava la confianza”

La Asociación Horizonte Positivo Paraguay también se sumó a las repercusiones sobre el escándalo de tráfico de influencias que salpica a referentes del sector político, legislativo y judicial de nuestro país.

La organización expresó su profunda preocupación e indignación ante las recientes revelaciones que evidencian la grave crisis de independencia en el sistema judicial paraguayo. “La politización de la justicia y su uso como herramienta de negociación socavan la confianza de la ciudadanía en las instituciones y debilitan los cimientos del Estado de Derecho”, acotó la organización a través de un comunicado.

Según el Latinobarómetro 2024, solo el 23% de los paraguayos confía en la de-

mocracia y apenas el 28% en el Poder Judicial, cifras que reflejan una creciente desilusión con la institucionalidad. Añaden que Paraguay logró importantes avances en los últimos años, destacándose como un país atractivo para la inversión y el crecimiento económico, logrando el Grado de Inversión, fruto de la estabilidad macroeconómica y del esfuerzo de diversos sectores. No obstante, advierten que el país debe garantizar la seguridad jurídica a través de un sistema judicial fuerte, confiable e independiente.

“La corrupción y la impunidad son amenazas directas al desarrollo, ya que sin justicia no hay reglas claras, y sin reglas claras, no hay inversión ni generación de empleo”, afirman.

Imagen negativa que aleja las inversiones

Desde la Cámara de Anunciantes del Paraguay (CAP) también expresaron su profunda preocupación ante las recientes revelaciones que exponen graves irregularidades en el ámbito de la justicia. “Estos hechos ponen en evidencia el tráfico de influencias y la injerencia política en nuestras instituciones, lo que representa una amenaza seria para la integridad del sistema judicial”, expresaron en un comunicado.

Añaden que el Estado de derecho es el pilar fundamental de toda sociedad democrática y que acciones como estas socavan la confianza ciudadana, proyectan una imagen negativa de nuestro país a nivel internacional y alejan las inversiones que son vitales para el desarrollo econó-

mico y social del Paraguay.

“La CAP expresa que están firmemente comprometidos con la defensa de la democracia y con el fortalecimiento de las instituciones, pilares inequívocos del bienestar y el progreso de la nación”, señaló el referido gremio empresarial.

Frente a esta grave situación, el gremio insta a las autoridades a realizar una investigación urgente, exhaustiva y transparente sobre los hechos de corrupción denunciados. Añaden que el Paraguay es un país con inmensas oportunidades, pero requiere de una profunda transformación. “Necesitamos un sistema judicial que opere con total independencia del poder político”, afirmaron.

ENTRE ELLOS, EL GRADO DE INVERSIÓN RECIENTEMENTE LOGRADO

Advierten que prácticas corruptas ponen en riesgo logros económicos

La injerencia política y prácticas corruptas continúan debilitando las instituciones, proyectando una imagen negativa de Paraguay en el exterior y poniendo en riesgo logros significativos, como el grado de inversión, advierten.

El escandaloso escenario que se dio a conocer en los últimos días sobre las prácticas corruptas entre las altas esferas de los poderes de turno sigue indignando a los ciudadanos de bien que con su esfuerzo están contribuyendo con el crecimiento de la economía. En un comunicado conjunto, organizaciones civiles



La economía avanza por su desempeño y diversificación, en un ambiente de estabilidad macro.

cuestionaron la injerencia política y las prácticas corruptas que ponen en riesgo logros económicos recientes, entre ellos el grado de inversión que alcanzamos el año pasado con Moody's, pero bajo una serie de advertencias en cuanto a la necesidad de trabajar en fortalecer la institucionalidad y gobernanza.

En este contexto, se sumaron a las críticas asociaciones, fundaciones, organizaciones civiles como la Cámara de Comercio Paraguayo-Americana, Asociación de Empresarios Cristianos (ADEC), Capro, Capace, Capaba, Asepy, APPC, AIHPY, Federación Paraguaya de Mipymes, Cámara de Comercio y Servicios de Ciudad del Este, Asociación de Almaceneros Minoristas del Paraguay (AMP), IDEA, Fundación Amcham, APEC, Pacto Ético y Cumplimiento, ReAcción.

Las organizaciones, en un comunicado conjunto, expresaron que la independencia del sistema judicial y la transparencia institucional son fundamentales para el desarrollo del Paraguay, a la vez de expresar profunda preocupación ante las recientes revelaciones que exponen graves irregularidades en el manejo de la justicia.

Alarmante injerencia política

Sostienen que estos hechos evidencian cómo la politización y el uso indebido del poder judicial afectan directamente la confianza ciudadana y la seguridad jurídica, pilares esenciales para la estabilidad y el progreso del país.

Es alarmante que la injerencia política y las prácticas corruptas continúen debilitando nuestras instituciones, proyectando una imagen negativa de Paraguay en el escenario internacional y po-

niendo en riesgo logros significativos, como el grado de inversión recientemente alcanzado. "Este reconocimiento, fruto del esfuerzo conjunto del sector público, privado y la sociedad civil, debe ser preservado mediante acciones firmes y decididas", mencionan.

A la vez, instaron a las autoridades a que se realice una investigación inmediata, imparcial y exhaustiva sobre los hechos denunciados, que incluya sanciones ejemplares para los responsables.

Además, refieren que es urgente la depuración de las instituciones involucradas, garantizando que jueces, fiscales y demás operadores de justicia actúen con independencia y transparencia. "Es prioritario fortalecer el Estado de Derecho para combatir la corrupción y la impunidad, que representan graves amenazas para nuestra democracia", expresaron.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2025

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL, invita a empresas constituidas y habilitadas del país a participar de la Licitación Pública Nacional N° 01/2025, para la contratación de servicios de Limpieza y Jardinería para su Sede Central, ubicado en Avda. General Máximo Santos N° 395 esquina Pdte. Hayes de la ciudad de Asunción.

El Pliego de Bases y Condiciones (PBC) estará disponible en la página web de la CAJUBI (www.cajubi.org.py), hasta el día 13 de febrero de 2025, a un costo no reembolsable de **Gs. 200.000 (Guaraníes doscientos mil)**. Será obligatoria la compra del PBC para la participación en la Licitación, sirviendo el recibo de compra expedido por la CAJUBI como constancia de su adquisición.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

AVISOS

CONVOCATORIAS DE ASAMBLEAS

Publicá tu convocatoria de asamblea con nosotros y llegá a todos tus socios e interesados.

iPresupuestos sin compromiso!

Consultas:



PS SELEC...
ROTOR...
23 años...
17.000.400-753.37. Ge...
don y Gran...
de cliente...
mista. 70...
interiorista.

Judiciales

Asambleas

CONVOCATORIA A ASAMBLEA G...
NAL ORDINARIA DE ACCIONES...
Des continúan a las 10:00...
res. residentes. Artículo 20º. Son...
Asamblea Ordinaria de la Asam...
2 años las convocadas en el art 8º de la Ley...
bilidad social que modifica el art. 1079 del...
Código Civil. El Directorio de la firma...
hoyto...
conflu...
Asamblea General Ordinaria de Accionistas a...
a cabo el día jueves 27 de febrero del...
2025, a las 09:00 hs. en su local sito...
av. Avenida Central 1025 (Manuel...
Gondra, Loma Plata, para tratar el...
siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Desig...
nación de un Presidente y Secretario...
de Asamblea. 2) Verificación de do...
Quorum. 3) Lectura y Consideración...
la Memoria Anual del Ejercicio 2024...
Balance General, Cuentas de Gastos...
ca y Planes. 4) Distribución de...
Utilidades e Informe del Síndico. 5)...
Ejecución de Directivos. 6) Informes...
Suplenes, junto con su corrección...
le remuneración para el ejercicio 2025...
según estatutos sociales. Elección de...
comodoro Tráyer y Quinteros. Elección de...
complementarios remuneración para el...
ejercicio 2025. 4) Designación de do...
Accionistas presentes para firmar el...
acto de asamblea.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA G...
NAL ORDINARIA DE ACCIONES...
PARAGUAYOS SA. Se convoca a los...
Asamblea para el día jueves 14 de febrero...
de 2025 a las 10:30 hs. en su sede...
social, ubicada en Avenida Luis Rogo...
Calle Calles 25, ciudad de...
EL DIA: 1) Designación de un...
Presidente y Secretario de Asamblea...
residencia y Secretaría de la Asam...
lectura y consideración de la...
Memoria Anual, Balance General...
Curso de Resultados e Informe...
Síndico correspondiente al ejercicio...
terminado al 31 de diciembre de 2024...
Ejecución de Directivos y Síndicos...
de sus remuneraciones y Dis...
tribución de Utilidades del ejercicio...
regulación de los Accionistas...
de enero

Contactanos aquí: avisos@abc.com.py ☎ 021 4 15 15 15



EN CASI 15 AÑOS SE HA DUPLICADO LA CANTIDAD DE APORTANTES

Crecimiento de contribuyentes en Paraguay y su impacto en la economía

El análisis de la cantidad de contribuyentes registrados en Paraguay entre 2010 y 2024 revela tendencias centrales en la formalización económica, la dinámica del sector empresarial y los desafíos en la administración tributaria. A lo largo de este período, el número total de contribuyentes ha aumentado significativamente, pasando de 557.944 a 1.184.882 personas físicas y jurídicas en estado activo, bloqueado y con suspensión temporal, tal como se muestra en el gráfico.

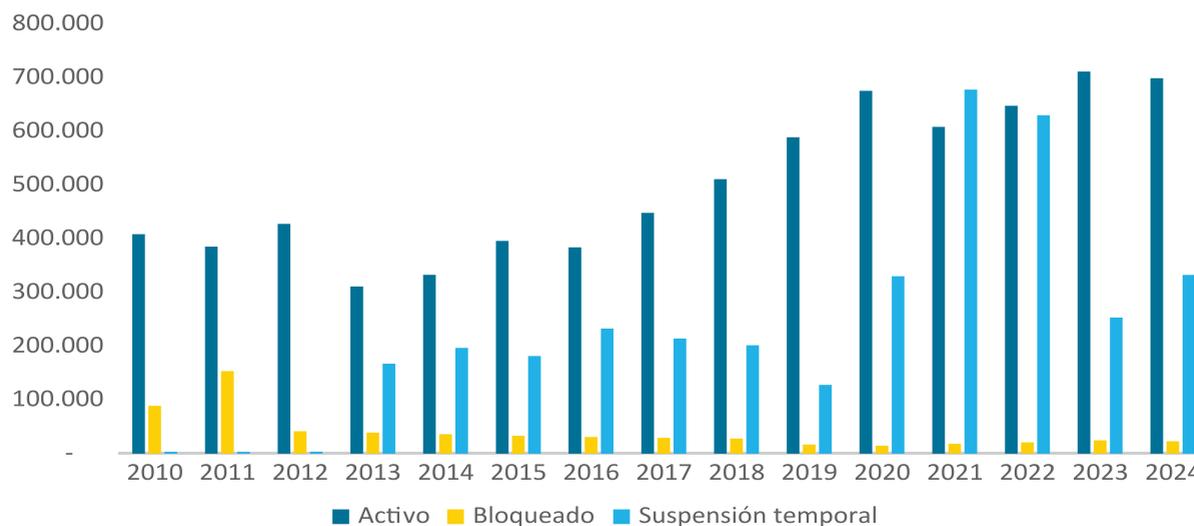
El crecimiento en la cantidad de contribuyentes registrados responde a múltiples factores. Uno de los más importantes ha sido el avance en la digitalización de los procesos tributarios. La modernización del sistema de impuestos ha permitido una mayor facilidad para la inscripción y declaración de tributos, reduciendo las barreras burocráticas para nuevos contribuyentes.

Asimismo, las políticas de formalización han jugado un papel clave en el aumento de la cantidad de contribuyentes. Incentivos para la formalización de pequeños emprendimientos, así como mayores controles sobre la evasión fiscal, han impulsado a muchas personas a regularizar su situación.

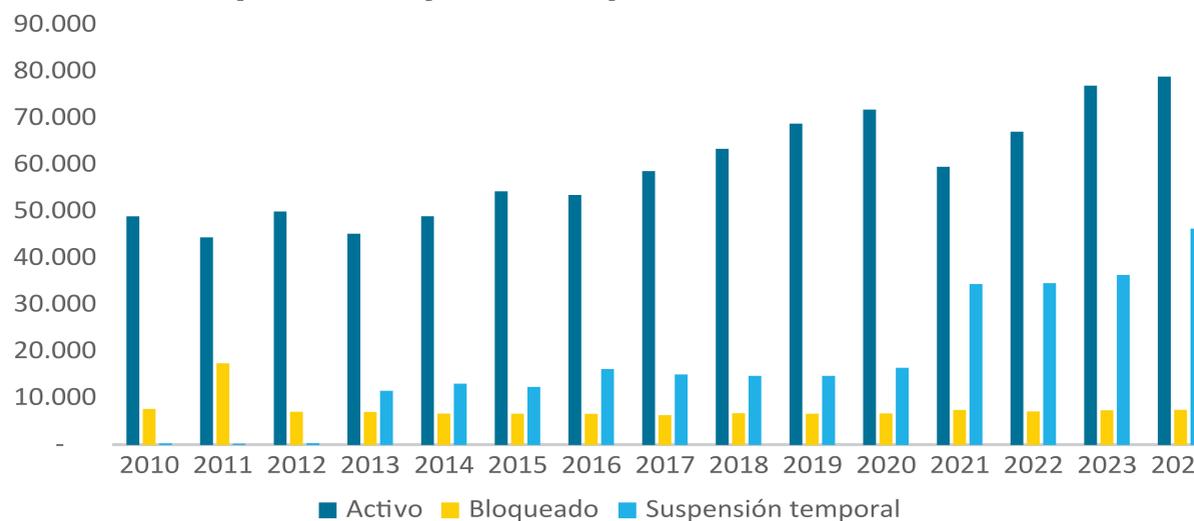
Otro factor relevante es el crecimiento económico del país. A medida que Paraguay ha experimentado un crecimiento sostenido en sectores como la agroindustria, el comercio y los servicios, ha aumentado también la necesidad de regularizar actividades comerciales y empresariales. Esto ha llevado a un incremento tanto en la cantidad de trabajadores independientes registrados como en la creación de nuevas empresas.

De acuerdo con los datos de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (DNIT), en el caso de las

Cantidad de personas físicas por estado



Cantidad de personas jurídicas por estado



FUENTE: MF Economía e Inversiones, con datos de la DNIT.

Infografía • abc

personas físicas, la cantidad de registros ha experimentado fluctuaciones importantes, con un crecimiento notable en los últimos años. En 2010, se contabilizaron aproximadamente 500.899 contribuyentes individuales, cifra que en 2024 alcanzó los 1.065.772.

Por otro lado, el segmento de personas jurídicas, compuesto por empresas y sociedades, también ha mostrado una tendencia ascendente. En 2010, totalizaban 57.045 contribuyentes jurí-

dicos, mientras que en 2024 esta cifra llegó a 130.110.

Fluctuaciones y patrones de formalización

Un aspecto relevante de estos datos es la evolución de los contribuyentes en estado "activo", "bloqueado" y en "suspensión temporal". La categoría de contribuyentes activos es la más relevante, ya que representa aquellos que cumplen con sus obligaciones fiscales de manera continua. En los últimos años, el número de

contribuyentes activos ha aumentado de manera sostenida tanto para personas físicas como jurídicas.

Sin embargo, el número de contribuyentes bloqueados o en suspensión temporal muestra una dinámica interesante. En el caso de las personas físicas, se observa que en 2010 había aproximadamente 88.922 contribuyentes bloqueados, mientras que en 2024 la cifra disminuyó a 23.009. Esta reducción sugiere que muchas personas han logrado

regularizar su situación fiscal o que ha habido una depuración de registros inactivos.

Para las empresas, el número de contribuyentes bloqueados ha oscilado en un rango más estable. En 2010, se registraban 7.708 empresas y en 2024 la cifra fue de 7.511, indicando que, si bien la cantidad total de empresas ha crecido, el porcentaje de aquellas que enfrentan restricciones administrativas o incumplimientos sigue siendo un desafío.

Desafíos y perspectivas

A pesar del crecimiento en la cantidad de contribuyentes, persisten varios desafíos en la administración tributaria del país. La informalidad sigue siendo un problema estructural en la economía paraguaya, afectando tanto a trabajadores como a pequeñas empresas que operan al margen del sistema tributario. Aunque los datos muestran un avance en la formalización, todavía existe un porcentaje significativo de la población económicamente activa que no está registrada como contribuyente.

Otro desafío es la estabilidad en el número de empresas bloqueadas o en suspensión temporal. A pesar del crecimiento en la cantidad total de empresas, la proporción de aquellas que enfrentan dificultades administrativas o tributarias sigue siendo una preocupación. Esto sugiere que, además de incentivar la formalización, es necesario fortalecer el acompañamiento y la asesoría a las empresas para garantizar su sostenibilidad en el tiempo.

En términos de política fiscal, la expansión del registro de contribuyentes representa una oportunidad para fortalecer la recaudación y mejorar la eficiencia del gasto público. Un mayor número de contribuyentes activos implica un aumento potencial en la base impositiva, lo que podría traducirse en mayores recursos para inversiones en infraestructura, educación y salud. Sin embargo, para que esto se materialice, es fundamental que la política tributaria sea percibida como equitativa y eficiente, incentivando la formalización en lugar de generar desincentivos al cumplimiento fiscal.

**Este material fue elaborado por MF Economía e Inversiones*

¡Llegó Google Pay!

Agregá tu tarjeta a la **Billetera de Google** para empezar a pagar en los comercios habilitados.





Hay gran demanda de producción local de calzados escolares.



Industria nacional de calzados sigue creciendo en el mercado.



Reportan gran variedad de útiles y uniformes escolares.

SUPERMERCADOS Y OTROS CENTROS COMERCIALES REPORTAN BUENAS VENTAS

Vuelta a clases dinamiza el flujo comercial en diferentes sectores

La vuelta a clases en este 2025 empieza a generar mayor dinámica comercial en diversos sectores, con un leve incremento en el movimiento respecto al año pasado, pero beneficiando a la economía, según varios referentes.

La venta de artículos escolares, uniformes, calzados formales y deportivos para su uso en las escuelas, así como de otros diversos rubros relacionados con el inicio de las clases, ya comenzó a tomar fuerza. Así lo indicó Joaquín González, titular de la Cámara Paraguaya de Supermercados (Capasu), quien aseguró a ABC que, si bien hay buen movimiento comercial relacionado con el arranque de un nuevo año escolar, no hay mayor diferencia respecto al año pasado.

“Hay buenas ventas, con una leve mejora respecto al año pasado. En febrero arranca el movimiento por la vuelta a clases y se extiende hasta el cierre de mes, con un pico en la semana previa al arranque del ciclo escolar (en la quincena) debido a que



Esperan mayor flujo comercial durante la 2ª quincena de febrero.

generalmente se hacen las compras a última hora”, mencionó.

Como ya es propio en esta época, desde útiles escolares hasta uniformes son los más solicitados en los supermercados, según el titular de

Capasu, quien señaló que no hay mayores subas en estos productos. “Generalmente, se dan los aumentos cuando hay faltante y este no es el caso. Esta es la época donde se comercializa en gran cantidad esta clase de ítems. Hay



Útiles escolares y uniformes son los más solicitados en los centros comerciales.

mucha variedad y opciones económicas”, agregó.

Añadió que, más allá de la vuelta a clases, la llegada del Día de los Enamorados también está aumentando el flujo comercial en las diferentes tiendas, aunque con una demanda distinta. Para esta fecha especial, son muy solicitados los bombones y

productos de chocolatería en general, pero también perfumería, explicó González.

Gran demanda de calzados de línea escolar con sello nacional

Los meses de diciembre, enero y febrero son clave para la industria del calzado en Paraguay, atendiendo la gran demanda que generan las líneas escolares. Para este 2025, el objetivo del sector fue lograr un incremento del 5% en términos de productividad y ventas, además del aumento de la participación en el mercado.

Julio Damián Ferreira, secretario general de la Cámara de la Industria del Calzado de Paraguay, mencionó que el gremio logró dicho objetivo comercial y observó satisfactoriamente la buena dinámica de ventas que están registrando las líneas escolares de la producción nacional, sobre todo en multitiendas y otros comercios aliados del gremio.

“Estamos en proceso de ir incrementando cada vez más nuestra producción y participación en el mercado, tras el golpe de la pandemia. Estamos escalando de a poco, aumentando 5% más y así

sucesivamente”, subrayó.

De acuerdo con las estadísticas del gremio, tomando como base una población estudiantil de 1.000.000 de niños y adolescentes, la participación de la industria nacional del calzado en las líneas escolares asciende al 20% en la actualidad, frente a casi el 50% que ocupaba hace casi 10 años. De ahí que el objetivo del sector es aumentar su producción mediante inversiones, el crecimiento de mano de obra y más.

“Todavía la mano de obra del calzado en Paraguay es un poco artesanal, lo que requiere de mayor inversión en tecnología, además de motivación a quienes quieren iniciarse en este rubro, para tener una línea productiva constante. En este sentido, otro de los desafíos es sostener la mano de obra (los equipos de trabajo) de forma permanente en los talleres”, aseveró.

Arranque del año escolar

Como primer día de clases del 2025, el Ministerio de Educación estableció el lunes 24 de febrero. Rige para todos los niveles educativos.

GUÍA DELIVERY

Ofertas especiales, descuentos o promociones.

HAZ TU MARCA LÍDER EN ENTREGAS A DOMICILIO

61.61.000 *61.61

0976.161.000

APP Punto Farma

www.puntofarma.com.py

FARMACIA Y PERFUMERÍA

Catedral

021 627 7000

0985 689 701

*6277 TIGO Y PERSONAL

www.farmaciacatedral.com.py

www.farmaciacatedral.com.py

HACÉ TU PEDIDO CON DELIVERY GRATIS

SAC (021) 618 1000

*Consultá el área de cobertura.

BLUE GAS

LA LLAMA QUE ENCIENDE TUS MOMENTOS

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) publicó en el portal de Contrataciones Públicas la licitación internacional para la contratación del diseño y construcción de obras de agua potable y saneamiento en la cuenca de Mariano Roque Alonso, un anhelado proyecto que beneficiará a 290.000 personas, de acuerdo con los datos.

Las labores previstas incluyen la instalación de un sistema de alcantarillado sanitario, la construcción de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) y el mejoramiento del sistema de agua potable. Las ofertas deben ser entregadas el lunes 10 de marzo de 2025, a las 09:00, en la Mesa de Entrada Única del edificio central del MOPC, siendo el monto estimado de la inversión G. 1.143.372 millones, casi US\$ 150 millones al cambio actual.

En lo que respecta a la nueva PTAR de Mariano Roque Alonso, la misma recibirá efluentes de dicho municipio, así como de Luque, para su tratamiento y descarga en condiciones adecuadas al río Paraguay. A esto se suman más de 447 km de red de alcantarillado sanitario, 10 estaciones de bombeo, líneas de impulsión, conexiones domiciliarias y mejoras de todo el sistema de agua potable. El plazo establecido para todos estos trabajos es de 48 meses.

La gestión y ejecución de estas obras estarán a cargo del MOPC, mientras que la operación y mantenimiento será responsabilidad de la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay (ESSAP).

Esta convocatoria se divide en cuatro lotes. El Lote 1 incluye la PTAR, un emisario subfluvial y la red de la subcuenca de la PTAR, así como la subcuenca 4 y su estación de bombeo. El Lote 2 abarcará las subcuencas 1, 2 y 3, junto con sus respectivas estaciones de bombeo. El Lote 3 se dedicará a las subcuencas 5, 6 y 7, mientras que el Lote 4 contemplará las subcuencas 8, 9 y 10, junto con sus estaciones de bombeo y la red de impulsión para el ingreso de efluentes del municipio de Luque.

También está en marcha la licitación pública internacional (ID N° 459.964) para la contratación de una firma consultora que se encargará de la fiscalización del diseño y las obras. La fecha de entrega de ofertas para este llamado es el viernes 7 de marzo de 2025, con un monto estimado de G. 36.731.772.000. Todo esto representa una inversión de aproximadamente US\$ 160.000.000, financiados por el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF).

MOPC LANZÓ LLAMADO INTERNACIONAL

Licitan obras cloacales en Roque Alonso por casi US\$ 150 millones



**JUNTOS
CONTRA
EL DENGUE**

Sin criaderos, no hay mosquitos.

Instalá tela metálica en puertas y ventanas para impedir que los mosquitos entren a tu hogar.

Es una campaña de

abc

Apoyan

z-mol
Paracetamol
500mg

if Inesfly®

Opinión

Chats confirman lo que todos saben y aceptan



Osvaldo Cáceres Encina
ocaceres@abc.com.py

El nuevo escándalo que sacudió al Poder Judicial, al Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y al Ministerio Público revela que el esquema de apriete y pedidos de favores sigue tan vigente, como casi siempre lo estuvo, a partir de la implementación en la Constitución de 1992, de órganos con integrantes que representan a diversos sectores de la sociedad.

El espíritu de los constitucionalistas fue noble en el contexto de que los abogados independientes pasaron a tener dos representantes; el Congreso Nacional, otros dos (Diputados y Senadores); el Ejecutivo a uno; las facultades de Derecho a dos (una por la Nacional y otra por una privada) y la Corte Suprema de Justicia a uno.

Mientras que el Jurado de Enjuiciamiento pasaba a contar con cuatro representantes del Congreso, dos de la Corte Suprema y dos del Consejo de la Magistratura.

Pero el espíritu se pervertió. En el Consejo, los abogados llegan luego de elecciones de tinte partidario, apoyados por los diversos sectores políticos, sobre todo del Partido Colorado. Luego, deben responder a sus adherentes y colocarlos en ternas para que tengan la posibilidad de acceder a la Justicia. Casi lo mismo ocurre con los representantes de las facultades de Derecho.

El Ejecutivo se interesa solo cuando son cargos relevantes como Corte Suprema, Fiscalía General del Estado, Defensoría General o últimamente fiscalía adjunta.

Mientras que en el Jurado la cosa se vuelve peor puesto que el Congreso, al contar con cuatro representantes, predomina con las decisiones de tinte particular.

Por años ha ocurrido esto. El poder de turno se adueña de esas instituciones y lo sufrieron en su momento, por citar ejemplos, los entonces fiscales Alejandro Nissen y Eduardo Petta.

El sistema de perversión quedó al descubierto con el caso de los audios filtrados que tuvo como principal protagonista a Óscar González Daher (+).

Pese al escándalo que generó esto, los chats filtrados del exdiputado Eulalio "Lalo" Gomes, que se conocieron durante la semana, demuestran que el sistema sigue tan vigente. El operador de turno fue el hasta ayer diputado Orlando Arévalo, que al igual que Óscar González Daher llegó a ser presidente del JEM.

Los chats demuestran además que fiscales y jueces se rinden ante los políticos poderosos.

Pero todo esto ya se sabía y no sorprende a quienes están en el ámbito de la justicia.

Esto tal vez explica la falta de reacción de la Asociación de Magistrados, la Asociación de Jueces y la Asociación de Agentes Fiscales.

Mientras los hombres y mujeres que ocupan la Corte Suprema de Justicia y la Fiscalía General del Estado no se pongan los pantalones largos para proteger a los magistrados honestos y sabios, esto va a seguir.

Desde la cabeza se deben enviar señales claras de cambios y no meros discursos de transparencia que caen en saco roto.

Urge una autodepuración en el sistema judicial que debe empezar ya.

Los mejores deben tener cabida para que llegue el anhelado cambio. Eso implica elegir a quienes muestran una formación jurídica relevante y una probada honestidad.

Implica dejar de lado a aquellos magistrados que con sus acciones crean manto de dudas y sospechas sobre la majestad de la Justicia.

INVESTIGAN SI EL ASALTO DERIVÓ EN LA MUERTE DE OCTOGENARIO

Joven procesado por hurto en banda va a la cárcel

El joven de 23 años detenido como supuesto cabecilla de una banda que en la madrugada del pasado 4 de febrero concretó un asalto domiciliario en el barrio La Victoria de Lambaré, que presuntamente derivó en la muerte de un adulto mayor de 84 años que dependía de un respirador mecánico, fue procesado ayer y quedó bajo prisión.



Eugenio Ocampos, fiscal de Lambaré.

Óscar Iván Sanabria Colmán fue procesado por hurto domiciliario agravado en banda y, además de ese hecho, el juez Rodrigo Duré, para remitirlo a la cárcel, consideró que el joven tiene dos medidas alternativas a la prisión en otras causas.

"Abrimos la investigación por el hecho del fallecimiento del abuelo, una vez que tengamos pruebas ampliamos la imputación", explicó el fiscal Eugenio Ocampos.

El pasado viernes a la tarde, Sanabria fue detenido en una casa ubicada sobre la calle Mango casi Pedro de Mendoza de Lambaré.

El procedimiento estuvo a cargo de agentes policiales del Departamento Control de



Óscar Iván Sanabria fue detenido por agentes de Automotores.

Automotores, quienes confiscaron de la vivienda un rifle calibre 22 mm. marca Ruger All-Weat Her 77/22 de color negro, niquelado y mira telescópica, con cuatro cartuchos sin percutir, y un aparato celular marca Iphone 8 Plus con carcasa roja, además de varias prendas de vestir.

Conforme a las fuentes investigativas, el detenido es sospechoso de haber liderado un asalto domiciliario perpetrado por tres a cuatro malvivientes en la vivienda de Hugo Enrique Esquivel

(34).

De acuerdo a los datos, los asaltantes irrumpieron en la casa con armas de fuego en mano y exigieron a los moradores la entrega del dinero que supuestamente el dueño de casa tenía guardado. La víctima accedió y ellos se apoderaron de G. 6.000.000 en efectivo.

En su huida se llevaron la furgoneta de la víctima, una Toyota Noah gris plateado modelo 2007 y placa AARR 673. Pero antes de emprender la fuga, cortaron la conexión eléctrica para arran-

car el DVR de la cámara de circuito cerrado, pese a las súplicas de los moradores de la casa, quienes les avisaron que había un adulto mayor de 84 años, quien dependía de un aparato de asistencia respiratoria mecánica.

La víctima fue llevada a un hospital donde falleció.

La fiscalía pretende establecer la causa de muerte del adulto mayor para resolver si se amplía la imputación. Sanabria era empleado de Esquivel en el Mercado de Abasto según los investigadores.

Agente de la Senad, preso en su base

El juez Miguel Palacios dispuso la prisión preventiva de Víctor Alejandro Miguel Barreto Cárdenas, agente especial auxiliar de la Secretaría Nacional Antidrogas.

El magistrado, además, procesó al funcionario por los delitos de estafa mediante sistemas informáticos, frustración de la ejecución y persecución penal, realización del hecho por funcionario, alteración de datos relevantes para la prueba y quebrantamiento del depósito.

La resolución menciona que deberá quedar recluido en la Senad durante 15 días y luego tendrá que ser remitido a la Penitenciaría Nacional.

La fiscalía de Delitos In-

formáticos Irma Llano dispuso su detención y posterior imputación, tras la denuncia formulada por el abogado Hugo López sobre el supuesto vaciamiento de las cuentas bancarias del ganadero brasileño Orlando Vendramini Neto, de 64 años.

El brasileño fue capturado por la Senad el 22 de enero pasado en Mariano Roque Alonso y expulsado del Paraguay ese mismo día, cuando lo entregaron a la Policía Federal de Brasil en el Puente de la Amistad de Ciudad del Este.

Orlando es señalado en Brasil como mandante del homicidio de su antiguo socio comercial Vanderleis Rodrigues de França, alias Van-

derleis Paraiba, de 61 años.

El crimen fue perpetrado por dos sicarios el 5 de noviembre del año pasado en pleno centro de la ciudad brasileña de Sete Quedas, estado de Mato Grosso del Sur, al otro lado de la colonia paraguaya Pindoty Porã.

Supuestamente, Orlando mandó a matar a Vanderleis para no pagarle una deuda de casi dos millones de dólares, conforme a lo que publicaron medios de prensa de Brasil.

Tras su detención en Paraguay y antes de ser entregado en Brasil, Orlando Vendramini Neto fue despojado de cuatro celulares y supuestamente obligado a entregar las contraseñas de

los dispositivos e incluso de sus cuentas bancarias, conocidas como Token.

Fue así que entre el 27 de enero y el 28 de enero se hicieron varias transferencias que totalizaron unos 30.000 dólares, según denunció el abogado Hugo López, representante del citado brasileño.

El abogado explicó que el hijo de su cliente fue el que se percató del movimiento de dinero, ya que las cuentas pertenecen a la empresa de su padre, Acres SA.

Hasta ahora, los investigadores pudieron determinar que la suma extraída en forma irregular, de la cuenta bancaria del brasileño, alcanza los 25.000 dólares.

JUEZ CALIFICA EL HECHO DE OMISIÓN DE AUXILIO

Proceso y prisión por la muerte de una adolescente

El juez Rodrigo Duré procesó ayer y ordenó la prisión preventiva de Lucas Ariel Álvarez y Orlando Ferreira por el delito de omisión de auxilio. Es por la muerte de una adolescente que se registró en Villa Elisa el pasado jueves. La menor de edad habría fallecido por un edema pulmonar, presuntamente causado por el consumo excesivo de cocaína.

El juez Duré tomó la decisión de procesar y dictar la prisión preventiva, tras analizar la imputación presentada por la fiscalía Hermenegilda Cubilla.

El Ministerio Público imputó a Orlando Nicolás Pereira Saucedo y a Lucas Ariel Álvarez por la muerte de una adolescente de 14 años en un condominio de Villa Elisa, en la mañana del pasado 6 de febrero.

La fiscalía del caso informó que Lucas Ariel Álvarez, quien era aparentemente novio de la menor de edad y estuvo con ella en el lugar, fue imputado por los delitos de estupro, homicidio doloso y omisión de auxilio.

Álvarez fue procesado por estupro debido, ya que tuvo relaciones con una menor de edad; por homicidio doloso, ya que la adolescente que estaba con él murió a consecuencia de una intoxicación, y omisión de auxilio, porque, tras realizarle respiración boca a boca y no lograr la reanimación de la víctima, optó por huir del lugar.

Sin embargo, el magistrado no consideró el homicidio culposo ni tam-



El vehículo en el cual llevaron a la víctima hasta el lugar donde se registró el fatal suceso.

co el estupro debido a que considera que la agente solo se limita a indicar la existencia de estos hechos punibles, sin señalar como se configuraron.

Por su parte, Orlando Ferreira, propietario del condominio donde se realizó la reunión, también fue imputado por homicidio doloso y omisión de auxilio, ya que trasladó a la víctima hasta un hospital, pero la dejó abandonada allí.

Tampoco en este caso, para el juez, la Fiscalía explica como se configura el homicidio doloso.

Tanto Álvarez como Ferreira quedan bajo prisión preventiva porque no pudieron demostrar el arraigo.

La resolución judicial no obsta a que la fiscalía amplíe la imputación.

Ambos fueron imputados en calidad de autores, porque la fiscalía sostiene que los dos participaron en la reunión donde se consumieron sustancias ilícitas.

En el lugar también se encontraba otra menor de edad, una adolescente de 16 años, quien, al despertar,

encontró a la víctima tendida en el baño, de acuerdo a los datos manejados por los investigadores.

Probable causa de muerte: edema de pulmón

El médico forense interviniente confirmó que la causa probable de la muerte fue un edema agudo de pulmón, que podría estar relacionado con el consumo excesivo de cocaína.

Sin embargo, los resultados definitivos se conocerán una vez concluidos los estudios laboratoriales.

Se realizó la autopsia a la víctima y se enviaron las muestras para su análisis. También se efectuó la extracción de sangre a los imputados para determinar si consumieron estupefacientes.

La fiscalía Cubilla calificó el proceso como inculpativo y adelantó que aún se están recolectando pruebas para esclarecer completamente lo sucedido.

En la morgue, la representante del Ministerio Público conversó con la madre de la adolescente, quien reveló que la joven la había bloqueado de una red social, la noche del suceso.

Padres de niña fallecida, a la cárcel

El juez Miguel Palacios procesó a los padres de una niña de tres años que llegó muerta al hospital Materno Infantil del barrio Trinidad de Asunción, en la madrugada del pasado jueves.

Se trata de Brian Moisés Cabral Centurión (27) y Fabiola Inés Zayas Rossi (24), quienes deberán seguir el proceso penal por homicidio culposo desde la cárcel, de acuerdo a lo que resolvió el magistrado.

Conforme a la autopsia que se realizó ese mismo día a la tarde, al cuerpo de la pequeña en la Morgue Judicial, se corroboró que no fue víctima de abuso sexual y sobre las lesiones que se encontraron en su zona genital, estas coinciden con la utilización de pañales y la falta de higiene a la víctima.

Asimismo, se pudo constatar que la niña estaba completamente desnutrida y deshidratada, aunque su causa



Miguel Palacios, juez de garantías.



Jorge Romero, fiscal interviniente.

de muerte aún debe ser determinada.

Los resultados indican que su cerebro está "muy inflamado" y esto podría corresponder a una infección que padecía ya hace tiempo.

Otro detalle que reveló la investigación es que la pequeña vivía en una casa "totalmente dejada y abandonada", es decir, con prác-

ticamente nula limpieza, ya que los investigadores encontraron pañales con materia fecal en el piso y otras condiciones similares que se encontraban a lo largo del lugar.

"De hecho partiendo de la base, como primera hipótesis, que le dejaron a una niña de tres años sin ninguna persona adulta en la casa ya

preliminarmente configuraría como una violación del deber del cuidado. Los padres van a ser convocados y no podemos descartar una patología; no hay señal de traumatismo o nada compatible con abuso", explicó el fiscal Jorge Romero, tras la autopsia.

Pero, tras hacer un análisis de todo lo obtenido durante la investigación preliminar llegó a la conclusión de que se trata de un caso más grave que la falta a la obligación del deber del cuidado ya que la consecuencia fue la muerte de una menor.

Por ese motivo, el representante del Ministerio Público no solo imputó el caso como homicidio culposo, en el cual los responsables eran los padres, sino que pidió la prisión preventiva de ambos.

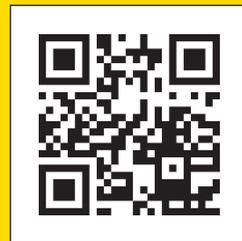
El fiscal indicó que los padres ya estaban separados y que la madre contaba con nueva pareja.



ANUNCIE CON NOSOTROS SUS AVISOS

- ✓ Judiciales
- ✓ Convocatorias
- ✓ Comunicados
- ✓ Asambleas
- ✓ Impacto ambiental
- ✓ Licitaciones
- ✓ Ordenanzas
- ✓ Registro de marcas
- ✓ Edictos Varios

Contactanos aquí:



✉ avisos@abc.com.py

☎ 021 4 15 15 15

Horario: lunes a sábado de 8:00 a 22:00 h
Domingos y feriados de 9:30 a 22:00 h

FORMAS DE PAGO

- ✓ Tpag
- ✓ Depósito y transferencia bancaria
- ✓ Tarjeta de crédito
- ✓ Cobrador a domicilio (consultar zona)

abc

DOCUMENTOS PODRÍAN DAR PISTAS DEL DESTINO FINAL DE G. 500.000 MILLONES DESVIADOS

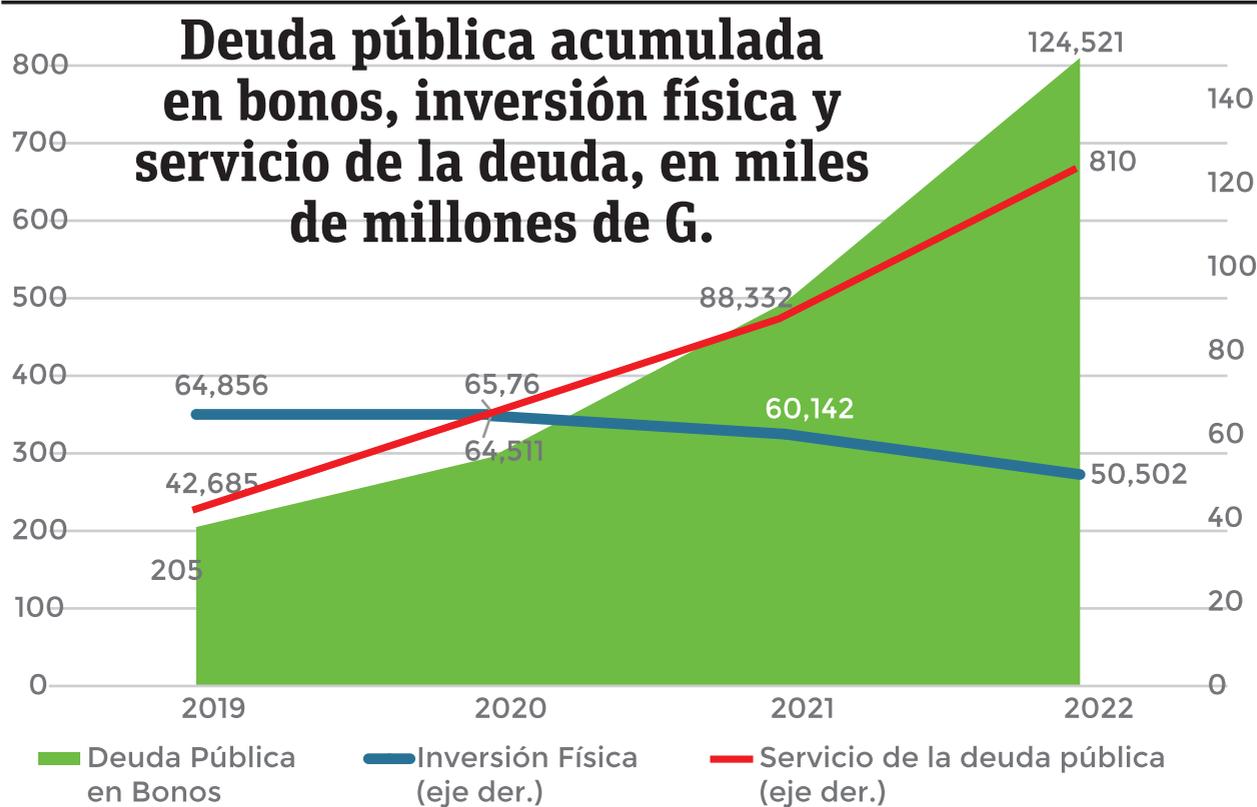
Amparo está firme y Nenecho debe dar radiografía de deuda municipal

La sentencia dictada por un tribunal de primera instancia, que obliga al imputado intendente de Asunción, Óscar "Nenecho" Rodríguez (ANR - cartista), a entregar toda la información solicitada sobre la deuda financiera de la Municipalidad, está firme. Ezequiel Santagada, promotor del amparo constitucional al que se hizo lugar, explicó que la Municipalidad tenía hasta la medianoche del viernes para apelar la decisión y no lo hizo.

Con la sentencia de la jueza Celia Salinas firme, el intendente de Asunción deberá entregar toda la información solicitada sobre la deuda financiera de la Municipalidad, cualquiera sea la fuente de esta. Santagada explicó a ABC que esto incluye cualquier préstamo que haya sido tomado en cualquier banco, cooperativa o financiera, tanto reguladas como no reguladas por la Superintendencia de Bancos como por el Instituto Paraguayo del Cooperativismo (Incoop), como aquellas que corresponden a la emisión de bonos, deuda regulada por la Superintendencia de Valores.

El pedido también hace relación al tiempo en el que se contrajo cada obligación de la Municipalidad y también las fechas en las que vencerán. La sentencia de amparo también obliga a la Comuna a entregar información sobre la identidad de todos los acreedores, así como el detalle de todo aquello que se ha pagado hasta ahora y de todo lo que todavía está pendiente. A esto último se

La sentencia que obliga a la administración de Óscar "Nenecho" Rodríguez (ANR-HC) a entregar el detalle de la deuda financiera de la Municipalidad de Asunción está firme, luego de que su defensa no la apelara en el plazo legal. La radiografía del pasivo de la Comuna podría arrojar pistas sobre el destino final de G. 500.000 millones en bonos para obras, que fueron desviados.



Óscar "Nenecho" Rodríguez.

fotografía de cuál es la situación de la deuda de la Municipalidad al día en que nos respondan", precisó.

Pésima gestión de Nenecho

Santagada dijo que aunque, eventualmente, la respuesta no demuestre ningún ilícito, servirá para evaluar la gestión. "Vemos que la deuda es grande y la ciudad está colapsada, los servicios que tenemos son deplorables, entonces, todo indica que no es la gestión más feliz. En qué situación financiera van a dejar a la Municipalidad, es importante saberlo".

De 2020 a 2022, durante la administración de Óscar Rodríguez, subió la deuda pública y bajó la inversión física en la Municipalidad de Asunción (ver cuadro). Las deudas contraídas serán pagadas hasta, por lo menos, el año 2035, según las estimaciones.

El abogado recurrió a la Justicia porque la comuna le negó los documentos en dos pedidos de acceso a la información pública realizados el año pasado.

agrega el expreso requerimiento de discriminación de lo que corresponde al capital, como lo que corresponde a los intereses compensatorios, moratorios y punitivos".

Dictámenes y contratos

El pedido del abogado también hace relación a todos los documentos correspondientes a los actos normativos o administrativos que autorizaron cada ende-

damiento, como los dictámenes que lo recomendaron, tanto desde el punto de vista "financiero como jurídico", explicó Santagada. "Cuando uno contrae deuda, eso culmina con un contrato", documentos que también fueron solicitados, así como sus correspondientes modificaciones, si las hubiera.

Santagada incluyó en su pedido el detalle de los gastos administrativos y comisiones que cobran los bancos

y casas de bolsa por los servicios prestados.

Destino final de bonos

Sobre el destino final de los G. 500.000 millones en bonos emitidos para obras, que fueron desviados por la administración de Rodríguez, Santagada explicó que, aunque no es el foco principal del pedido, la respuesta podría permitir rastrear mejor el dinero. "Si esto es respondido tal cual se ha

solicitado, puede llegar a dar buenos indicios acerca de qué se hizo con el dinero", dijo.

El abogado señaló que el principal objetivo es saber cuál es la situación financiera actual de la Municipalidad. "Se puede mostrar cómo sobregiran en cuenta corriente, que es una forma de endeudamiento. Aparte, nos tienen que responder (la situación) al día de la respuesta. Deberíamos tener la

La gente se agolpaba alrededor de Jesús para escuchar su predicación, pues él anunciaba la Buena Nueva, y Dios sabe cuánto la humanidad la necesita. Buena Nueva que la Iglesia sigue anunciando fielmente como su principal misión.

En cierto momento el Señor ordenó a Pedro: "Navega mar adentro, y echen las redes".

El apóstol contestó que ellos habían usado toda su técnica, su capacidad de organización y conocimientos humanos y no habían pescado nada, pero añadió: "Si Tú lo dices, echaré las redes".

Es una realidad que se repite en nuestra vida: uno lucha, procura hacer lo mejor posible, busca orientación profesional, luces de

Navegar mar adentro

Lc 5, 1 - 11

Hno. Joemar Hohmann
Franciscano Capuchino

la ciencia, y al final, como Pedro, exclama desilusionado: "Maestro, hemos trabajado la noche entera y no hemos sacado nada, pero si Tú lo dices, echaré las redes".

Es relevante el esfuerzo humano, pero es insuficiente para lograr cambios profundos y positivos en nuestro mundo: necesitamos oír con más sinceridad las palabras de Jesús.

Navegar mar adentro es un desafío de nunca terminar, pues es el

empeño de no vivir en la superficialidad de las cosas y construir castillos de naipes.

Uno es superficial cuando trata de agradar a tirios y troyanos, ya que demuestra una falta de metas, falta de camino claro por donde transitar: en definitiva, una falta de personalidad. Está peligrosamente latente el tova moköi, que genera relaciones falsas y de conveniencias mezquinas.

Asimismo, escuchar distraído la Palabra del Señor, que es útil para enseñar, reprender, corregir y educar en la justicia (2 Tim 3,16) y dar más valor a las suposiciones humanas, tantas veces despista-



felicidad fuera de uno mismo, cosa que jamás se va a encontrar.

El hombre moderno tiene miedo del silencio interior, teme atender la voz de Dios, aunque solamente esto le dará un sentido de vida. Prefiere el cruel juego de las apariencias y una existencia de "haz de cuenta que ...".

Jesús quiere que rememos mar adentro, pues sabe que para nuestra realización debemos ser "pescadores de hombres", es decir, personas que se dedican a amparar a aquellos que están hundidos en el fango de las trivialidades.

Ojalá que estos tiempos de vacaciones faciliten el viaje a nuestro propio espíritu, donde el Señor nos espera con la mesa puesta.

Paz y bien.

das, egoístas y que conducen a montones de frivolidades.

Hemos de navegar mar adentro y escuchar al Señor, que susurra en nuestra conciencia: haz el bien y evita el mal. Hay que huir del mundanal ruido que tanto desordena y conduce a la búsqueda de la

HAY APENAS UN MÉDICO Y UNA VIEJA AMBULANCIA Y LA USF TIENE LAS PAREDES RESQUEBRAJADAS

Pobladores de Nueva Asunción exigen un mejor servicio de salud pública

Habitantes de Nueva Asunción claman al Ministerio de Salud mejores condiciones en su puesto de salud. La estructura edilicia tiene importantes rajaduras; hay solamente un médico y la ambulancia, muy vieja, es mantenida por los vecinos. De noche, está prohibido enfermar.



La vieja ambulancia, donada por un intendente, necesita reparaciones, pero es la única que tiene la comunidad.

Las paredes de la Unidad de Salud Familiar de Nueva Asunción tienen rajaduras importantes que son visibles a simple vista.



“Los sábados y domingos, prohibido enfermarse. De noche también”, afirma Miguel Fleitas, vecino de Nueva Asunción a ABC Tv. Dice que la Unidad de Salud Familiar (USF) tiene un solo médico, que es muy bueno y

que, pese a tener como horario de 07:00 a 13:00, se queda hasta las 18:00 e incluso sale en bicicleta a visitar a las personas de la tercera edad. Pero, un solo médico no es suficiente, señalan los vecinos.

Además, la ambulancia, donada hace años por un intendente, está muy vieja y solo tiene oxígeno. Es mantenida gracias a polladas de los pobladores, al igual que la estructura de la USF.

Incluso, los medicamen-

tos se compran con aportes de la comunidad, agrega María Barrios, vecina de Nueva Asunción, departamento de Presidente Hayes.

De la USF, cuenta Barrios, “la estructura en sí se daña mucho con las crecidas y, cuando viene, hay que reparar, pero esto no se repara; si se arregla, es por la ciudadanía que se junta para

proveer hasta medicamentos, porque la comunidad llegó a hacer polladas, porque el puesto de salud estaba sin medicamentos”.

La vecina contó que esta semana tuvieron que pelear con el Ministerio de Salud que, ante el reclamo de la comunidad de Nanawa porque su ambulancia estaba descompuesta, pretendió tra-

sladar allá la de Nueva Asunción. “Al dejarnos sin ambulancia, nos quedamos expuestos. Ante la presión nuestra, se retornó la ambulancia”, relató.

Los vecinos quieren que la USF se eleve de categoría, para tener atención médica las 24 horas. También piden más médicos, medicamentos y mejor infraestructura.

abc • am730



VIVIR MEJOR

con Liliam Barrera

Domingos - 08:00 a 10:00

www.abc.com.py/am/

Instagram X Facebook @abccardinal

Escaneá y contactanos



NUEVO OBISPO TOMÓ POSESIÓN DE LA DIÓCESIS DE VILLARRICA

Monseñor Cabello promete “anunciar la verdad ante la falsedad y la mentira”

Monseñor Miguel Ángel Cabello tomó posesión de la diócesis de Villarrica del Espíritu Santo, durante un acto que tuvo lugar ayer en presencia de autoridades de la Conferencia Episcopal Paraguaya y de la feligresía. El pastor se comprometió “a anunciar la verdad ante la esclavitud, la falsedad y la mentira”.

VILLARRICA (Siro Benítez, corresponsal). La comunidad católica de Villarrica celebró ayer con gran júbilo la toma de posesión de monseñor Miguel Ángel Cabello Almada como nuevo obispo de la Diócesis de Villarrica del Espíritu Santo, que abarca los departamentos de Guairá y Caazapá. Su llegada marca el fin de casi tres años de vacancia en la sede episcopal.

El recibimiento tuvo lugar en la entrada de la ciudad, donde fieles y autoridades locales dieron la bienvenida a monseñor Cabello. Acompañado por una caravana, recorrió las calles de Villarrica saludando a la multitud que salió a su paso para expresar su alegría y devoción.

A su llegada a la Catedral de Villarrica fue recibido por importantes figuras eclesásticas, entre ellas el primer cardenal paraguayo y arzobispo de la Arquidiócesis de la Santísima Asunción, Adalberto Martínez, y el nuncio apostólico del Vaticano en Paraguay, monseñor Vincenzo Turturro; el presidente de la Conferencia Episcopal Paraguaya, Mons. Pedro Jubinville; el obispo de Caacupé, Mons. Ricardo Valenzuela, entre otros pastores.

Cabello recordó en su homilía que la Diócesis de Villarrica del Espíritu Santo fue una de las primeras en separarse de la Arquidiócesis de Asunción en 1928 y resaltó la importancia de figuras religiosas como la beata María Felicia de Jesús Sacramentado, símbolo de fe en Villarrica, y la misión del fray Luis de Bolaños en Caazapá.

“Vengo con humildad y generosidad a ponerme al servicio de ustedes. Al obispo le corresponderá enseñar, santificar, regir y pastorear; ojalá pueda ser ese pastor con olor a oveja, como desea el papa Francisco”, dijo el nuevo obispo.

Explicó que en esta misión evangelizadora es fundamental el anuncio de la verdad. “Por eso elegí también como lema la misma expresión de Jesús “Veritas Liberabit Vos” (La Verdad les hará libres), porque no hay peor esclavitud que vivir en la mentira, en la falsedad. El hombre es perjudicado cuando no hay adecuación entre el pensamiento y la palabra, o peor aún, entre lo que dice y lo que hace. La persona se construye auténticamente solo en la verdad”, acotó finalmente.



El nuevo obispo, monseñor Miguel Ángel Cabello, saluda a la multitud que asistió a la Catedral para ser testigo de su toma de posesión.

Monseñor Miguel Ángel Cabello imparte la bendición a los jóvenes que lo recibieron cerca de la Catedral de la Diócesis de Villarrica.



El docente Marcelo Ferreira en la improvisada escuela de Fortín Florida, Chaco.

Piden rubros para maestro chaqueño

FUERTE OLIMPO (Carlos Almirón, corresponsal). El 2024 culminó sin que las autoridades del Ministerio de Educación y Ciencias hayan podido otorgar los rubros al docente Marcelo Ferreira. Él, de forma diaria, debe recorrer 60 kilómetros para impartir clases a más de 20 alumnos en una improvisada escuela que funciona dentro de una capilla religiosa, en la localidad de Fortín Florida, rodeada de puro monte chaqueño. Se espera que este año se pueda realizar el nombramiento como premio al heroico maestro.

El educador, oriundo de la lo-

calidad de Coronel Oviedo, trabaja como maestro en un establecimiento ganadero donde funciona una escuela privada destinada a los hijos de los trabajadores del lugar. Desde dicha zona, diariamente, se traslada en horas de la tarde a bordo de su motocicleta hasta la improvisada escuela de Fortín Florida.

La escuela funciona dentro de una capilla y está a unos 30 kilómetros de la estancia, por lo que ida y vuelta, el docente recorre diariamente 60 kilómetros en medio del puro monte del

Chaco. Es más, en una oportunidad, cuando su motocicleta tuvo problemas mecánicos, se encontró de frente con el temible yaguararé.

Al Ministerio se solicitó dos rubros para este maestro, pero hasta la fecha no se ha recibido ninguna respuesta favorable. Aún así, Marcelo Ferreira nos comentó que ya se encuentra en pleno viaje al Chaco para continuar con sus trabajos como educador, aunque es consciente de que necesita los rubros del MEC para mantener a su familia.

ENCARNACIÓN

Le hicieron el vacío al proyecto



Sergio González

Bajo la excusa de un supuesto ordenamiento de la ciudad, en plena temporada alta, la Municipalidad decidió iniciar el proceso de implementación del Servicio de Estacionamiento Medido (SEM), o comúnmente llamado "estacionamiento tarifado". Lo más llamativo es que el plan piloto se inició en el estacionamiento de la playa San José, que en la primera semana se observó prácticamente vacío, en consecuencia.

Como un efecto colateral casi anunciado, la primera semana desde que se apostó la caseta de control del estacionamiento tarifado en el estacionamiento de la playa, se evidenció un vacío casi total. Esta situación no se veía desde que se inició la temporada alta de verano en la capital de Itapúa.

Los turistas le "hicieron el vacío" literal y simbólicamente a la comuna. Las propias autoridades manifestaron que la confusión sobre el modo en que será aplicada la medida causó que muchos desistieran de su intención de llegar a la playa San José. Los trabajadores ambulantes también expresaron su preocupación, porque en este corto tiempo, ya vieron que las ventas han bajado.

En una primera etapa se aplicará el pago dentro de estos estacionamientos, pero en un mes quieren expandir la medida a varias calles del microcentro. La excusa es el ordenamiento, pero ¿qué se quiere ordenar en un sector destinado al esparcimiento y al turismo?

Será, quizás, la intención de priorizar a aquellos que tienen poder adquisitivo para pagar un estacionamiento, para disfrutar de un lugar que es abierto y gratuito al público. El problema, entonces, no es el desorden, sino el turista de bajo poder adquisitivo. ¿Quiéren que sea la playa San José un lugar exclusivo?

Esta segregación cobra sentido en el área comercial, para algunos. Pero, en áreas públicas ¿cómo se explica? Incluso e impensadamente para las autoridades comunales, tuvo un efecto de rechazo por parte de los que habitualmente visitan el lugar. Todavía hay mucha gente en la ciudad, pero estas barreras pueden contribuir a que el turista elija otras playas del departamento.

En su momento, pasó con la playa Pirayú de Carmen del Paraná, que tras aplicar un sector VIP, causó un rechazo de gran parte del público al que está dirigido este tipo de playas, abiertas a todo público. No dejó de ir gente, pero las barreras obligan a los turistas a analizar otras opciones.

Cuando uno elige un destino para hacer turismo interno, opta por lugares bonitos y económicos, por sobre todo. Esta clase de medidas impopulares, aplicadas en plena temporada alta, ayuda a que crezca la imagen morbosa de que Encarnación es una ciudad cara y poco amigable y, posiblemente, hasta vacía.

sergio.gonzalez@abc.com.py

Opinión

de los corresponsales

CIUDAD DEL ESTE



Tereza Fretes Alonso

Desde Calle Última, es muy fácil

De manera unilateral y sin previo aviso, el Gobierno Nacional decidió cancelar la licitación para la construcción de la segunda fase de obras en la terminal portuaria del Puente de la Integración. La noticia cayó como un balde de agua fría entre los pobladores, gremios y autoridades de Presidente Franco, quienes consideran que la decisión podría afectar el desarrollo económico y logístico de la región.

El paquete de obras incluye infraestructuras clave para garantizar el funcionamiento del puerto. Sin estas mejoras, la terminal quedará con una capacidad limitada y, muy probablemente, se repitan errores de planificación, como ocurrió con el Puente de la Amistad.

Según los afectados, esta carencia estructural representará además un grave perjuicio en materia de recaudación y disminuirá la cantidad de despachos. Además, tendrá efectos negativos en la vida cotidiana de los ciudadanos. Una terminal portuaria in-

completa puede generar caos vehicular, demoras en los trámites aduaneros y una sobrecarga en los puntos de control, afectando a comerciantes y ciudadanos que dependen del flujo transfronterizo. Actualmente, la falta de espacio para camiones de gran porte genera una grave sobrecarga en la Ruta PY02, en el acceso al Puente de la Amistad, con todo lo que esta situación implica.

Esto evidencia, una vez más, cómo las decisiones tomadas desde la capital ignoran las realidades locales y los desafíos específicos de quienes viven y trabajan en la frontera. A lo largo de los años, los pobladores de Alto Paraná fueron testigos de cómo sus reclamos son postergados, sus necesidades ignoradas y sus expectativas reducidas a meras promesas políticas. Ministros y otras autoridades llegan a la región con discursos bien elaborados, pero con una idea distorsionada de la realidad. La infraestructura fronteriza sigue sin ser una prioridad, pese a que el co-

mercio con Brasil es una de las principales fuentes de ingresos del país.

La construcción del Puente de la Integración no fue un regalo del Gobierno, sino el resultado de una lucha de más de 30 años y de múltiples movilizaciones. Es comprensible la indignación de los altoparanenses, pues se les está negando la posibilidad de contar con una estructura plenamente funcional que garantice un desarrollo equilibrado y sostenible. Sin las obras complementarias, el puente perderá gran parte de su utilidad y las oportunidades de crecimiento quedarán comprometidas.

Es muy fácil tomar decisiones desde Calle Última, sin comprender el impacto real de estas determinaciones en el Paraguay profundo. No nos queda otra opción que seguir peleando para que las decisiones no se tomen a espaldas de la ciudadanía y para que el progreso no sea solo un discurso vacío, sino una realidad tangible para todos.

tereza.fretes@abc.com.py



Carlos Almirón

FUERTE OLIMPO

Energía dañina

Todos sabemos la mala calidad del servicio energético que brinda la Administración Nacional de Electricidad en nuestro país. Esto se evidencia en los continuos reclamos de los usuarios por los permanentes cortes de luz que ocurren a cualquier hora, sobre todo en esta temporada de altas temperaturas.

Sin embargo, en el Alto Paraguay no solo se suceden este tipo de cortes, sino que el pésimo servicio que brinda la ANDE ya ha causado varios perjuicios económicos a los pobladores de la zona, sobre todo a las familias humildes en una región donde se carece de fuentes de trabajo seguras.

Pasa que, cuando se producen los cortes de energía, la reposición de la misma está acompañada de alto voltaje, lo que ya ha producido que numerosos usuarios pierdan sus electrodomésticos, como heladeras, congeladores, televisores y acondicionadores de aire.

Este tipo de situaciones se da desde hace bastante tiempo, sin que exista algún tipo de solución. Es por eso que, cada vez que se corta la energía, las personas corren a desconectar sus electrodomésticos. Lamentablemente, en algunas ocasiones, nadie se encuentra en la casa, y es cuando se produce la quema de estos aparatos.

Ni qué hablar de la gran cantidad de focos de luz que explotan con cada corte de energía, o de los mismos cargadores de celulares, que son los artefactos mayormente averiados por esta energía dañina, que tanto daño ha causado a los humildes usuarios de esta región chaqueña.

El Alto Paraguay es una zona donde escasean fuentes de trabajo, ya que la gran mayoría de las personas solo realizan changas ocasionales para sobrevivir. Es por ello que, cuando logran adquirir algún electrodoméstico, es gracias a un

gran esfuerzo y mucho tiempo de ahorro, solo para perderlo en cuestión de segundos debido al precario servicio de la ANDE.

Desde la ANDE anunciaron que ya se encuentra en pleno desarrollo la licitación para la construcción de la primera subestación en el Alto Paraguay, con el objetivo de mejorar el servicio. Sin embargo, dicha planta estaría operativa recién para mediados de 2027, siempre y cuando no surjan inconvenientes. El departamento tiene un gran potencial económico; imagínense si tiene un buen sistema eléctrico y caminos de todo tiempo. Sería un gran polo de desarrollo.

Sería bueno, entonces, que la misma ANDE busque por el momento alguna solución inmediata para estos usuarios; de lo contrario, continuarán las quemaduras de electrodomésticos con este tipo de energía dañina.

calmiron@abc.com.py

Las ciudades de Cordillera última están siendo lugares donde los irresponsables queman basura, tiran colillas de cigarrillo u otros causantes de incendios que contaminan el ambiente. Esto genera perjuicios no solo a la ciudad sino también a todo un país.

Con cada quemazón, las reservas y los campos quedan destruidos y muestran una imagen de mucha tristeza.

Las autoridades competentes deben empezar a tener mano dura con los pirómanos porque lamentablemente este mal de incendios se da con frecuencia a causa de ellos.

El capitán de bomberos Ray Mendoza resaltó que a nivel nacional ya tenemos contabilizados 401 incendios y dijo que la mayoría son accidentes que fueron provocados por personas que no miden las consecuencias de sus actos.

Castigo a los pirómanos

En esta última semana que pasó, se tuvieron incendios de pastizales en Arroyos y Esteros, Ypacarái y en la compañía Tarumandy de Luque.

En la ruta que conduce a San Bernardino se pudo observar una humareda a lo largo de 3 km, que provocó incluso el cierre de la vía hacia la ciudad veraniega debido a la dificultad que se tenía para el desplazamiento de los automovilistas. Más de 11 unidades de bomberos tuvieron que unirse para sofocar el fuego en esa zona.

Tras dos horas de arduo trabajo, el percance finalmente fue controlado. No se tuvieron heridos ni daños materiales, pero una

vez más se reflejó la irresponsabilidad de las personas, porque se pudo corroborar que el incendio fue por la quemazón de residuos que realizó alguna persona. ¿Hasta cuándo tendremos este tipo de situaciones?

Los bomberos nacionales y las autoridades del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (Mades) ya no saben cómo explicar lo importante que es tomar las precauciones.

Según la estadística, en este 2025, ya se duplicaron los reportes de incendios del 2024, que en esta época llegaban a 250 incendios.

Aún estamos a tiempo de ver la realidad y tratar de respetar las indi-



Faustina Agüero

caciones que nos dan los expertos para evitar desgracias.

Las altas temperaturas, la quema de basura y el viento no son una buena combinación. Aprendamos a evitar problemas, hay que entender que no tenemos un sistema de rescate con buena infraestructura que pueda abastecer tantos incendios. Hay que entender que también hay daños ambientales que son irreversibles.

Si bien nuestros bomberos hacen lo que pueden con lo que tienen, hay que reconocer que necesitan más apoyo en equipos para combatir los incendios. En tanto, los pirómanos merecen su castigo.

faustina.aguero@abc.com.py

CAACUPÉ

¡No te aburras este verano!

Colonia de Vacaciones abc

¡Juegos divertidos y didácticos!

Rompecabezas, crucigramas, inglés inicial, coloreables... ¡Y más!



ESTE MARTES CON TU EJEMPLAR
DIARIO + COLONIA DE VACACIONES: Gs. 10.000

APOYA:



FABER-CASTELL
since 1761



Miri Myung, James Myung, Rafael Brítez, Franca Morábito, Abril Brítez, Fabiola Recalde y Esteban Morábito.



Christian Gehre e Ivana Rovira.

MAAHSA festejó sus 100 años de historia



Cynthia y Miguel Carrizosa.

En el salón de honor Óscar Pérez Uribe del Club Centenario, MAAHSA llevó a cabo la celebración de sus 100 años de trayectoria como sociedad anónima. Durante el evento se recordó cómo empezó la empresa un siglo atrás como pequeño molino hasta convertirse en una firma líder del rubro domisanitario. Todo esto con la presencia de directivos de la compañía, empresarios de diversos rubros e, incluso, participó del festejo el presidente de la República, Santiago Peña.



Presidente de la República, Santiago Peña, junto a la superabuela de Mapex.



Silvana Ugarte y Juan García.



Adriana Mandel y Cynthia Arrom.



Andrea Cabrera y Bruno Rutinelli.



Carla Romañach de Doldán junto con Natalia y Daniel Doldán.



Lía Zanotti y Alejandro Lindgren.

AGRUPACIÓN PRESENTÓ “TANTA ILUSIÓN”

Guauchos y su gran destaque al arpa paraguaya

Guauchos es una agrupación oriunda de Formosa, Argentina, que se destaca por su combinación de rock y folclore. La banda, que mantiene un estrecho vínculo con la escena local, presentó “Tanta ilusión”, una canción en la que destacan al sonido del arpa paraguaya.

“Tanta ilusión” es el primer adelanto de lo que será el tercer álbum de Guauchos, la banda formoseña que en 2013 conquistó el Premio Gardel con su álbum “Pago”.

En esta canción, la agrupación le otorga un destaque al arpa paraguaya, a través de los arreglos de cuerdas de Alejandro Terán y la producción de Ale Vázquez.

“Paraguay es parte de

nuestro ecosistema musical, tenemos muchos amigos, muchas influencias, mucha historia allá”, señaló Juan Manuel Ramírez, responsable de la percusión y las programaciones.

El músico señaló que hace rato ya venían pensando en incorporar este instrumento a sus canciones y fue en la sala de ensayo donde dijeron “acá puede ir una intro con un arpa”, detalló.

Para realizar los demos convocaron al joven arpista pilarense Bruno Sánchez, que reside en Formosa. En tanto, en la grabación final la interpretación estuvo a cargo de la destacada arpista Sonia Álvarez.

“Ella se entregó totalmente, le encantó la canción (...) Estamos recontentos con el lugar que ocupa el arpa en la canción y todo lo que significa”, añadió Ramírez.



Guauchos se prepara a presentar un nuevo álbum y busca regresar a Paraguay en este semestre.

Para el músico, Guauchos está comenzando una etapa en la que están mucho más conscientes de lo que es la banda y también de la unión musical entre sus integrantes.

“Hoy en día lo abordamos con la conciencia de qué es lo que somos, que somos parte de este cruce de influencias que son el folclore y el rock”, expresó el percusionista.

Añadió que, en este sen-

tido, “Tanta ilusión” cuenta un poco de este nuevo comienzo.

“La letra está muy clara de qué va, de la esperanza de este nuevo comienzo y esta historia que venimos recorriendo juntos con la impronta musical que es tan característica de esta región que es el arpa paraguaya y para nosotros significa mucho”, agregó.

El nuevo álbum de Gua-

uchos, que pronto será presentado, fue grabado entre Buenos Aires y Formosa.

La agrupación, que alberga el deseo de retornar a Asunción en este semestre, está conformada además por Federico Baldús (voz y guitarra), Lucas Caballero (voz y guitarras), Juan Miguel Castellani (guitarras), Gastón Benítez (teclados y sintetizadores), Matías Romero (violín) y Agustín Garay (bajo).



La maestra francesa Nathalie Quernet dará clases de perfeccionamiento a bailarines en el Summer Course del BCMM.

Nathalie Quernet en Asunción

La maestra francesa Nathalie Quernet, ex primera bailarina del Ballet de la Ópera de París, dictará este año el Summer Course del Ballet Clásico y Moderno Municipal de Asunción (BCMM).

Este curso de perfeccionamiento para bailarines será del 10 al 14 de febrero y estará dirigido a intérpretes de nivel intermedio y avanzado. Las clases se desa-

rollarán en la sala de ensayos del BCMM, ubicada en el Teatro Municipal.

El Summer Course es organizado por el BCMM, dirigido por el maestro Miguel Bonín, y la Asociación de Amigos del Ballet Municipal.

Esta actividad tiene como objetivo acercar a los bailarines locales la oportunidad de tomar clases con una afamada figura de la danza,

pudiendo conocer las particularidades de la escuela francesa de ballet en una serie de clases intensivas durante una semana.

En este sentido, los organizadores destacaron que esto facilita a los jóvenes bailarines el acceso a maestros sin incurrir en costes elevados.

Para informes e inscripciones se puede contactar al 0975 555-209.

>CINE

ESTRENOS

ANORA

Anora, una joven trabajadora sexual de Brooklyn, tiene la oportunidad de protagonizar una historia como la de Cenicienta cuando conoce al hijo de un millonario y se casa impulsivamente con él. Cuando la noticia llega a Rusia, su cuento de hadas se ve amenazado cuando los padres de él parten hacia Nueva York para anular el matrimonio. Comedia dramática. 139 m. Con Mikey Madison y Paul Weissman. Nominada a 6 premios Oscar.

* Cinemark, Itaú Cinemapop del Sol, Itaú Hiperseis, Cine Villamorra, Cine Multiplaza, Itaú Cinemapop Cerroalto, Itaú Cinemapop Mariano, Cine Fuente, Itaú Pinedo, Itaú Cinemapop San Lorenzo, Itaú Cinemapop D Shopping, Cinemark Lago Shopping, Cine Art Shopping Zuni, Cine Art Plaza City, Cine Zone de Ciudad del Este, Itaú Cinemapop Costanera, Cinemax 3D, Las Hortensias de Pilar.

EL MARAVILLOSO MAGO DE OZ

Dorothy sueña con viajar más allá del arcoiris y cumple su sueño cuando un

tornado la lleva al mundo de Oz. Durante su viaje buscando al Mago de Oz se hace amiga del Espantapájaros, el Hombre de Hojalata y el León Cobarde. Animación. 120 m.

* Cinemark, Itaú Hiperseis, Cines del Mall, Itaú Cinemapop Cerroalto, Itaú Cinemapop Mariano, Cine Fuente, Itaú Cinemapop San Lorenzo, Itaú Cinemapop D Shopping, Cine Art Caaguazú, Cinemark Lago Shopping, Cine Art Shopping Zuni, Cine Art Plaza City, Cine Zone de Ciudad del Este, Itaú Cinemapop Costanera, Cinemax 3D, Las Hortensias de Pilar.

ZAK Y WOWO: LA LEYENDA DE LOS LENDARYS

En un mundo lleno de magia, Zak busca desesperadamente a su hermano Kyle, quien ha desaparecido misteriosamente. Wowo, una adorable y chillada bola de pelo, lo acompaña en esta búsqueda. Animación. 85 m.

* Cinemark, Cine Villamorra, Cinemark Lago Shopping, Cine Zone de Ciudad del Este, Las Hortensias de Pilar.

IMPLACABLE

Un gánster envejecido intenta reconciliarse con sus hijos y enmendar sus errores pasados, pero el mundo criminal no suelta fácilmente su presa. Acción. 112 m. Con Liam Neeson y Daniel Diemer.

* Cinemark, Itaú Cinemapop del Sol, Itaú Hiperseis, Cine Villamorra, Cine

Multiplaza, Cines del Mall, Itaú Cinemapop Cerroalto, Itaú Cinemapop Mariano, Cine Fuente, Itaú Pinedo, Itaú Cinemapop San Lorenzo, Itaú Cinemapop D Shopping, Cine Art Caaguazú, Cinemark Lago Shopping, Cine Art Shopping Zuni, Cine Art Plaza City, Cine Zone de Ciudad del Este, Itaú Cinemapop Costanera, Cinemax 3D, Las Hortensias de Pilar.

REESTRENO

UN LUGAR LLAMADO NOTHING HILL

Un pequeño error da pie al romance entre un vendedor de libros londinense y una estrella del cine estadounidense. Comedia romántica. 124 m. Con Julia Roberts y Hugh Grant.

* Cinemark

EN CARTELERA

COMPAÑERA PERFECTA

Thriller. 100 m. Con Sophie Thatcher y Jack Quaid.

* Cinemark, Cinemark Lago Shopping, Cine Art Plaza City, Cine Zone de Ciudad del Este.

UN COMPLETO DESCONOCIDO

Biográfica. 141 m. Con Timothée

Cinemark Lago Shopping.

CÓNCLAVE

Suspense. 120 m. Con Ralph Fiennes y Stanley Tucci. Nominada a 8 premios Oscar.

* Cinemark, Itaú Hiperseis, Cine Villamorra, Cine Multiplaza, Cine Fuente, Cinemark Lago Shopping, Cine Art Shopping Zuni, Cine Zone de Ciudad del Este.

AMENAZA EN EL AIRE

Thriller. 120 m. Con Mark Wahlberg y Michelle Dockery.

* Cinemark, Itaú Cinemapop del Sol, Itaú Cinemapop Mariano, Itaú Cinemapop San Lorenzo, Itaú Cinemapop D Shopping, Itaú Pinedo, Cine Art Caaguazú, Cine Art Shopping Zuni, Cine Art Plaza City, Cine Zone de Ciudad del Este, Itaú Cinemapop Costanera, Las Hortensias de Pilar.

LAS AVENTURAS DE DOG MAN

Animación. 90 m.

* Cinemark, Itaú Cinemapop del Sol, Itaú Cinemapop Mariano, Itaú Cinemapop San Lorenzo, Itaú Cinemapop D Shopping, Cinemark Lago Shopping, Cine Art Plaza City, Cine Zone de Ciudad del Este, Itaú Cinemapop Costanera, Cinemax 3D.

MEDIUM

Terror. Con Gwilym Lee y Carolyn Bracken. 98 m.

* Itaú Pinedo, Cine Zone de Ciudad del Este.

HOMBRE LOBO

Terror. Con Christopher Abbott y Julia Garner. 103 m.

* Cine Villamorra

LA TUMBA DE LAS LUCIÉRNAGAS

Animé. 93 m.

* Cinemark, Cinemark Lago Shopping.

INTERESTELAR

Ciencia ficción. Con Matthew McConaughey, Anne Hathaway y Jessica Chastain. 169 m.

* Cinemark, Cinemark Lago Shopping, Cine Art Plaza City.

SONIC 3

Animación, aventuras. Con James Marsden y Jim Carrey. 110 m.

* Cinemark, Itaú Hiperseis, Itaú Cinemapop del Sol, Cine Villamorra, Cine Multiplaza, Cines del Mall, Itaú Cinemapop Mariano, Cine Fuente, Itaú Pinedo, Itaú Cinemapop San Lorenzo, Cine Art Caaguazú, Cinemark Lago Shopping, Cine Art Shopping Zuni, Cine Art Plaza City, Cine Zone de Ciudad del Este, Itaú Cinemapop Costanera.

NOSFERATU

Terror. Con Nicholas Hoult y Lily Rose Depp. 133 m.



* Cinemark, Cine Villamorra, Itaú Hiperseis.

MUFASA: EL REY LEÓN

Live action. 120 m.

* Cinemark, Itaú Cinemapop del Sol, Itaú Hiperseis, Cine Villamorra, Cine Multiplaza, Cines del Mall, Itaú Cinemapop Cerroalto, Itaú Cinemapop Mariano, Cine Fuente, Itaú Pinedo, Itaú Cinemapop San Lorenzo, Cine Art Caaguazú, Cinemark Lago Shopping, Cine Art Shopping Zuni, Cine Art Plaza City, Cine Zone de Ciudad del Este, Itaú Cinemapop Costanera.

MOANA 2

Animación. 99 m.

* Cinemark, Cines del Mall, Itaú Cinemapop Mariano, Itaú Pinedo, Itaú Cinemapop San Lorenzo, Cinemark Lago Shopping, Cine Art Shopping Zuni, Cine Zone de Ciudad del Este, Cine Art Plaza City.

GASCÓN ESTUVO AUSENTE TRAS POLÉMICA

Critics Choice allana el camino de Moore al Óscar

Demi Moore ganó el viernes el reconocimiento a la mejor actriz en los premios de la crítica cinematográfica estadounidense, lo que confirmó su condición de favorita para los Óscar, en una semana en que su rival española Karla Sofía Gascón se vio envuelta en un escándalo.

LOS ÁNGELES, Estados Unidos (AFP). Moore obtuvo el galardón de los Critics Choice Awards por su papel en la película de terror corporal "La sustancia", que obtuvo también el premio al mejor guión original en Los Angeles.

Por su lado, "Anora" fue reconocida como la mejor película del año pasado por la agrupación de críticos estadounidenses.

Moore también venció en los Globos de Oro en enero y se encamina a un impresionante renacer de su carrera en los Óscar en marzo.

"Ha sido un viaje de locura", comentó Moore, de 62 años, quien en los años 1990 apareció en una serie de películas exitosas, y figuró en



Demi Moore acudió a los Critics Choice donde fue premiada.

la prensa por su vida amorosa en las décadas subsiguientes.

Eso cambió con "La sustancia", una cinta de horror sobre una celebridad que envejece y se inyecta un suero para vivir temporalmente de nuevo en un cuerpo más joven.

Moore agradeció a los críticos por premiar "este género de película de terror, que suelen ser ignoradas y no se reconoce la profundidad

que pueden contener".

El triunfo de Moore se dio a expensas de Gascón, la estrella transgénero española del narco musical "Emilia Pérez", cuya campaña por los Óscar colapsó espectacularmente en la última semana.

En los últimos días resurgieron mensajes publicados años atrás por Gascón en redes sociales con comentarios despectivos y racistas sobre los musulmanes, los



Sean Baker (izquierda) y todo el equipo de "Anora" celebrando el premio a la Mejor Película.

chinos y los mismos Óscar. Netflix, distribuidor de "Emilia Pérez", eliminó a Gascón de su campaña por los Óscar y el director de la cinta, Jacques Audiard, calificó sus comentarios como "inexcusables" y "llenos de odio".

Gascón estuvo ausente de la gala de premiación, y cuando su nombre fue leído entre las nominadas, el auditorio guardó silencio.

Moore sí mencionó a Gascón cuando agradeció a las otras nominadas en su discurso de aceptación. Pero ni Audiard ni Zoe Saldña, premiada como mejor actriz de reparto por "Emilia Pérez", nombraron a Gascón en sus discursos.

Un representante de Netflix dijo a la AFP que esperan que "las acciones de una persona" no "afecten a toda la cinta", que compite como mejor película en los Óscar.

Los premios de la crítica dieron impulso a "Anora", que había ganado la Palma de Oro del festival de Cannes, sobre una trabajadora sexual que se casa con el hijo de un oligarca ruso.

Otros premios claves fueron para Adrien Brody como mejor actor por "El brutalista", "Cónclave" por el me-

mejor guión adaptado y mejor reparto, y Jon M. Chu como mejor director por "Wicked".

En el apartado de tele-

visión, "Shogun" y "Hacks" se consagraron como las mejores series de drama y comedia, al igual que "Bebe Reno" como miniserie.

Los 365 días del año con usted Las 24 hs.

021 496 553 • 0984 324 633 • 0981 838 802

PUBLIQUE CON NOSOTROS

ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

- ✓ 3 avisos en páginas de Indeterminada **DIARIO ABC COLOR**
- ✓ 1 mención durante 3 días en **ABC CARDINAL 730 AM**
- ✓ 3 avisos en páginas de Indeterminada **DIARIO 5 DÍAS**

TARIFA:
G. 1.000.000.
(incluido impuestos)

Obs: Medida del aviso para edición impresa 3 columnas x 8 cm.
Válido: Lunes a viernes

Consultas:



MILITARES REFUERZAN OPERATIVOS EN TODO EL PAÍS

Ecuador elige presidente en medio de un “conflicto armado interno”

Los ecuatorianos irán a las urnas hoy en medio del “conflicto armado interno” que declaró hace un año el presidente Daniel Noboa para luchar contra las bandas criminales, una medida que no ha logrado controlar totalmente la violencia y que hasta el momento no tiene final a la vista.

QUITO (EFE, AFP). El presidente Daniel Noboa y la candidata representante del correísmo, Luisa González, irán posiblemente a segunda vuelta electoral para definir al ganador, según algunas encuestas.

Pero otros sondeos dan cuenta de que Noboa tendría los suficientes apoyos para ganar hoy.

En caso de que ningún candidato logre la mitad más uno de los votos válidos o al menos el 4% y una ventaja

de no menos de diez puntos sobre el resto, habrá una segunda vuelta entre los dos más votados el domingo 13 de abril.

Violencia

Si bien cifras de la Policía muestran que el número de muertes violentas disminuyó un 15% en 2024 al totalizar 6.964 frente a las 8.237 de 2023, año en el que el país registró la tasa más alta de homicidios en América Latina, el nivel de violencia



Miembros de la Infantería de Marina en la Terminal Portuaria de Guayaquil (TPG), Ecuador.



Daniel Noboa, presidente de Ecuador. (EFE)

sigue siendo alto y otros delitos como los secuestros y las extorsiones no hacen más que crecer.

Los estados de excepción se han sucedido en el último año con medidas que suspenden derechos como la inviolabilidad del domicilio o incluso el libre tránsito con toques de queda nocturnos. Algunos fueron anulados por la Corte Constitucional al considerar que no se justificaba debidamente la situación de “conmoción y alarma interna” alegada por Noboa.

El último de esos decretos fue expedido el 2 de enero para siete provincias y tres municipios, incluidos Quito y Guayaquil, las dos ciudades más grandes del país.

Las claves

La crisis de violencia criminal, el control de las cár-

celes, las reformas económicas, el enfrentamiento entre el presidente y su vicepresidenta y una papeleta con hasta dieciséis candidatos presidenciales son algunas de las claves que marcan esta elecciones generales.

Conflicto armado interno

Serán las primeras elecciones bajo el estado de “conflicto armado interno” declarado a inicios de 2024 por el presidente Daniel Noboa, que busca ser reelegido, para combatir a las bandas criminales, principales causantes de la ola de violencia que afecta al país, que en 2023 registró la tasa más alta de homicidios de Latinoamérica, lo que se volvió la principal preocupación de los ecuatorianos.

Estos comicios también serán una suerte de plebis-

cito sobre el corto mandato de Noboa al frente de Ecuador, que asumió el poder en noviembre de 2023 para completar el periodo 2021-2025, tras la salida anticipada de Guillermo Lasso.

Su mandato se ha caracterizado por la “mano dura”, mostrada no solo en la lucha contra el crimen organizado sino en el asalto a la Embajada de México para detener al vicepresidente correísta Jorge Glas.

El mapa político de Ecuador vuelve a definirse entre el correísmo, que ocho años después de su salida del poder conserva un importante apoyo y arraigo popular, y el anticorreísmo, representado principalmente por un conjunto de fuerzas de derecha y conservadoras que ha logrado capitalizar a Noboa.

Constituyente

Desde que llegó al poder, Noboa ha buscado realizar numerosas reformas a la Constitución de 2008, que sentó las bases del mandato presidencial de Correa. En una entrevista a finales de 2024 señaló la necesidad de hacer más cambios en la carta magna e incluso deslizó la posibilidad de una Constituyente.

Dolarización

El único punto donde prácticamente existe consenso absoluto es la dolarización.

Los candidatos han manifestado su apoyo a mantener a la divisa estadounidense como la única moneda de curso legal en el país, adoptada en el año 2000 y prescindir del sucre, en busca de mayor estabilidad monetaria e inflacionaria.

Trump refuerza alianza con la India

NUEVA DELHI (EFE). El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, recibirá al primer ministro de la India, Narendra Modi, esta semana. Será el tercer alto dirigente mundial que llega de visita a la Casa Blanca tras el premier israelí Benjamín Netanyahu y el primer ministro de Japón, Shigeru Ishiba.

Modi realizó dos visitas oficiales a Estados Unidos durante la primera Admi-

nistración de Trump al frente de la Casa Blanca (2017-2021), con quien guarda una estrecha relación.

Durante su estancia, mantendrá encuentros bilaterales con Trump, que brindará “una oportunidad valiosa para interactuar con el nuevo presidente en todas las áreas de interés mutuo”.

Entre ellas, destacó sectores como el comercio, la tecnología, la defensa, la

cooperación, la lucha contra el terrorismo o la seguridad del Indopacífico.

Se trata de la primera visita de Modi desde la toma de posesión de Trump, el pasado 20 de enero, para un segundo mandato como presidente. Sin embargo, el dirigente indio ya mantuvo una conversación con Trump el pasado 27 de enero, en la que le felicitó por el inicio de su segundo mandato y le trasladó su compromiso “por

una asociación de confianza y beneficio mutuo”.

Según la Casa Blanca, durante la conversación telefónica, Trump instó a Modi a comprar más equipos de seguridad estadounidenses, y juntos abordaron asuntos como la seguridad en el Indopacífico, destacando su alianza en el marco del Diálogo de Seguridad Cuadrilateral (Quad), foro que los dos países comparten con Australia y Japón.



El presidente de Estados Unidos, Donald Trump.



www.abcmarket.com.py

clasificados



Nueva Amarok

Cargada de Fuerza Bruta



Nuevo Diseño imponente

¡La Pickup Más Robusta!



El Motor Diesel V6 más poderoso

258 CV 580 Nm de torque Automática de 8 velocidades



Pantalla más grande GPS avanzado

App connect Info precisa y en tiempo real de la ubicación



Máximo confort y seguridad

Nuevo Safer Tag Asistentes de conducción con inteligencia artificial



DIESA

www.volkswagen.com.py / f i YouTube VolkswagenParaguay

Hyundai

VENDO HYUNDAI GÉNESIS COUPE versión americana, año 2010, c/chapa Mercosur, 4 cub/nuevas, llantas deportivas, encendido c/botón y llave, naft. 2.0, a.a. 100%. Consultas 0981-468 915.

1.404.634

Mitsubishi

VENDO MITSUBISHI CANTER Original p/ 5000k Mod. 96 con carrocería de madera. Ver en Capiatá km 17 Ruta 2. Precio: G. 45.000.000. Teléf. 0971 995-818.

1.403.079

Ssangyong

VENDO CAMIONETA en buen estado Ssangyong Tivoli, año 2019, con 25 mil km, cédula verde, todo en orden por 70 millones. Tratar en 0985-437624.

1.403.290

Camiones

¡ATENCIÓN!
VENDO CAMIÓN SCANIA 124-4007 MOD. 1999 doble eje (Truki) 3x3, c/ carroc. playa, muy buen estado, G. 105 millones financiado. Tr: 0972 264.302/ 0972 759.009; acepto permuta p/propiedades o camión chico.

1.402.746



Casas Ventas

DUEÑO VENDE O PERMUTA Amplia propiedad de 15x47=708 m, s /Alberdi e/ Manduvirá y Jejui. Especial p/oficina o vivienda. Estacionamiento p/15 vehículos. Tr. 0981 424-333.

1.404.550

VENTA DE ALQUILERES INDEPENDIENTES Fndo. de la Mora Zona Norte, 8 piezas c/ baños, coc. y lav. ANDE indep., cámara de seguridad. India c/ Itapúa, tranquilo y silencioso. US\$ 180.000. Tr. +34 722 84 87 79.

1.402.405

VENDO INMUEBLE S/LAGUNA GRANDE Esq. 15X30 constr., un chalet c/3 dor. y d/comodidades, frente s /Laguna Grande, c/3 salones comerciales, 2 hab. en PA, superoferta US\$ 115 mil. Tr. c/dueno al 0981-451617.

1.402.890

VENDO S/FÉLIX BOGADO Importante residencia c/ 1.300 m, de calle a calle, 4 dor., sala, quincho, terraza, amplio jardín, vivienda de serv., estac. p/12 vehículos. Tr. 0981 424-333.

1.404.563

G. 380.000.000 CHALET 4 DORMITORIOS EN BARCEQUILLO de 1 planta, 4 dor., sala comedor, cocina integrada, 2 amplios baños, patio, terreno 12x30. Tr. 0971 116-700.

1.404.565

VENDO EN ESQUINA INMEJORABLE TERRENO DE 402.48 M2 sobre asfalto, con TINGLADO 15 x 13 m2, cuenta con depósito, oficina, sanitario, instalación trifásica, entrada y salida a 2 calles. US\$ 189.000. Consultas al WhatsApp 0983-13 44 55 (para llamadas con Johnny al 0982-883 999).

1.404.681

Terrenos Ventas

BUSCO CAMPOS PARA LOTEAR EN SAN BERNARDINO Ypacaraí, Altos, Caacupé, Tobatí, Atyrá, Nva. Colombia, Piribebuy, Escr. Tit. solo ofertas y dueños foto, precio y datos, sobre asf. o cerca 0971 442-449.

1.401.450

VENDO TERRENO EN ASUNCIÓN de 12x34, Doctor Hassler 6173, barrio Villa Aurelia. Titulado. Precio G. 1.900 millones. Tr. Sr. Nildo Ruiz Díaz, 0994 282-764.

1.404.019

VENDO TERRENO 37X12,70 que se encuentra al lado de la fábrica de Pulp, a una cuadra de Acceso Sur. G. 250.000.000. Tr. Sr. Nildo Ruiz Díaz, 0994 282-764.

1.404.020

VENDO HERMOSO TERRENO EN AREGUÁ Z/Residencial, 372,5 m2, doc. al día, z/Valle Puku, lado derecho (circulando desde Ruta Luque - Areguá). G. 100.000.000, ¡un regalo! Trato c/proprietario, 0981-821 581.

1.403.069

OFERTA

VILLETA UBICACIÓN PRIVILEGIADA. Vendo 33.000 m2 en el centro de la ciudad y a 200 m. del río Paraguay. Tr. 0981 400-864.

1.403.889

VENDO TERRENO 4.800 M2 con Bosque y Vista al Cerro AQUINO en Caacupé. G. 380.000.000. Tratar al 0983-17 30 79.

1.404.600

SAN BERNARDINO VENDO TERRENO 24m x 30,50m. (732 m2.) Todos los servicios, Zona Urbana: Country Club, La Alemana, Anfiteatro, Hotel Alpes, Súper y otros. Tratar: 0981-404 508.

1.404.625

EN SAN LORENZO, CEMENTERIO PRIVADO DISPONE LOTES p /panteón, sepultura, tumbas. Precios promoc. al contado, desc. espec. Amplios planes de financiación. Compostela SA. Tr. 0984 698-101 / 021 571-490.

1.404.337

VENDO TERRENOS EN CAPIATÁ precios desde 65 millones cada uno con cuenta corriente catastral. Título e impuestos al día. Tratar al 0981-468 915.

1.404.645

VENDO EN SAN BERNARDINO propiedad en esquina dimensión 12x30, G. 420 000 000, a 7 cuadras del centro. Tr. 0981 462-878.

1.403.077

REMATO TERRENO DE 5.000 M2 EN PDTE. FRANCO por viaje, cercanía del Puente de la Integración, por 280 mil dólares. Contacto al Cel. 0981 437-950.

KM. 184 RUTA PY02 720 m2, a 3 cuadras de la ruta, ideal para cualquier tipo de emprendimiento, cuenta con todos los servicios. G. 120.000.000. Tr. 0981 106-562.



CASAS VENTAS

M.R. Alonso

OFERTA! VENDO 2 CASAS EN MARIANO R. ALONSO a 1 cdra. de Toyotoshi y la otra a 5 cdras de Transchaco, terrenos 12x30 c/uno, títulos a transferir. Escucho ofertas. Más información al Cel. 0981 842-470.



Alquileres

Departamentos Ofrecidos

EDIF. WEIMAR ALQ. DPTOS. 1, 2 y 3 D, c/ascensor, totalm/amob., incl. IVA/exp./luz/agua/estac., sin garantía, G. 1.300.000/1.600.000. Split: G. 1.800.000 y G. 2.300.000. Tr. Pettrossi 527 c/Perú, 230-093/0994 744-683.

ALQUILO EXCLUSIVOS DEPARTAMENTOS EN SAN BERNARDINO Puerta del Lago, por día o fin de semana. Para cumpleaños o reuniones familiares. Tratar 0981 430 026, Sra. Nora.

ALQUILO DEPARTAMENTO 2 dor. con placares de pared a pared, baño, living, con balcón, comedor, cocina, lavadero, estacionamiento para 1 vehículo. Sobre 4.ª y Montevideo, barrio Gral. Díaz, Asunción. Tr. 0986 49 38 97.

ALQUILO DEPARTAMENTO

2 dor. con placares de pared a pared, baño, living, con balcón, comedor, cocina, lavadero, estacionamiento para 1 vehículo. Sobre 4.ª y Montevideo, barrio Gral. Díaz, Asunción. Tr. 0986 49 38 97.

VENDO CAMIÓN SCANIA 124-400 MOD. 1999

Doble eje (Truki) 3x3, con carrocería playa, muy buen estado. G. 105 millones, financiado. Tr. 0972 264.302 / 0972 759.009 Acepto permuta p/propiedades o camión chico.

ARQ. VÍCTOR MANUEL SALINAS

Matrícula CSJ N° 1311 c/Registro del BCP Peritaje de obras, Tasaciones urbanas y rurales de bienes inmuebles, muebles, maquinarias y equipos.

Más de 30 años de experiencia. Tr. 0981 254620 / 0981 556715

G. 5.000.000 HERMOSO DPTO. VILLA MORRA garaje c/control, 3 dor. con placar, suite, 4 aires, coc. amoblada, área de servicio. Tr. 0971.116.700.

Tinglados Ofrecidos

ALQUILO TINGLADO PARA DEPÓSITO zona Residencial Asunción - Mburucuyá, Sup. 300 m2, oficina con baño, portón automatizado. Tr. 0991-707 692 hor. ofic.

DEPARTAMENTOS OFRECIDOS

Fdo. Mora

ALQ. DPTO. NUEVO Z/Kubitschek y Av. Fndo. de la Mora, 1er. piso, a persona sola o pareja, 1 dor. split, sala, coc., c/vent., baño, balcón, abert/blíndex, sist/seg. alarma, cámaras. G. 1.400.000 incl. wifi / rec/basura. WhatsApp 0983 739-631

Empleos

Administrativos

AUXILIAR CONTABLE p/carga de documentos, liquidación de salarios, pago de servicios, experiencia previa en estudio contable, con registro de conducir (vehículo), z/M.R.A. G. 3.000.000. Hrío. 7 a 17:30 hs. de lunes a viernes, sáb. mediodía. Escribir al correo: emetesrl@gmail.com

¡ATENCIÓN!

CASA MARCO BUSCA Personal administrativo p/ fca. en Capiatá, estudios c/ relación al cargo, proactivo, exper., entre 25 y 35 años; salario a convenir. Enviar CV al WhatsApp 0972 264-302 / 0962 189-635.

ALQUILO EXCLUSIVOS DEPARTAMENTOS EN SAN BERNARDINO

Puerta del Lago, por día o fin de semana. Para cumpleaños o reuniones familiares. Tratar 0981 430 026, Sra. Nora.

VENDO S/FÉLIX BOGADO

Importante residencia c/ 1.300 m², de calle a calle, 4 dor., sala, quincho, terraza, amplio jardín, vivienda de serv., estac. p/12 vehículos. Tr. 0981 424-333

G. 380.000.000 CHALET

4 DORMITORIOS, EN BARCEQUILLO, de 1 planta, 4 dor., sala comedor, cocina integrada, 2 amplios baños, patio, terreno 12x30. Tr. 0971-116 700

Choferes

JET IND Y COMERCIAL GALLETTAS NIKITO SELECCIONA CHOFER PARA REPARTO para zona de Asunción y Gran Asunción. Requisitos: Registro de Conducir Profesional al día, ganas de trabajar, edad de 20 a 28 años, referencias laborales y personales. Ofrecemos: Estabilidad laboral, Admisión inmediata. Enviar Currículum a info@jet.com.py. Solicitar entrevista al WhatsApp 0981-206 376.

Comerciales

PUERTO HELADO SOLICITA PERSONAL FEMENINO P/REFUERZO DE TEMPORADA Ref. 1: ATENCIÓN AL CLIENTE. Ref. 2: PRODUCCIÓN. Mayor de edad, buena dicción y trato agradable, disponibilidad tiempo completo, capacidad p/trabajar en equipo. Presentar currículum vitae con foto tipo carnet y fotocopia de C.I. en calle Rosa Agustín González n.º 517 e/Boquerón y San Francisco, Cuarto Barrio - Luque, o remitir al correo electrónico: puertoheladopy@gmail.com

Personal Doméstico

NECESITO EMPLEADA DOMÉSTICA CON RETIRO, edad 18 hasta 35 años. Llamar al 0985-547 111, con Sra. Elena.

Personal Estanciero

BUSCO 2 AYUDANTES PARA TRABAJAR EN MI GRANJA DE LIMPIO. Doy vivienda, luz, agua y provistas. Pago G. 100.000. por día. Informes 0983 813 900.

EDIF. WEIMAR ALQ. DPTOS.1, 2 y 3 D, c/ascensor, totalm/amob., incl. IVA/exp./luz/agua/estac. sin garantía, G. 1.300.000/1.600.000. Split: G. 1.800.000 y G. 2.300.000. Tr. Pettrossi 527 c/Perú 230-093/0994 744-683.

VILLETA UBICACIÓN PRIVILEGIADA

Vendo 33.000 m2 en el centro de la ciudad y a 200 m. del río Paraguay. Tr. 0981-400 864

EN SAN LORENZO, CEMENTERIO PRIVADO DISPONE LOTES

P/panteón, sepultura, tumbas. Precios promoc. al contado, desc. espec. Amplios planes de financiación. Compostela S.A. Tr. 0984 698-101 / 021 571-490

Técnicos

¡ATENCIÓN! CASA MARCO BUSCA Tecnólogo en Producción o similar para fábrica en Capiatá, estudios cursados, proactivo, experiencia, edad entre 25 y 35 años. Enviar CV al WhatsApp 0972 264-302.

Vendedores Cobradores

EMPRESA DE COBRANZA BUSCA COBRADOR Requisitos: 20 a 40 años c/ exp., con moto, disponibilidad inmediata. Remuneración: fijo (salario mínimo), combustible, mantenimiento de la moto, seguro de accidentes personales, comisiones, aguinaldo, vacaciones. Cel. 0981 179-111.

SE BUSCA VENDEDORA/REQUISITOS: * Experiencia en ventas; * Buen orador/a; * Manejo de redes sociales; * Joven entre 25 y 40 años; * Proactivo/a. Enviar CV con foto actualizada al contacto 0992-578551.

EMPRESA DE CRÉDITOS SELECCIONA COBRADOR-PROMOTOR (chofer p/moto). Desde 23 años, bachill. concl., conoc. Asunción y Gran Asunción. Ofrec.: cartera de clientes, salario, comisión y premios. Tr. 580-603 / 0984 546-155, motomandatos@hotmail.com

Oficios Varios

SE SOLICITA PERSONAL FEMENINO PARA ÁREA DE MANTENIMIENTO Lugar de trabajo: Luque. Requisitos: Conocimiento de electricidad básica y/o refrigeración, mayor de edad, buena dicción y trato agradable, disponibilidad de tiempo completo, con experiencia en el área y con autogestión. Enviar currículum vitae con foto tipo carnet al correo electrónico: fabrica.rh.2024@gmail.com

NECESITO PERSONAL PARRILLERO para asadito, gourmet, mozo y moza. Cajera auxiliar contable y ayudante. Zona Conmebol, Dinac o Syopar enfrente, el lugar es Paseo Fontana de Luque. Tr. 0972 536-433.

G. 5.000.000 HERMOSO DPTO. VILLA MORRA

Garaje c/control, 3 dor. con placar, suite, 4 aires, coc. amoblada, área de servicio. Tr. 0971.116.700

SAN BERNARDINO VENDO TERRENO

24 m. x 30,50 m. (732 m2) Todos los servicios, Zona Urbana: Country Club, La Alemana, Anfiteatro, Hotel Alpes, súper y otros. Tratar: 0981-404 508

KM. 184 RUTA PY02

720 m2, a 3 cuadras de la ruta, ideal para cualquier tipo de emprendimiento, cuenta con todos los servicios, G. 120.000.000. Tr. 0981 106-562

Personal Ofrecido

SE OFRECE CONTRATISTA DE OBRA arreglo techo, filtraciones, construcción en general con garantía. Su consulta no molesta. Tr. Sr. Nildo Ruiz Díaz, 0994 282-764.

CASAL CON UN HIJO Se ofrece para trabajar de encargado en la chacra, estancia o granja. Chaco u otras localidades. Tr. Sra. Minelva 0984 307-052.

BOLSA DE TRABAJO Espacio gratuito para nuestros lectores

Para el Hogar

SE OFRECE ALBAÑIL pintor, arreglo de techos, goteras y reparaciones en geral., colocación de pisos y azulejos. Tr. 0972 392-214, Celso Guerrero.

Judiciales

Asambleas

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS De conformidad a lo establecido en los Estatutos Sociales y las leyes vigentes, se convoca a los señores accionistas de **MATIZ SAE** a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de febrero de 2025, a las 18:00 horas, en su local ubicado en avenida Defensores del Chaco n.º 1492 c/ Padre Rígal. **ORDEN DEL DÍA:** a) Designación de un presidente y un secretario de asamblea. b) Lectura y Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Estados de Resultado e Informe del Síndico correspondiente al 31 de diciembre del 2024. Destino del resultado económico. c) Designación de los miembros del Directorio y fijación de sus retribuciones. d) Elección del Síndico Titular y Suplente, y fijación de sus retribuciones. e) Elección de auditores externos para el ejercicio 2025. f) Informe Gobierno Corporativo. g) Designación de un accionista para firmar con el Presidente el acta de Asamblea. **EL DIRECTORIO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS De acuerdo a lo establecido por el Estatuto Social, se convoca a Asamblea General Ordinaria a los Accionistas de **INTERGREEN SA**, para el día viernes 14 de febrero de 2025 a las 10:00 horas, a llevarse a cabo en el domicilio legal social sito en avenida Aviadores del Chaco n.º 2050 c/ Delia Frutos, Asunción, con el siguiente **ORDEN DEL DÍA:** 1) Designación de un Presidente y Secretario de la Asamblea. 2) Lectura y consideración

VENDO EN SAN BERNARDINO Propiedad en esquina.

Dimensión: 12x30, G. 420.000.000, a 7 cuadras del centro. Tr. 0981 462878

de la memoria anual del directorio, balance general y estados de resultados, inventario, cuadro de pérdidas y ganancias e informe del síndico del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024. 3) Destino de utilidades. 4) Designación de los miembros del Directorio y Síndico. 5) Fijación de remuneraciones de Directores y Síndico. 6) Designación de accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. 7) Asuntos varios. **EL DIRECTORIO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS De acuerdo a lo establecido por el Estatuto Social, se convoca a Asamblea General Extraordinaria a los Accionistas de **INTERGREEN SA**, para el día viernes 14 de febrero de 2025, a las 13:00 horas, a llevarse a cabo en el domicilio legal social sito en avenida Aviadores del Chaco n.º 2050 c/ Delia Frutos, Asunción, con el siguiente **ORDEN DEL DÍA:** 1) Designación de un Presidente y Secretario de la Asamblea. 2) Tratamiento sobre disolución y liquidación de la Sociedad Anónima. 3) Nombramiento de un liquidador y fijación de la remuneración del liquidador. 4) Designación de accionistas para suscribir el Acta de Asamblea juntamente con el presidente y secretario. 5) Asuntos varios. **EL DIRECTORIO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social, se convoca a Asamblea General Extraordinaria a los Accionistas de la sociedad **TOCSA SA**, para el día 20 de febrero de 2025 a las 09:00 horas, en el local de la sociedad, ubicado en Avda. Boggiani n.º 6990 esq. Mayor E. Vera, de Asunción, con el objeto de considerar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:** 1. Designación de Presidente y Secretario de Asamblea. 2. Revocación parcial de Poder otorgado por la Sociedad (exclusión de un apoderado de la nómina de apoderados de TOCSA SA SUCURSAL PERÚ). 3. Revocación parcial de poder otorgado por la sociedad (exclusión de un apoderado de la nómina de apoderados de TOCSA SA CASA MATRIZ en la República del Perú). 4. Nombramiento de apoderados para inscripción de acuerdos en Perú. 5. Nombramiento de Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. // Se recuerda a los señores Accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el art. n.º 26 del Estatuto Social. **EL DIRECTORIO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y de conformidad con lo resuelto por el art. 1.º de la Resolución n.º 01/2025 de fecha 15 de enero de 2025 dictada por el Tribunal Electoral Independiente de la Federación de Taekwon-Do estilo ITF de la República del Paraguay (FETREP), se convoca a Asamblea General Ordinaria a los Clubes Deportivos con Registro de Entidad Deportiva ante Secretaría Nacional de Deportes y que forman parte de la Federación de Taekwon-Do estilo ITF de la República del Paraguay (FETREP) para el día 21 de febrero de 2025, a las 19 horas, a llevarse a cabo en la Secretaría Nacional de Deportes, sita en Avda. Eusebio Ayala R.I. 6 Boquerón de la ciudad de Asunción, para tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:** 1- Desig-

BUSCO CAMPOS PARA LOTEAR EN SAN BERNARDINO, Ypacarai, Altos, Caacupé, Tobatí, Atyrá, Nva. Colombia, Piribebuy, etc.

Tít. solo ofertas y dueños foto, precio y datos, sobre asf. o cerca 0971 442-449.

Nueva Amarok
Cargada de Fuerza Bruta



DIESA

www.volkswagen.com.py / [f](https://www.facebook.com/VolkswagenParaguay) [i](https://www.instagram.com/VolkswagenParaguay) [yt](https://www.youtube.com/VolkswagenParaguay) VolkswagenParaguay

nación de un Presidente y Secretario de Asamblea. 2.- Lectura de Memoria del Presidente. 3.- Lectura y aprobación del Balance 2024. 4.- Ratificación de desafiliación de Clubes Deportivos. 5.- Elección de autoridades de la FEDERACIÓN DE TAEKWON-DO ESTILO ITF DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY (FETREP). **TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE - FETREP**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FIRENCE SA. El Directorio de la firma FIRENCE SA convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día once de febrero del año dos mil veinticinco, a las ocho horas, en el local social ubicado en Laguna Grande y Nicasio Villalba, ciudad de Fernando de la Mora, para tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:** 1. Elección de un Presidente y Secretario de Asamblea. 2. Lectura y consideración de la Memoria Anual del Directorio, Balance General y Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2024. 3. Destino de resultados del Ejercicio cerrado del 2024. 4. Elección de miembros del Directorio. Fijación de sus remuneraciones. 5. Designación del Síndico Titular y Suplente. Determinación de sus remuneraciones. 6. Designación de uno o más Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de Asamblea.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA De conformidad con los Estatutos Sociales y las leyes vigentes, el Consejo Directivo de la CÁMARA PARAGUAYA DE PROCESADORES DE OLEAGINOSAS Y CEREALES (CAPRO) convoca a Asamblea General Ordinaria de asociados para el día jueves 27 de febrero de 2025, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, y a las 18:00 horas, en segunda convocatoria, en el local social de la institución, sito en Facultad Machaín 6063 casi R.1. 3 Corrales, de Asunción, para tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:** 1) Consideración de la Memoria y Balance con el Cuadro Demostrativo de Ingresos y Aplicación de Fondos, acompañados del Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio fenecido. 2) Elección de integrantes del Consejo Directivo (Presidente, Vicepresidente y Miembros Titulares y Suplentes) y Síndicos. 3) Actualización de la cuota de ingreso y determinación de las cuotas sociales y otras contribuciones. 4) Elección de socios para la firma del acta de Asamblea. Obs: Se recuerda que, conforme al artículo 23 de los Estatutos Sociales de la entidad, solo tendrán derecho a voto en la Asamblea los asociados activos que estén al día en el pago de sus cuotas sociales y aportes. **EL CONSEJO DIRECTIVO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS El Directorio de RIFRA SA convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de febrero de 2025 a las 08.00 horas, en su domicilio de Tte. Insaurralde n.º

330, Asunción, para tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:** 1.- Consideración de la Memoria anual, el Balance General y Estados de Resultados e Informe del Síndico al 31 de diciembre de 2024.- 2.- Distribución de utilidades. 3.- Elección de miembros del Directorio y de Síndicos y fijar sus remuneraciones. 4.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Asunción, 3 de febrero de 2025.- **MIGUEL ÁNGEL SIBURO SUÁREZ, PRESIDENTE.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS El Directorio de MARABAY SA convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de febrero de 2025 a las 10.00 horas, en su domicilio de Tte. Insaurralde n.º 330, Asunción, para tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:** 1.- Consideración de la Memoria anual, el Balance General y Estados. 2.- Distribución de utilidades de Resultados e Informe del Síndico al 31 de diciembre de 2024.- 3.- Elección de miembros del Directorio y de Síndicos y fijar sus remuneraciones. 4.- Designación de dos accionistas para firmar Acta de Asamblea. Asunción, 3 de febrero de 2025.- **MIGUEL ÁNGEL SIBURO SUÁREZ, PRESIDENTE.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA De conformidad a los Artículos 28, 29 y 30 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas de PANCHITA G DE NAVEGACIÓN S.A.E. a Asamblea General Ordinaria, para el día viernes 21 de febrero del 2025, a las 13:00 horas en su primera convocatoria, y 13:30 horas para su segunda y última convocatoria, en su local social de la avenida Gral. Máximo Santos e/ Concordia, Complejo Santos Sector "E", para tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:** 1. Lectura y Consideración del Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas Ganancias al 31 de diciembre del 2024, Memoria del Directorio e Informe del Síndico. 2. Designación del Síndico Titular y Suplente para el Ejercicio 2025 y fijar su remuneración. 3. Destino de los resultados del Ejercicio 2024. 4. Designación de un Accionista para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el art. 30 de los Estatutos. **EL DIRECTORIO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA De conformidad al Art. 29 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas de LPG EMPRENDIMIENTOS Y SERVICIOS SA a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 21 de febrero del 2025, a las 15:00 horas en su primera convocatoria y 15:30 horas para su segunda y última convocatoria, en su local social de la avenida Gral. Máximo Santos e/Concordia, Complejo Santos, Sector "E", para tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:** 1. Lectura y Consideración del Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio cerrado al 31

de diciembre del 2024, Memoria del Directorio e Informe del Síndico. 2. Elección de nuevos Miembros del Directorio y establecer sus respectivas remuneraciones, de conformidad al Título IV, Artículo 18 del Estatuto. 3. Elección del Síndico Titular y Suplente para el Ejercicio 2025, y fijar su remuneración. 4. Decisión sobre los resultados del Ejercicio 2024. 5. Designación de un Accionista para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el art. 30 de los Estatutos. **EL DIRECTORIO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA De conformidad al Artículo 25 del Estatuto Social, se convoca a los Señores Accionistas de TIO KIKE SA a Asamblea General Ordinaria, para el día viernes 21 de febrero del 2025, a las 11:00 horas en su primera convocatoria, y 11:30 horas para su segunda y última convocatoria, en su local social de la avenida Gral. Máximo Santos e/ Concordia, Complejo Santos Sector "E", para tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:** 1. Lectura y Consideración del Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2024, Memoria del Directorio e Informe del Síndico. 2. Elección de Miembros del Directorio conforme al Título IV, Artículo 15 del Estatuto Social, para el ejercicio 2025, y fijar sus remuneraciones. 3. Designar al Síndico Titular y Suplente para el Ejercicio 2025 y fijar su remuneración. 4. Determinar el destino de los resultados del Ejercicio 2024. 5. Designar a un Accionista para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el art. 27 del Estatuto Social. **EL DIRECTORIO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA El Directorio de LLUVISOL SA convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 27 de febrero de 2025, a las 10:00 horas, en la sede social ubicada en España 1410, Asunción, Paraguay, para tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:** 1. Designación del presidente y secretario de asamblea. 2. Elección de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. 3. Consideración y modificación de los Estatutos Sociales de la sociedad. // El Directorio recuerda a los accionistas sobre lo dispuesto en el art. 1084 del Código Civil y concordantes de los Estatutos Sociales.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA El Directorio de BRITIMP SEGURIDAD SA convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 27 de febrero de 2025, a las 09:00 horas, en la sede social ubicada en España 1410, Asunción, Paraguay, para tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:** 1. Designación del presidente y secretario de asamblea. 2. Elección de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

3. Consideración y modificación de los Estatutos Sociales de la sociedad. // El Directorio recuerda a los accionistas sobre lo dispuesto en el art. 1084 del Código Civil y concordantes de los Estatutos Sociales.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA LIVESCIENCIAS SA El día viernes 28-02-2025, en el local de la empresa, a las 08:00 hs. 1.ª Convocatoria, a las 09:00 hs. 2.ª Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria para tratar el **ORDEN DEL DÍA:** 1. Designación de un Presidente y Secretario de Asamblea. 2. Transferencia de Acciones. 3. Designación de un Accionista para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente. A continuación, conforme al Art. 28 de nuestros Estatutos Sociales, se convoca a Asamblea General Ordinaria para tratar el **ORDEN DEL DÍA:** 1. Designación de un Presidente y Secretario de Asamblea. 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultado e Informe del Síndico y además documentaciones correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre del año 2024. 3. Consideración del resultado arrojado por el Balance. 4. Elección de Miembros del Directorio. 5. Elección de Síndicos Titular y Suplente. 6. Remuneración de los Miembros del Directorio y de los Síndicos. 7. Designación de un Accionista para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente. **EL DIRECTORIO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA De la firma NUMI SA. El día viernes 28-02-2025, en el local de la empresa, a las 08:00 hs. 1.ª Convocatoria, a las 09:00 hs. 2.ª Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria para tratar el **ORDEN DEL DÍA:** 1. Designación de un Presidente y Secretario de Asamblea. 2. Cambio de la Denominación de la Sociedad. 3. Transferencia de Acciones. 4. Designación de un Accionista para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente. A continuación, conforme al Art. 28 de nuestros Estatutos Sociales, se convoca a Asamblea General Ordinaria para tratar el **ORDEN DEL DÍA:** 1. Designación de un Presidente y Secretario de Asamblea. 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultado e Informe del Síndico y además documentaciones correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre del año 2024. 3. Consideración del Resultado arrojado por el Balance. 4.

SE SOLICITA PERSONAL femenino P/ÁREA DE MANTENIMIENTO Lugar de trabajo: Luque. **Requisitos:** ■ Conoc. de electricidad básica y/o refrigeración, mayor de edad, trato agradable, dispon. tiempo completo, c/exper. en el área y c/autogestión. **Enviar CV e/foto t/carnet a: fabrica.rrhh.2024@gmail.com**

Elección de Miembros del Directorio. 5. Elección de Síndicos Titular y Suplente. 6. Remuneración de los Miembros del Directorio y de los Síndicos. 7. Designación de un Accionista para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente. **EL DIRECTORIO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Conforme al Art. 12 del Estatuto Social, se convoca a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de MEGA CONCRET SA, para el día 13 de febrero de 2025, a las 09:00 horas en 1.ª Conv., y 1 hr. después en 2.ª Conv., en el local de la oficina, para tratar el sig. **ORDEN DEL DÍA:** 1) Elección de un Pdte. y Srio. de Asamblea. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance, Cuadro de Resultados e Informe del Síndico del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. 3) Destino de las utilidades. 4) Elección de 2 accionistas para la firma del Acta de Asamblea.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Convócase a los accionistas de JBM SA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de febrero de 2025, en el local de la firma, sito en la Carretera, Km 178, Ruta PY02, Mcal. José Félix Estigarribia, de la ciudad de Caaguazú, a partir de las 18:00 horas, a los efectos de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:** 1- Asignación del Presidente y Secretario del Acta de Asamblea. 2- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado y Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Cuadros e Informes del Síndico.

CASA MARCO BUSCA Personal Administrativo para Fábrica en Capiatá **Requisitos:** * Estudios con relación al cargo. * Proactivo, experiencia. * Edad entre 25 y 35 años. Salario a convenir. **Enviar CV al WhatsApp 0972 264-302 / 0962 189-635**

PUERTO HELADO SOLICITA PERSONAL FEMENINO P/REFUERZO DE TEMPORADA ■ Ref. 1: ATENCIÓN AL CLIENTE. ■ Ref. 2: PRODUCCIÓN. Mayor de edad, trato agradable, dispon. tiempo, capacidad p/trabajar en equipo. **Presentar CV e/foto t/carnet y foto/c.i. en calle Rosa Agustín González n.º 517 e/Baquería y San Francisco, 4º Barrio - Luque, o remitir a: puertoheladopy@gmail.com**

CASA MARCO BUSCA TECNÓLOGO EN PRODUCCIÓN O SIMILAR Para fábrica en Capiatá, estudios cursados, proactivo, experiencia, edad entre 25 y 35 años **Enviar CV al WhatsApp 0972 264-302**

correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024. 3) Designación de Directores y Síndicos y fijación de su retribución. 4) Destino de las Utilidades. 5) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea. **EL DIRECTORIO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Convócase a los accionistas de BAUBAR SA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de febrero de 2025, en el local de la firma, sito en la Avda. Juan Manuel Frutos, ciudad de Caaguazú, a partir de las 18:00 horas en su primera convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:** 1- Asignación del Presidente y Secretario del Acta de Asamblea. 2- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado y Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Cuadros e Informes del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024. 3) Designación de Directores y Síndicos y fijación de su retribución. 4) Destino de las Utilidades. 5) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea. **EL DIRECTORIO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA El Directorio de TELECOM IMP. EXP. SA convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 17/02/2025, a las 08:30, en la Av. Carlos A. López c/ Av. Mñor. Rodríguez de Ciudad del Este, para tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:** 1) Designación del presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Estado Financiero, Informe

AUXILIAR CONTABLE P/carga de documentos, liquidación de salarios, pago de servicios. Experiencia previa en estudio contable, con registro de conducir (vehículo), z/M.R.A., G. 3.000.000. Hrio. 7:00 a 17:30 hs. de lunes a viernes, sáb. medio día. Escribir al correo: emetesrl@gmail.com

EMPRESA DE CRÉDITOS SELECCIONA COBRADOR-PROMOTOR (chofer p/moto). Desde 23 años Bachillerato concl., conoc. Asunción y Gran Asunción. Ofrec.: cartera de clientes, salario, comisión y premios. **Tr. 580-603 / 0984 546-155, motomandatos@hotmail.com**

PANADERÍA Y CONFITERÍA GERMANIA NECESITA PANADERO Con experiencia y referencias. **Interesados presentarse en: 15 de Agosto 642, Asunción. Tel. 0985 218 107** Email: flaskampgraciela@gmail.com

EMPRESA IMPORTADORA DE BAZAR BUSCA INCORPORAR VENDEDOR ZONA CENTRAL E INTERIOR DEL PAÍS **REQUISITOS:** • MAYOR DE 25 AÑOS • EXPERIENCIA EN EL RUBRO **OFRECEMOS:** - VIÁTICO MÁS COMISIÓN - MOVILIDAD **ENVIAR CV AL CORREO: cexterior@etg.com.py o al Cel. 0983-762-027**

EMPRESA IMPORTADORA DE ALIMENTOS, ESPECIAS, HIERBAS Y CONDIMENTOS BUSCA VENDEDOR ZONA CENTRAL E INTERIOR DEL PAÍS **REQUISITOS:** • MAYOR DE 25 AÑOS • EXPERIENCIA EN EL RUBRO **OFRECEMOS:** - VIÁTICO MÁS COMISIÓN - MOVILIDAD **ENVIAR CV AL CORREO: cexterior@etg.com.py o al Cel. 0974 560 -112**

FÁBRICA DE EMBUTIDOS BUSCA AYUDANTE DE PRODUCCIÓN Edad 18 a 35 años, sexo masculino, responsable, honesto y proactivo. **Zona Luque, dispon. inmediata.** **Enviar CV al WhatsApp: 0984-098 337**

FÁBRICA DE EMBUTIDOS BUSCA VENDEDOR Edad 20 a 40 años, sexo masculino, exper. en ventas de prod. de consumo masivo, movilidad propia. **Zona Luque.** **Enviar CV al WhatsApp: 0984-098 337**

SE BUSCA Buscamos Ejecutivo de Ventas para empresa multinacional del rubro electromecánico. **Requisitos:** • Estudiante de Ing. Comercial, técnica en electricidad, mecatrónica o afines. • Experiencia mínima de 6 meses en ventas. • Manejo paquete Office. • Movilidad propia. • Disponibilidad de horario. • Zona: Asunción, barrio Carmelitas **APLICAR AHORA** Postulate enviando tu CV al correo: recursosh1698@gmail.com

Nuevo Diseño imponente
¡La Pickup Más Robusta!

El Motor Diesel V6 más poderoso
258 CV 580 Nm de torque Automática de 8 velocidades

Pantalla más grande GPS avanzado
App connect Info precisa y en tiempo real de la ubicación

Máximo confort y seguridad
Nuevo Safer Tag Asistentes de conducción con inteligencia artificial

SUCESIÓN El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo Turno de la ciudad de San Lorenzo, Abg. Milner Borja Denis, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de MIRIAN FORTUNATA ESPINOLA. San Lorenzo, 5 de febrero de 2025. Abg. Willian Javier Torres D., actuario judicial.

SUCESIÓN El juez de Lambaré, 1.ª Instancia, Dr. Guillermo M. Delmás Aguiar, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de NILSA RAMONA DÍAZ CANTERO. Lambaré, 4 de febrero de 2024. Abg. Ana Gadea Prado, actuario judicial.

Instancia en lo Civil y Comercial del Décimo Séptimo Turno, Abg. Karen Leticia González Orrego, ha resuelto por proveído de esta misma fecha, citar y emplazar por 60 días a los herederos y acreedores de los autos: LORENZO LÓPEZ S/SUCESIÓN INTESTADA, AÑO 2025, n.º 03, que se tramita ante la Secretaría n.º 33. Asunción, 6 de febrero de 2025.

SUCESIÓN El Juzgado de Paz en lo Civil, Comercial, Laboral y en lo Civil y de la Niñez y la Adolescencia del distrito de Ypané, departamento Central, a cargo de la Abg. María Esther Salinas Enciso, secretaria (única) a cargo del actuario judicial Abg. Carlos Jorge Ortega V., ordena la publicación de la Resolución en el diario ABC Color de la Capital, citando y emplazando por el término de sesenta (60) días, contados desde la fecha de la publicación de la presente Resolución, a los herederos y acreedores de la Sucesión de GREGORIO FLOR PEDROZO, a fin de deducir las acciones correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho. Ypané, 28 de noviembre de 2024.

SUCESIÓN La jueza de Guarambaré, Abg. Ana María Flores Ferrari, cita y emplaza por sesenta días a los herederos y acreedores de la sucesión de OPTACIANO OVIEDO ACOSTA S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO. Ley N.º 6059/15, Año 2024 n.º 461 Folio n.º 122. Guarambaré, 3 de febrero de 2025. Laura Rolón, secretaria.

SUCESIÓN La jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, y Laboral de la ciudad de Juan León Mallorquín de la VI Circunscripción Judicial del Alto Paraná, Abg. Gloria Liz González, cita y emplaza por sesenta días a los herederos y acreedores de la sucesión de JUAN ISIDRO MOLINAS. El juicio de referencia radica en la secretaría n.º 1, a cargo del actuario judicial Abg. Orlando Trinidad. Doctor Juan León Mallorquín, 3 de diciembre de 2024.

SUCESIÓN El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Sexto Turno, Abg. Ulises Agustín Peña Vargas, ha dictado la providencia en fecha 18 de noviembre de 2024, en los autos caratulados FLORENCIA LEDESMA VDA. DE PINTOS S/ SUCESIÓN INTESTADA, AÑO: 2024, n.º 377, SECRETARÍA n.º 11, por la cual cita y emplaza por sesenta (60) días a los herederos y acreedores de la sucesión del citado causante, para que se presenten a reclamar sus derechos. El expediente radica en la Secretaría n.º 11 a mi cargo, sito en el Tercer Piso, Torre Sur, del Palacio de Justicia, ubicado en Alonso y Testanova, de esta capital. Asunción, 26 de diciembre de 2024. Alicia María Méndez Rodríguez (actuaría).

SUCESIÓN El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer Turno de la ciudad de San Lorenzo, Abg. Gustavo R. Chilavert, cita y emplaza por sesenta días a los herederos y a acreedores, y quienes tengan interés en el juicio caratulado CASTORINO AGUIAR RIVERO Y OTROS S/ SUCESIÓN INTESTADA, AÑO 2024, n.º 532. El juicio de referencia radica en la Secretaría n.º 2 a cargo del Abg. Hugo R. Biancetto A. San Lorenzo, 10 de diciembre de 2024.

SUCESIÓN El juez de Paz de la ciudad de M. R. Alonso, Dr. Carlos Darío Bogado Cuéllar, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de DIEGO RAMÓN ESPINOLA VALDEZ S/SUCESIÓN. M. R. A., 6 de febrero de 2025. Abg. Derlis O. Torres Benítez, actuario judicial.

SUCESIÓN El juez de Prim. Inst. C. C. y Lab. de J. A. Saldivar, Dr. Ignacio A. Pane, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de ISIDRA MIRANDA RAIMOND. J. A. Saldivar, 3 de febrero de 2025. Abg. Juan Raúl Noldin, actuario judicial.

SUCESIÓN El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer Turno Dr. Guillermo Delmás A. cita y emplaza por 60 días a herederos y acreedores de la sucesión de GERARDO GABRIEL JIMÉNEZ FERREIRA. Lambaré, 5 de febrero de 2024. Abg. Carlos E. Melzer, actuario judicial.

SUCESIÓN El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo Turno de la ciudad de San Lorenzo, Dr. Milner Borja Denis, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de ANDRÉS HUMBERTO LIMOUSIN MARTÍNEZ. - El juicio de referencia radica en la secretaría n.º 03 a cargo del Abg. Willian Javier Torres D. San Lorenzo, 17 de diciembre de 2024.

SUCESIÓN El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Cuarto Turno de la ciudad de Luque, Abg. Daniel Ocampos, Secretaría n.º 07, a cargo del actuario Abg. Edgar Espillaga Torres, cita y emplaza por sesenta (60) días a los herederos y acreedores de la sucesión de MAURA CONCEPCIÓN TORRES DE GARIAZU S/ SUCESIÓN INTESTADA n.º 477/2024. Luque, 4 de febrero de 2025.

SUCESIÓN El juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, del Primer Turno de Villa Hayes, Circunscripción Judicial de Pde. Hayes, Abg. Víctor Ilich Sánchez Cano, cita y emplaza por sesenta (60) días a herederos y acreedores de la sucesión de RUBÉN DARIÓ GÓMEZ TORREZ. El juicio radica en la Secretaría n.º 1, a cargo de la Abg. María Fernanda Garay León, actuaría judicial. Villa Hayes, 5 de febrero de 2025.

SUCESIÓN El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Octavo Turno, Abg. Walter Mendoza, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de NILO HANNES PELTOMIES. Asunción, 18 de octubre de 2021. Ante mí: Óscar Bareiro (actuario judicial - Secretaría 15).

DR. JUAN JAVALOYES
Enf. sexuales, sexología.
Montevideo 982 c/Manduvirá, 1er. piso. Tel. 446-128.
Lunes a sábado, de 14:30 a 19:00 hs.
Cel. 0981 916-014

SUCESIÓN La jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer Turno de la Tercera Circunscripción Judicial de la República, Abg. Nancy Elizabeth Arévalos Ortiz, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de MIGUEL DEMIANOVICH KIRIDCHIK. El juicio radica en la secretaría n.º 2 a mi cargo, Abg. Sonia Irene Mairhofer Benítez, actuaría judicial. Encarnación, 6 de febrero de 2025.

SUCESIÓN El juez de Paz en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Altos, Abg. Nelson Fabián Piri Thompson, cita y emplaza por el término de sesenta (60) días a herederos y acreedores de la sucesión del señor MAURO BLAETLER MARTÍNEZ. Secretaría a cargo del Abg. Diego Melgarejo. Altos, 6 de febrero de 2025.

DINERO RÁPIDO CON GARANTÍA HIPOTECARIA
en G. y en US\$, sobre residencias, casas, dúplex, edificios, quintas. Con 25 años en el ramo.
Tr. Buenos Aires Nº 379 c/España, San Lorenzo.
Tel. 021 58 27 27 / 0981 896-976 / 0986 440-304 / 0972 557-793

SUCESIÓN El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Duodécimo Turno e interino del Undécimo Turno, Abg. José Guillermo Trovato Fleitas, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de MANUEL MARÍA FIORE MONTALTO. Ante mí: Diego Torres (actuario judicial - Secretaría n.º 22). Asunción, 27 de setiembre de 2024.

SUCESIÓN El juez de Paz en lo Civil y Comercial del Segundo Turno de la ciudad de Itá de la Circunscripción Judicial Departamento Central Abg. Fidelino Cáceres cita y emplaza por 60 días a herederos y acreedores de la sucesión de "BENITA ROZZANO

INDUSTRIA SIDERÚRGICA PARAGUAYA
VMA
VARILLAS AP 500 S
Seguinos / VMA Siderúrgica
www.vma.com.py

SUCESIÓN En virtud a lo dispuesto en la Ley N.º 4992/13, "Que reglamenta, modifica y amplía las atribuciones de los actuarios de juzgados y tribunales del Poder Judicial", el actuario judicial Abg. Félix Reinaldo Flor Florentín comunica que la jueza de Primera

SUCESIÓN El juez de Paz en lo Civil y Comercial del Segundo Turno de la ciudad de Itá de la Circunscripción Judicial Departamento Central Abg. Fidelino Cáceres cita y emplaza por 60 días a herederos y acreedores de la sucesión de "BENITA ROZZANO

POZOS ARTESIANOS
Familiar, industrial y rural. Pilotes y fundaciones p/edificios y obras en gral. Trabajo garantizado.
Tr. 0981 415-757, c/Sr. Cler.

HERRERÍA ESCOBAR
Espec. en portones corredizos, basculantes, transformación y fabric. Automatización de portones, cerco eléc., arpn, cerradura eléc., tinglado.
Tr. 0981 684-716

INDUSTRIA SIDERÚRGICA PARAGUAYA
VMA
VARILLAS AP 500 S
Seguinos / VMA Siderúrgica
www.vma.com.py

VDA. DE MIRANDA". Itá, 30 de enero de 2025. Abg. Pablo César Ocampos Ortiz (actuario judicial).

SUCESIÓN El juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Segundo Turno de Capiatá, Abg. Blas Alcides Figueredo Miranda, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de ASUNCIÓN VERGARA VDA. DE ORREGO, PEDRO CLAVEL ORREGO VERGARA Y SERGIO ORREGO VERGARA. El juicio radica en la Secretaría n.º 4 a cargo de la actuaría judicial Abg. Silvia Sosa Sanabria. Capiatá, 3 de febrero de 2025.

primera publicación, se presenten a reclamar sus derechos. Asunción, 6 de febrero de 2025.

SUCESIÓN El juez de Lambaré, 1.ª Instancia, Dr. Guillermo M. Delmás Aguiar, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de VICTORIANO RAMÓN MARTÍNEZ BOBADILLA. Lambaré, 6 de febrero de 2025. Abg. Ana C. Gadea Prado, actuaría judicial.

SUCESIÓN El juez de Paz en lo Civil, Comercial, Laboral y de la Niñez y Adolescencia de la ciudad de Itauguá, Abg. Marcelo Daniel Centeno Fernández, cita y emplaza por el término de 60 (sesenta) días a partir de la primera publicación, conforme al art. 741 del CPC, a las personas que se crean con derechos en la sucesión de LEOPOLDO ALCARAZ VEGA. Los derechos hereditarios deberán ser presentados ante este Juzgado en el Exp. n.º 951, año 2024. Abg. Genaro Rojas Páez, actuario judicial. Itauguá, 4 de febrero de 2025.

SUCESIÓN El juez de Paz en lo Civil, Comercial, Laboral y de la Niñez y Adolescencia de la ciudad de Itauguá, Abg. Marcelo Daniel Centeno Fernández, cita y emplaza por el término de 60 (sesenta) días a partir de la primera publicación, conforme al art. 741 del CPC, a las personas que se crean con derechos en la sucesión de ADOLFO FERREIRA. Los derechos hereditarios deberán ser presentados ante este Juzgado en el Exp. n.º 950, año 2024. Abg. Andresa Amarilla, actuaría judicial. Itauguá, 19 de diciembre de 2024.

SUCESIÓN El juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Segundo Turno de Capiatá, Blas Figueredo Miranda, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de SILVERIO BAREIRO. El juicio radica en la Secretaría n.º 3 a cargo de la actuaría judicial Abg. Analía Balbuena. Capiatá, 6 de febrero de 2025.

SUCESIÓN El Juzgado de Paz del Segundo Turno de Caacupé, Circunscripción de Cordillera, a cargo del juez Abg. Agustín González Portillo y el Actuario de la Secretaría n.º 1 Abg. Carlos Eduardo Núñez Cano, ordena la publicación del presente edicto por el plazo de 10 (diez) días, citando y emplazando a los que tengan o pudieran tener interés en reclamar derechos contra la sucesión del Sr. AGAPITO SILVA ORTEGA, a comparecer a deducir sus acciones dentro del término de 60 (sesenta) días contados desde la publicación del presente edicto, de conformidad a lo establecido en el art. 741 del CPC y demás concordantes. Caacupé, Juzgado de Paz, 5 de febrero de 2025.

SUCESIÓN El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer Turno de la ciudad de San Lorenzo, Abg. Gustavo R. Chilavert, cita y emplaza por sesenta días a los herederos y a acreedores, y quienes tengan interés en el juicio caratulado JULIO RICARDO CARDOZO MARTIN S/ SUCESIÓN INTESTADA, AÑO 2024, n.º 540. El juicio de referencia radica en la Secretaría n.º 2 a cargo del Abg. Hugo R. Biancetto A. San Lorenzo, 10 de diciembre de 2024.

¿PENSÁS HIPOTECAR...?
Interés bancario, sin cobro de comisión, trámites rápidos. Refinanciables.
Horario continuado (7 a 17).
Tr. 021 590-889 / 0984 133-084
Cnel. Bogado Nº 750, San Lorenzo.

PCI - ESPECIALISTAS EN SISTEMAS DE INCENDIOS HIDRÁULICOS Y ELECTRÓNICOS, PROYEC, INSTALACIONES, MANT., CCTV, ALARMAS.

VÍCTOR HUGO NÚÑEZ PINTOR DE OBRAS
Empapelado y enduido plást. Pintura al agua y a la cal, pintura de muebles a soplete, retoque y albañil. en general.
Tr. 301-484 0971 268-280
Presupuesto sin compromiso

MARIANA SA
PRÉSTAMOS PRENDARIOS EMPENOS - REMATES COMPRA - VENTA
Empeños a domicilio
Tel. 021 491-854 - Whatsapp: 0985 380.618

MARIANA SA
PRÉSTAMOS PRENDARIOS EMPENOS - REMATES COMPRA - VENTA
Empeños a domicilio
Tel. 021 491-854 - Whatsapp: 0985 380.618
Venta de electrodomesticos Nuevos y Usados
Casa Central: L.A. Herrera 638, Tel. 491-854
Salón de Venta: Julia M. Cueto de Estigarribia Nº 792 e/Fortín Arce y Satorio Ríos Tel. 575-960.
Sucursales:
1) Pettiorosi, Tel. 208-784 / 0983 400760
2) San Lorenzo, Tel. 575-960 / 0983 400945

PLOMERÍA DE URGENCIA
Cañería rota, desranque de inodoro, repar/de cisterna, termocalefón, trabajos/eléc., pint. y albañilería.
Tr. 021 674-579 / 0982 76 88 96 0986 808-752

COMPRO ORO
Brillantes y relojes Suizos
Joyería Recalde FR
Siempre con el peso y el precio justo.
0981 891082 | 0991 800451
Dos locales en Asunción
25 de Mayo 3581 casi Gaudioso Núñez.
Av. España 840 casi Augusto Roa Bastos en el Patio Garay - Local 4

SUCESIÓN La jueza del Juzgado Penal Adolescente del Primer Turno e interina del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Segundo Turno de Caacupé, Abg. Haydee Berlinda Pereira Riveros, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de VIRGINIO GONZÁLEZ FRUTOS. El juicio radica en la secretaría a mi cargo. Caacupé, 5 de febrero de 2025. Abg. Fredy Osmar Acuña González, actuario judicial.

SUCESIÓN El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo Turno de Lambaré, Abg. Javier Gómez Arce, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de JUAN AMADO IRRAZABAL. El juicio radica en la Secretaría n.º 3 a mi cargo, Abg. Cayo Rodríguez, actuario judicial. Lambaré, 3 de febrero de 2025.

SUCESIÓN La actuaría del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Segundo Turno, Secretaría n.º 3 de Cordillera, Abg. Adriana Mercedes Fernández Echeverría, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de TIMO ROMÁN JAKSCHITSCH. Caacupé, 20 de diciembre de 2024.

SUCESIÓN El juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Tercer Turno de la ciudad de Caaguazú, Abg. Francisco Luis Astigarraga Feltes, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de ESTEBAN ESCURRA ROMERO. El juicio radica en la secretaría n.º 5 a mi cargo. Caaguazú, 30 de diciembre de 2024. Abg. Fidencia Martínez Riveros, actuaría judicial.

SUCESIÓN La jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Primer Turno Dra. Sady Carolina Barreto Torres cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la Sucesión de FLORENCIO PANIAGUA ESCURRA. El juicio se encuentra en la Secretaría n.º 1 a cargo de la actuaría judicial Abg. Denise Raquel Galeano. Paraguari, 15 de diciembre de 2022.

SUCESIÓN La jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Quinto Turno de la Tercera Circunscripción Judicial de la República, Abg. Celia Jacobs Gallas, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de los señores PANTALEÓN MAIDANA Y FRANCISCA EVELIA MARTÍNEZ DE MAIDANA. El juicio radica en la secretaría n.º 9 a mi cargo, Abg. Mariela Irene Gómez Kokes, actuaría judicial. Encarnación, 6 de febrero de 2025.

SUCESIÓN El juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Niñez y Adolescencia de la ciudad de Minga Porá, de la VI Circunscripción Judicial del Alto Paraná, Abg. y N. P. Ovidio Bogado Vera, cita y emplaza a partir de la publicación del presente edicto a los herederos y acreedores en el plazo perentorio de sesenta días, contados a partir de la publicación, a que comparezcan a plantear acciones o reclamar derechos en el juicio sucesorio de los causantes: MARIO DUARTE RIBEIRO, Exp. n.º 212, año 2024, que radica en la Secretaría n.º 01, a cargo de la actuaría judicial Abg. Jessica Lucía Rojas Aquino. Minga Porá, 7 de febrero de 2025.

SUCESIÓN El juez de Lambaré de 1ª Instancia, Dr. Guillermo Delmás Aguiar, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de JOSEFINA BRACHO DE SILVA. Lambaré, 5 de febrero de 2025. Abg. Ana C. Gadea Prado, actuaría judicial.

SUCESIÓN El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer Turno de la ciudad de San Lorenzo,

MGSA Préstamos Fiduciarios e Hipotec.
0,8% mensual en USD. y al 1,75% en Gs.
Cancelo todas sus deudas y unifíco en 1 sola.
14 años de experiencia
Planes de pago a conv.
Tr. 497-498 / 0984 555 039 fernando@mgsa.com.py

ARMANDO JOYAS
COMPRA ORO
18 k. Italy Gs. 400.000 x gr.
- PLATA - BRILLANTES, - RELOJES SUIZOS, ANTIGÜE DADES.
Pagamos el mejor precio!
Contáctenos: 021 229 426 0981- 99 10 10
Absoluta Reserva
Avda. España 2033 c/ Kubitscheck Asunción - Paraguay

Abg. Gustavo R. Chilavert, cita y emplaza por sesenta días a los herederos y acreedores y quienes tengan interés en el juicio caratulado **LIDIA DUARTE DE RAMOS S/ SUCESIÓN INTESTADA**, AÑO 2024, n.º 322. El juicio de referencia radica en la Secretaría n.º 2 a cargo del Abg. Hugo R. Bianciotto A. San Lorenzo, 7 de febrero de 2025.

SUCESIÓN El juez de J. Augusto Saldívar, Dr. Roberto Saldívar Martínez, cita y emplaza por sesenta días a los herederos y acreedores de la sucesión de **ALEJANDRA CANTERO VDA. DE ROJAS**, 7 de febrero de 2025. Abg. Noemí Noguera, acturaria judicial.

SUCESIÓN El juez de Paz en lo Civil y Comercial del Segundo Turno de la ciudad de Itá de la Circunscripción Judicial Departamento Central Abg. Fidelino Cáceres cita y emplaza por 60 días a herederos y acreedores de la **SUCESIÓN DE ANSELMO SOSA CUEVAS**, Itá, 27 de enero de 2025. Abg. Pablo César Ocampos Ortiz (acturario judicial).

SUCESIÓN En virtud a lo dispuesto en la Ley N.º 4992/13, que reglamenta, modifica y amplía las atribuciones de los actuarios de juzgados y tribunales del Poder Judicial, la acturaria judicial Abg. Ivanna Patricia Cardozo Cardozo comunica que la jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Décimo Séptimo Turno de la Capital, Abg. Karen Leticia González Orrego, ha resuelto por providencia de fecha 27 de diciembre de 2024, citar y emplazar por diez (10) veces, por el término de sesenta (60) días, a herederos y acreedores de la sucesión del Sr. **CARLOS GUILLERMO FIGUEREDO LÓPEZ MOREIRA** en el presente juicio caratulado: **CARLOS GUILLERMO FIGUEREDO LÓPEZ MOREIRA S/ SUCESIÓN INTESTADA**, AÑO: 2024, n.º 389, Sec. 34. El juicio radica en la secretaria n.º 34. Asunción, 30 de diciembre de 2024.

SUCESIÓN El Juzgado de Paz en lo Civil, Comercial, Laboral y en lo Civil y de la Niñez y la Adolescencia del distrito de Ypané, departamento Central, a cargo de la Abog. María Esther Salinas Enciso, secretaria única a cargo del actuario judicial Abg. Carlos Jorge Ortega V., ordena la publicación de la resolución en el diario ABC Color de la Capital, citando y emplazando por el término de sesenta (60) días contados desde la fecha de la publicación de la presente resolución, a los herederos y acreedores de la sucesión del señor **ÁNGEL GUARIN MONTIEL**, a fin de deducir las acciones correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho. Ypané, 7 de febrero de 2025.

SUCESIÓN El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del séptimo turno de la Circunscripción Judicial de la Capital, Dr. Edgar Agustín Rivas Laguardia, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sucesión del señor **CARLOS ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ** para que, en el término de 60 días, contados desde la última publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en

el art. 741 del Código Procesal Civil Paraguayo vigente. El juicio radica en la secretaria N.º 13 a cargo del Abg. Mauricio Gabriel Sosa Jovellanos Domaniczky, actuario judicial. Asunción, 2 de enero de 2025.

SUCESIÓN El juez de Paz de la ciudad de M. R. Alonso, Dr. Carlos Darío Bogado Cuellar, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **JULIO RAFAEL ARGUELLO**. M.R. Alonso, 7 de febrero de 2025. Abg. Derlis O. Torres Benítez, actuario judicial.

Transformación de Sociedades

TRANSFORMACIÓN DE SOCIEDAD De la firma **JDCR E.A.S. A JDCR SA** Por Esc. Púb. n.º 851 de fecha 28/12/2023, ante el Not. y Escrib. Púb. Abraao J. Silva Monteiro, Reg. n.º 117, de cuyo testimonio se tomó razón en la DGRP, Secc. Personas Jurídicas y Comercio, Mat. Jurídica n.º 45.393. Insc. bajo el n.º 1, folio 1, en fecha 29/11/2024. Reingreso 18/12/2024. Insc. bajo la acordada CSJ n.º 1539/21, DTR n.º 4/21. Reingreso 30/01/2025.

Usucapión

USUCAPIÓN La Abg. Fátima D. Vázquez, acturaria judicial de la Secretaría n.º 50, Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Vigésimo Quinto Turno, en el uso de sus atribuciones conferidas por la Ley N.º 4992/13, por providencia de fecha 25 de octubre de 2024, dictada en los autos caratulados: **"ANACLETO MALDONADO S/USUCAPIÓN"**, esta judicatura ha resuelto: "...Atenta al informe de la acturaria, ordénese la publicación de los edictos de citación y emplazamiento en el diario ABC COLOR de la Capital, por quince veces, a fin de que la parte accionada **MARIA ELENA ZANOTTI BROW** comparezca por sí o por apoderado ante este Juzgado a tomar intervención en estos autos, dentro del perentorio término de treinta días, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera, se le nombrará como representante al Defensor de Ausentes". Asunción, 29 de octubre de 2024.

USUCAPIÓN La Sra. jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Primer Turno de la Circunscripción Judicial del Alto Paraná con sede en Presidente Franco, Abg. Sara Silvia Figueredo, en los autos caratulados **MARTA STOCK MANNIS C/ ELÍAS DAHER Y CHEPLI TANUS DAHER FILHO S/ USUCAPIÓN**, n.º 927, AÑO 2013, cita y emplaza por quince veces a los herederos o representantes legales del señor **ELÍAS DAHER**, para que en el perentorio plazo de quince días, a ser computados desde el día siguiente de la última publicación, se presenten a tomar intervención en el presente juicio que por Usucapión ha promovido en su contra la señora **MARTA STOCK MANNIS**, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se designará como su representante al Defensor de Ausentes de Turno de la ciudad de Presidente Franco; los autos radican ante la Secretaría n.º 01 a cargo del actuario Abg. Rodney E. González. Presidente Franco, 3 de febrero de 2025.

USUCAPIÓN El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del primer turno de la ciudad de Lambaré, Circunscripción del Departamento Central, Abog. Guillermo M. Delmás Aguiar, secretaria N.º 2 a cargo del actuario Carlos Melzer, por providencia

de fecha 13 de febrero de 2024, dictada en los autos **LUZ MARINA DENIS VEGA C/MYRYAN TERESA BLANCO RAMÍREZ DE CAÑETE S /USUCAPIÓN**, emplazó por todo el término de ley a la Sra. Myryan Teresa Blanco Ramírez de Cañete, y/o apoderado de la misma, a que se presente al tomar intervención en el presente juicio. Lambaré, 30 de diciembre de 2024.

USUCAPIÓN La jueza de Primera Instancia del Juzgado en lo Civil, Comercial y Laboral del Primer Turno e Interina del Segundo Turno, Sría. n.º 3 - San Pedro, Abg. Norma Mabel Fleitas, cita por quince veces a la señora **FRANCISCA PABLA MARTÍNEZ VDA. DE MALDONADO**, para que comparezca dentro del plazo de 15 días a estar en Juicio por sí o por apoderado en los autos: **FÉLIX BALBINO GONZÁLEZ MALDONADO C/ FRANCISCA PABLA MARTÍNEZ VDA. DE MALDONADO S/ USUCAPIÓN**, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera, se le nombrará como representante al Defensor de Pobres y Ausentes de Turno. El juicio radica en la Secretaría n.º 3 a mi cargo. San Pedro de Ycuamandiyú, 27 de diciembre de 2024. Luisa Haudenschild (acturaria judicial interina).

 Enseñanza

ENSEÑANZA DE SAXO Y GUITARRA para principiante, teoría y solfeo. gimito. Angel López n.º 999 casi Facundo Machaín, a una cuadra de la Ande. Tr. 0976 826-500 con Gimi Alejandro.

 Construcción

ELECTRICISTA MATRICULADO EN LA ANDE Instalaciones industriales, trif., monof., motob. Valco, destranq. termocal. Dom/Feriado. Precio superacc. Plomero 24 hs. Tr. 560-235, 0986 112-939, 0961 644-144.

HERRERÍA ESCOBAR espec. en portones correizados, basculantes, transformación y fabric. Automatización de portones, cerco eléc., arpon, cerradura eléc., tinglado. Tr. 0981 684-716.

Oración al DIVINO NIÑO JESÚS
Confío en ti, Divino Niño Jesús, Dios Padre todopoderoso, Hijo y Espíritu Santo.
Jesús, mi único salvador, escucha lo que te vengo a pedir con todas mis fuerzas, con todo mi amor, con toda mi fe (hacer la petición).
Oh, Divino Niño Jesús, recorro a ti y te lo ruego por tu Santísima Madre María, que me asista en esta gran necesidad, porque creo firmemente que tu divinidad puede socorrerme.
Divino Niño Jesús, bendito seas hoy, mañana y siempre. Confío en ti inmensamente.

HOJALATERÍA **CANALETAS ALERO** a partir de G. 45.000, caño G. 40.000, embutida G. 50.000 materiales incl., colocados, trab. de herrería, 35 años en el ramo. Fabric. canaletas. Con IVA. Tr. 0971 191-899 y 021 233-823.

PINTURA **VÍCTOR HUGO NÚÑEZ: PINTOR DE OBRAS** Empapelado y enduido plást. Pintura al agua y a la cal, pint. de muebles a soplete, retoque y albañil. en gral. Tr. 301-484/0971 268-280. Presupuesto s/compromiso.

PISOS **PULIDOS ENCERADOS DE PISOS GRANITO, PARQUET Y HORMIGÓN** Realizamos pisos de hormigón para industrias con alisado a máquina. Consulte sin compromiso. Sr. Delgado, Tel. 0981 977-338.

POZOS ARTESIANOS **POZOS ARTESIANOS** familiar, industrial y rural. Pilotes y fundaciones p/edificios y obras en gral. Trabajo garantizado. Tr. 0981 415-757, c/Sr. Cler.

REFRIGERACIÓN **EXTÉCNICO PHILIPS** Inst., rep.: split, Whirlpool, Samsung, LG, Bompani, Electrolux, Consul, Helad., a.a., secarr., microon., lavav., TV (dom /fer.). Tr. 560-235, 0986 112-939 / 0961 644-144.

SANITARIOS Y PLOMERÍA **SE OFRECE PLOMERO** para realizar trabajos de detección de pérdidas subterráneas con detector geófono. Realizamos todo tipo de trabajos de plomería en general. Tr. 0986 469-441, Sr. Vicente.

PLOMERÍA DE URGENCIA cañería rota, destranque de inodoro, reparación de sistema, termocalefón, trabajos eléctricos, pintura y albañilería. Tr. 021 674-579 / 0986 808-752.

URGENCIA 24 HS. PLOMERO-ELECTRICISTA Term. fusión, inst., rep., trif., monof., m/Valco, sumerg., destr. cañería, trab/garant., incl/dom. y fer. Prec/acce. Tr. 560-235 (As.), 0986 112-939, 0961 644-144.

Gracias San Expedito por los favores recibidos. R.P.C.


 Servicio

Préstamos Hipotecarios **DINERO RÁPIDO CON GARANTÍA HIPOTECARIA** en G. y en US\$, s/residencias, casas, dúplex, edificios, quintas. Con 25 años en el ramo. Tr. Buenos Aires n.º 379 c/ España - S. Lorenzo. Tel. 021 582-727 / 0981 896-976 / 0986 440-304 / 0972 557-793.

¡ATENCIÓN!
MGSA PRÉSTAMOS FIDUCIARIOS E HIPOTEC., 0,8% MENSUAL EN US\$ Y AL 1,75% EN G. Cancele todas sus deudas y unifique en 1 sola; 14 años de experiencia; planes de pago a conv. Tr. 497-498 / 0984 555-039 fernando@mgsa.com.py

¿PENSÁS HIPOTECAR...? Interés bancario, sin cobro de comisión, trámites rápidos. Refinanciables. Horario continuado (7 a 17). Tr. 021 590-889 / 0984 133-084, Cnel. Bogado n.º 750, San Lorenzo.

TOLDOS **TOLDO LV** Toldos p/residen., comer., tapa/pisc., coch., capota y cortinado transp., toldo de chapa, mallas antisolares, policarbon. y herrería en gral., toldolv@hotmail.com Tr. 578-615 / 0983 339-524.

 Profesionales

AVALUADORES TASADORES **ARQ. VÍCTOR MANUEL SALINAS** Matrícula CSJ n.º 1311 c/Registro del BCP, Peritaje de obras. Tasaciones urbanas y rurales de bienes inmuebles, muebles, maquinarias y equipos. Más de 30 años de experiencia. Tr. 0981 254-620 / 0981 556-715.

Gracias San Expedito por los favores recibidos. R.P.C.


 Seguridad

Prevención de Incendios **PCI - ESPECIALISTAS EN SISTEMAS DE INCENDIOS HIDRÁULICOS Y ELECTRÓNICOS, PROYEC, INSTALACIONES, MANT., CCTV, ALARMAS, TODO EL PAÍS.** WhatsApp 0981 484-340 / info@sti.com.py

 Guía Médica

Urología **DR. JUAN JAVALOYES** enf. sexuales, sexología. Montevideo 982 c/ Manduvirá, 1er. piso. Tel. 446-128. Lunes a sábado, de 14:30 a 19:00 hs. Cel. 0981 916-014.

Extravíos y Sustracciones **EXTRAVÍO** Se comunica a la banca, a la industria, al comercio y al público en general el extravío de un cheque a cobrar, cargo Banco Continental, con n.º 919228, por monto de G. 2.160.000 (dos millones ciento sesenta mil guaraníes), perteneciente a Sergio Ramón Zorrilla Benítez. El mismo fue denunciado, quedando nulo y sin valor comercial.

EXTRAVÍO Se comunica a la banca, a la industria, al comercio y público en gral. el extravío de una hoja de cheque n.º 832702 Serie CK, con Cta. Cte. n.º 340084988008, a cargo Banco Continental. El mismo fue denunciado, quedando nulo y sin valor comercial.

Joyas y Relojes **¡ARMANDO JOYAS! COMPRA ORO** 18 K. Italy G. 400.000 x gr. Joyas c/ brillantes. Diamantes. Lingotes 24 a 9 ktes. Relojes. Antigüedades. Absoluta reserva. Av. España 2033 c/ Kubitschek. Tr. 021 229-426 / 0981 99 10 10.

¡Bendito San Cayetano!
Tú que estás cerca de Dios, entrégale esta oración en mi nombre, para que tenga misericordia de mí. Pídele por mis problemas de trabajo y económicos, para poder ver en breve soluciones a mis problemas que tanto me agobian.
San Cayetano, te ruego con el alma, para que me concedas lo que tanto necesito: (hacer la petición). Protector y venerado San Cayetano, no dejes de cuidarme en estos momentos tan difíciles, bendíceme con un buen trabajo, y llena mi hogar con salud y bienestar. Amén.

Oración a la Virgen de Caacupé
Santísima Madre de Dios y madre nuestra, desde vuestro Santuario de Caacupé, cubrid con vuestro manto protector a vuestros devotos y a todo el Paraguay.
Interceded por nuestros padres y bienhechores, por los desvalidos y todos los necesitados de perdón y misericordia.
Después de la gracia particular que os pedimos (hacer la petición), alcanzadnos también la gracia mayor de preservar en nuestra Fe y en vuestro Amor. A Vos, pues, Madre querida, clamamos para que nos obtengáis tan singular favor. Amén.

Oración a San Expedito
Mi San Expedito de las causas justas y urgentes, intercede por mí junto a Nuestro Señor Jesucristo, para que venga en mi socorro en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo guerrero.
Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otorgándome: fuerza, coraje y serenidad. ¡Atiende mi pedido! (hacer el pedido).
Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la Paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen Fe.
Muchas Gracias.

PUBLICACIÓN COMPROMISO DE FUSIÓN
Banco Atlas S.A. y Banco Familiar S.A.E.C.A. comunican que, de conformidad a la autorización del Banco Central del Paraguay para proseguir con los trámites tendientes a la fusión definitiva, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1193 y concordantes del Código Civil, en concordancia con el Art. 113 de la Ley 1034 "Del Comerciante", de la Circular SB.SG N.º 288/99, "Guía Básica para la fusión de entidades financieras" de la Superintendencia de Bancos, en el marco de la citada Circular, principalmente en sus artículos 7, 8 y 9, **Banco Atlas S.A.** con domicilio en la calle Quesada esquina Tte. Zotti N.º 4926 - Piso 7, Asunción, y **Banco Familiar S.A.E.C.A.** con domicilio en la calle Jejuí esquina Chile, N.º 324 - Piso 9, Asunción, publican que han suscrito el **COMPROMISO DE FUSIÓN**, cuya copia se encuentra a disposición de sus accionistas y acreedores sociales, junto con los balances especiales al 31 de agosto de 2024, aprobados por las respectivas asambleas extraordinarias de accionistas. Estos documentos se encuentran disponibles en los domicilios sociales de cada entidad, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 17:00 horas, a fin de que puedan ejercer sus derechos de receso u oposición conforme a la Ley, si así lo consideran procedente. La formalización del Acuerdo Definitivo de Fusión está sujeta a la aprobación del Directorio del Banco Central del Paraguay y al cumplimiento de los demás requisitos exigidos por Ley para la fusión de sociedades. La presente publicación se realiza a todos los efectos legales que correspondan.

Domingo 9 de febrero de 2025

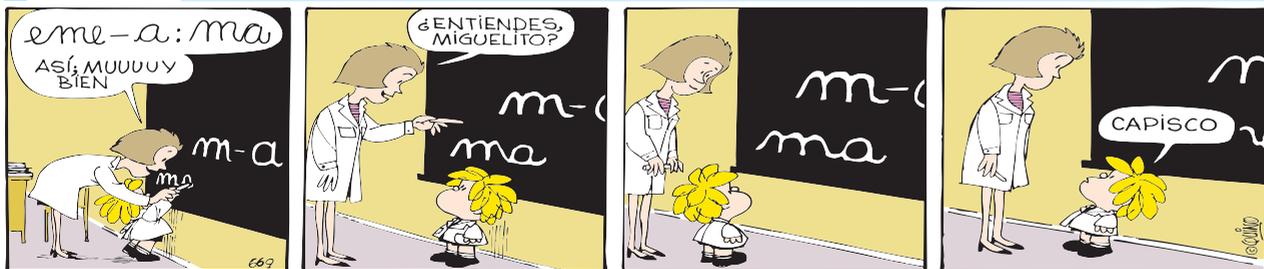
CONDORITO

POR PEPO



MAFALDA

POR QUINO



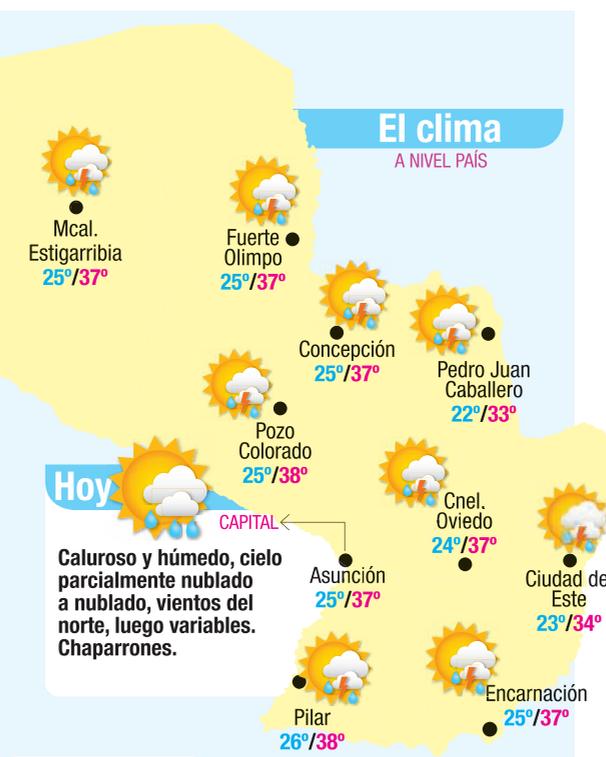
HORÓSCOPO

POR EUGENIA LAST

EL TIEMPO

FUENTE: D.M.H.

- ARIES** (del 21 de marzo al 19 de abril): espere su momento; no deje que la ira se apodere de otras emociones. Mantener la paz es más fácil si es físicamente activo. Desahóguese haciendo senderismo, yendo al gimnasio o participando en una actividad competitiva. Elija la paz y el amor.
- TAURO** (del 20 de abril al 20 de mayo): comparta su entusiasmo y ganará apoyo. No permita que los cambios de último momento alteren su estado de ánimo ni sus planes. Haga un esfuerzo concertado para que quienes lo encuentran se sientan cómodos y deles la bienvenida para que se unan a usted.
- GÉMINIS** (del 21 de mayo al 20 de junio): puede pensar en grande, pero sea realista sobre poner en juego su tiempo, esfuerzo y dinero. Explore internet en busca de respuestas sobre la legitimidad de las organizaciones, empresas y quienes hacen ofertas poco realistas. Concéntrese en explotar lo que ofrecen.
- CÁNCER** (del 21 de junio al 22 de julio): no permita que se instale la pereza cuando es necesario actuar. El cambio comienza con usted; si no está contento con su estilo de vida o situación, haga algo. La dedicación, la verdad y las soluciones positivas le ayudarán a rectificar el problema.
- LEO** (del 23 de julio al 22 de agosto): relájese, dese la oportunidad de pensar bien las cosas y diseñar un plan que compense a todos sus seres queridos. Descubrirá algo sobre quién es y lo que puede hacer si pone lo mejor de sí y ayuda a quienes enfrentan pruebas y tribulaciones.
- VIRGO** (del 23 de agosto al 22 de septiembre): cambiar su entorno le dará una nueva perspectiva sobre la vida, el amor y lo que es posible con algo de trabajo, ingenio y paciencia. Participe en eventos que le ofrezcan una idea de lo que es posible y alcanzable. Incorpore lo que ya le está funcionando a sus planes.
- LIBRA** (del 23 de septiembre al 22 de octubre): una mente abierta ayudará a infundir perspectivas emocionantes. Los eventos sociales, la comunicación y el tiempo que pase con personas que estimulen su mente lo animarán a dejar de procrastinar. No malgaste la energía acumulada y la angustia en críticas.
- ESCORPIO** (del 23 de octubre al 21 de noviembre): póngase manos a la obra y haga algo que requiera concentración, entusiasmo y energía. Póngase a prueba con un régimen de ejercicios que implique un rendimiento máximo y las recompensas lo rejuvenecerán y validarán lo que puede hacer.
- SAGITARIO** (del 22 de noviembre al 21 de diciembre): elimine las limitaciones antes de comenzar algo nuevo. Deje ir aquello que lo frena; será estimulante y le ayudará a darlo todo por algo que lo haga sentir bien y feliz. Alínese con quienes comparten su mentalidad y le transmiten información.
- CAPRICORNIO** (del 22 de diciembre al 19 de enero): las personas que saben y que van en una dirección que le seduce atraerán su interés. Asista a un evento que le permita interactuar con personas influyentes y motivadoras y se pondrá en el camino correcto que quiere seguir.
- ACUARIO** (del 20 de enero al 18 de febrero): amplie sus horizontes y explore lo que está disponible en su comunidad. Exprese sus sentimientos y descubra cuál es su posición con alguien con quien disfruta estar. Un enfoque honesto hacia la amistad y el amor ayudará a aclarar las posibilidades.
- PISCIS** (del 19 de febrero al 20 de marzo): participe en algo que le interese y conocerá a alguien especial. Compartir experiencias y sueños lo impulsará a planificar y le dará algo que esperar. Sea audaz y dé el primer paso. Comparta sus deseos y sea receptivo a probar algo diferente. Es evidente un cambio positivo.



Fases de la Luna

- Creciente 5/2
- Llena 12/2
- Menguante 20/2
- Nueva 27/2

Pronóstico extendido

ASUNCIÓN Y GRAN ASUNCIÓN



MAÑANA

Muy caluroso y húmedo, cielo parcialmente nublado a nublado, vientos del noreste.



MARTES

Muy caluroso y húmedo, cielo parcialmente nublado a nublado, vientos del norte.

SUDOKU

©2009 uclick LLC

						6	
	4						9
7		6			3		8
				5	8		2
	5		4	1			
	3		6			5	1
4							9
	1						

El sudoku es un rompecabezas numérico originado posiblemente en el siglo XVIII, pero popularizado en el Japón en los años ochenta. Consiste en llenar las casillas con números del 1 al 9, de manera que no se repitan ni vertical ni horizontalmente, y tampoco dentro de cada una de las nueve "regiones" de 3 x 3 que componen la cuadrícula. ¡Inténtelo!

Solución sábado 8/2/25

1	7	5	8	6	4	9	2	3
6	8	4	3	9	2	5	7	1
9	2	3	5	7	1	6	8	4
3	5	7	2	4	8	1	6	9
8	4	9	1	5	6	7	3	2
2	6	1	9	3	7	8	4	5
7	3	2	6	1	9	4	5	8
5	1	6	4	8	3	2	9	7
4	9	8	7	2	5	3	1	6

SOPA DE LETRAS

©Atlantic syndication

A	A	A	I	Z	G	Q	X	I
U	D	D	R	F	A	E	Y	Y
H	A	A	P	E	H	N	M	R
C	U	L	D	Z	B	J	D	K
A	G	L	L	N	A	A	K	C
M	E	O	Y	X	A	M	Ñ	Q
A	Y	P	Q	R	Q	B	X	O
D	N	E	M	U	D	R	A	C
A	Z	S	M	W	H	E	H	K

Siete sustantivos colectivos del reino animal.

Las palabras (de cuatro o más letras todas ellas) pueden aparecer escritas en forma horizontal, vertical o diagonal, hacia arriba o hacia abajo, y de izquierda a derecha o de derecha a izquierda. Trace una línea alrededor de cada una, teniendo presente que una misma letra puede utilizarse para más de una palabra.

Solución sábado 8/2/25

R	C	H	A	N	D	R	A	G
X	J	S	Z	E	O	X	C	F
Q	I	H	G	J	N	T	N	G
H	M	A	N	G	A	L	A	S
D	V	N	Y	O	X	N	M	H
K	Y	I	A	H	D	U	B	U
U	T	E	K	D	V	O	U	K
Q	P	S	C	F	F	J	P	R
M	U	H	A	R	C	M	T	A

CRUCIGRAMA

	1		2		3		4		5		6
7							8				
9					10						
11			12				13				
							14				
15	16					17					18
20										21	
22										23	

HORIZONTAL

- Finaliza con fuerza.
- Sabor desagradablemente ácido.
- Prefijo que significa mil millones.
- Juegos de adivinanzas.
- Combinan diferentes elementos.
- Poco comunes o frecuentes.
- Matadero de ganado.
- De precio bajo.
- Completamente destruida.
- Dueños o patrones.
- Cinturón para municiones.
- Relacionado con los cuerpos celestes.

VERTICAL

- Vuelve a la vida.
- Entregará o proporcionará.
- Marcas que ensucian.
- Luz que guía a los navegantes.
- Mezcla para construcción.
- Acumulación de grasa bajo el mentón.
- Solidificadas por coagulación.
- Agua sucia de fregar.
- Bajar una bandera o vela.
- Brindan respaldo o soporte.
- Reputaciones o renombres.
- Elevada o de gran estatura.

Solución sábado 8/2/25

7092

R	F	D	G	B	C
C	A	L	I	F	I
L	L	G	B	F	N
P	O	S	T	R	A
C	A	Y	A	D	O
F	A	S	R	L	A
N	A	N	A	Y	B
S	S	S	P	R	O
B	I	N	A	A	F
C	D	Z	D	M	R
C	A	L	O	R	O
S	R	N	S	O	O

7093

Misas y Novenarios

Mariana De Jesús Ramírez Ávalos
María Teresa Natividad Velilla de Morales

In memoriam y Agradecimientos

Sela Ramírez de Tutunyi
Vicente Lionel Piñáñez Figari

Exequias y Participaciones

Eugenio Méndez Cuevas
Eustacia Cirila Torales Mareco
Guillermo Francisco Peroni Casal Ribeiro
Gustavo Vera Mendieta
Jaime Eduardo Molinas Duarte
Juan Carlos Zubizarreta Zaputovich
Lucas David Godoy Miranda
María Cristina Verónica Giménez de Dose
María Raquel Gould Rojas
Marcial Almada Ibáñez
Nery Gustavo Fernández Santacruz
Silviano Victorio Brizuela Recalde
Victorino Gregorio Aseretto Saguier

Misas y Novenarios



MARIANA DE JESÚS RAMÍREZ ÁVALOS
(Q.E.P.D.)
★ 02.06.1966 † 30.01.2025

"Su recuerdo vive en cada sonrisa, en cada enseñanza y en el cariño que compartió con todos". SU FAMILIA invita a los allegados a participar en la Novena de Misas del 01/02/2025 al 09/02/2025, parroquia Medalla Milagrosa (Ruta Mcal. Estigarribia, Km 7 esq. Inmaculada Concepción, Fernando de la Mora).

MARÍA TERESA VELILLA DE MORALES (Q.E.P.D.)
JUAN MANUEL MORALES SOLER (Q.E.P.D.)

Un año más sin tenerlos acá con nosotros, los recordamos con el mismo amor de siempre! CARLOS y JULIA, GUSTAVO y ANA MARÍA, LETICIA y JOSÉ LUIS, PATRICIA, sus NIETOS y BISNIETOS invitamos a la Misa a oficiarse hoy domingo 9 de febrero a las 19:00 horas en la Iglesia de San José. Dios bendiga vuestra presencia.

In memoriam y Agradecimientos



VICENTE LIONEL PIÑÁÑEZ FIGARI
(Q.E.P.D.)
† 9/2/2020 - 9/2/2025

A cinco años de tu partida al Reino Celestial, tu recuerdo está siempre presente en cada rincón de nuestra casa. Nos reconforta pensar que estarás gozando de la vida eterna con los queridísimos abuelos LOLA y LUIS y la inolvidable tía GLADYS. Descansa en paz, amado esposo, inigualable papá y cariñoso abuelo. Te extrañamos. Tu esposa NIDIA MARÍA, tus hijos: LUIS LIONEL, MARTITA y MARÍA CLAUDIA, tu hermana: ADA AURORA y tus nietos FACUNDO LIONEL y LUIS FERNANDO PIÑÁÑEZ CÁCERES. Rogamos elevar una oración en su memoria.

Exequias y Participaciones

EUGENIO MÉNDEZ CUEVAS (LALO)
(Q.E.P.D.)

Se durmió en la paz del Señor el 8 de febrero de 2025. RODRIGO y MARTA, JOAQUÍN, FLORENCIA y GONZALO participan con mucha tristeza la partida del querido LALO. Que Dios consuele los corazones de TERESA, MARU, ENZO, ANNIKA, SEBASTIÁN, THOMAS y FAMILIA. Descanse en paz.

EUGENIO MÉNDEZ CUEVAS (Q.E.P.D.)

Falleció el día 8 de febrero de 2025. La ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ANDE) participa con profundo pesar el fallecimiento del señor EUGENIO MÉNDEZ CUEVAS, padre de MARÍA EUGENIA MÉNDEZ, funcionaria de la División de Administración de Contratos y Supervisión de Obras de Distribución. Se une en oración a Dios, que envíe su paz y consuelo a todos sus familiares. Salón velatorio: Complejo San Martín, salón Platino. Sepelio: hoy domingo, 9 de febrero, en el Cementerio del Este, horario a confirmar.

Exequias y Participaciones

EUSTACIA CIRILA TORALES MARECO
(Q.E.P.D.)



Falleció el 8 de febrero de 2025. SUS FAMILIARES Y PARQUE SERENIDAD SRL participan con hondo pesar su fallecimiento y ruegan elevar una oración por el eterno descanso de su alma. Sus restos serán inhumados hoy domingo 9 de febrero en el cementerio de la Recoleta. Sala velatoria: Parque Serenidad España (Av. España 693 e/Boquerón). Agradecidos en Dios.



Prof. EUSTACIA CIRILA TORALES (Q.E.P.D.)

Con profundo dolor, el Dr. HERMES IRRAZÁBAL TORALES, Abg. ANA CHAPARRO DE IRRAZÁBAL y sus hijos ISMAEL, FABRIZIO y GIANINA, participamos el fallecimiento de nuestra querida "Tía Chiquita" acaecido el día 8 febrero del 2025, elevamos un oración por su descanso eterno agradeciéndole todo su cariño y amor. Dios le tenga en su Santa Gloria. Salón velatorio: Parque Serenidad (Av. España y Boquerón), 18 hs.

EUSTACIA CIRILA TORALES MARECO (Q.E.P.D.)

Acudió al llamado del Señor el 8 de febrero de 2025. EL PRESIDENTE, MIEMBROS DEL DIRECTORIO y SOCIOS DEL CÍRCULO DE OFICIALES RETIRADOS DE LAS F.F.A.A. DE LA NACIÓN participan con profundo pesar el fallecimiento de la distinguida socia de la institución, hermana de los siguientes socios: Cnel. DEM (R) ELADIO TORALES MARECO, Cnel. DEM (R) ERNESTO TORALES MARECO, Cnel. (SR) JUAN CARLOS TORALES MARECO. Dios con su infinita bondad la acoja en su Santo Reino y provea paz a los corazones de sus familiares, camaradas y amigos. Que brille para él la luz perpetua y que descanse en paz. Salón velatorio: Parque Serenidad (Av. España y Boquerón). Sepelio: Cementerio de la Recoleta, portón N° 3, día y hora a confirmar. Agradecidos en Dios.

GUILLERMO FRANCISCO PERONI CASAL RIBEIRO
(Q.E.P.D.)

Falleció el 6 de febrero de 2025. ANTONIO ZORZ TROXLER Y MARÍA INÉS CARRÓN (+), ANTONIO ZORZ CARRÓN Y MARÍA INÉS PLATE participan con profundo pesar la partida del hermano de los queridos tíos FERNANDO Y VICKY, acompañan a la familia en este difícil momento y elevan oraciones por su eterno descanso. Agradecidos en Dios.

GUILLERMO FRANCISCO PERONI CASAL RIBEIRO
(Q.E.P.D.)

DIRECTIVOS y FUNCIONARIOS de VMA SA participan con profundo pesar el fallecimiento del Sr. Guillermo Peroni, padre del Dr. Marcos Peroni. Ruegan elevar oraciones por el eterno descanso de su alma.

GUSTAVO VERA MENDIETA (Q.E.P.D.)

Acudió al llamado del Señor el 8 de febrero de 2025. TELEVISIÓN CERRO CORÁ S.A.-SNT, C9N, SUR TV y PARAVISION S.A. participan con profundo pesar el fallecimiento del padre del compañero DIOSNEL VERA. Acompañan a la familia en este momento de dolor, deseándole una cristiana resignación y elevan una oración por el eterno descanso. Brille para él la luz perpetua.

JAIME EDUARDO MOLINA DUARTE (Q.E.P.D.)

★ 5/6/1934 † 6/2/2025

"Aquel a quien amamos nunca muere; vivirá eternamente en nuestros corazones". Su esposa MARÍA ELENA, sus hijos JUAN JOSÉ, CARLOS EDUARDO, NORMA RAQUEL, sus nietos DIEGO, VIOLETA, JUAN JOSÉ, MATÍAS, MARÍA RAQUEL, LEONARDO y AYLA, su bisnieta JULIETA participan su triste pérdida y elevan una oración por el eterno descanso de su alma.

JUAN CARLOS ZUBIZARRETA ZAPUTOVICH (Q.E.P.D.)

Acudió al llamado del Señor el 8 de febrero. Su esposa MARÍA ELVIRA y sus hijos EDUARDO, VERÓNICA, JUAN LUIS y MARÍA LUZ participan con profundo pesar su partida al Reino de los Cielos. Salón Velatorio: Parque Serenidad - Avda España.

JUAN CARLOS ZUBIZARRETA ZAPUTOVICH
(Q.E.P.D.)



Falleció el 8 de febrero de 2025. SUS FAMILIARES Y PARQUE SERENIDAD SRL participan con hondo pesar su fallecimiento y ruegan elevar una oración por el eterno descanso de su alma. Sus restos serán inhumados hoy domingo 9 de febrero en el cementerio Parque Serenidad de Villa Elisa.

Sala velatoria: Parque Serenidad España (Av. España 693 e/Boquerón). Agradecidos en Dios.

JUAN CARLOS ZUBIZARRETA ZAPUTOVICH (Q.E.P.D.)

Partió al Reino de los Cielos el 8 de febrero. Rogamos una oración por el alma del Abuelo JUANCA. Gracias por tan hermosos momentos vividos, te queremos y recordaremos siempre. LULU, DIEGO y tus nietos GASTÓN y JOAQUÍN. Salón Velatorio: Parque Serenidad - Avda España.

JUAN CARLOS ZUBIZARRETA ZAPUTOVICH (Q.E.P.D.)

CÉSAR ROBERTO ZÁRATE CUÉLLAR y FLIA. participan con profundo pesar el fallecimiento del Tío JUAN CARLOS, padre del querido amigo JUAN LUIS. Acompañamos a toda la familia en tan doloroso momento. Rogamos elevar una oración por su eterno descanso.

JUAN CARLOS ZUBIZARRETA ZAPUTOVICH (Q.E.P.D.)

Falleció el 8 de febrero de 2025. ANA MARÍA ORTIZ VILLALBA participa con profundo pesar la partida de JUAN CARLOS, papá de LULU, y ruega una oración por su eterno descanso. Agradecida en Dios.

JUAN CARLOS ZUBIZARRETA ZAPUTOVICH (Q.E.P.D.)

PABLO MOLINA ORTIZ y LUZ MARÍA GABAGLIO, sus hijos IGNACIO y MÁXIMO, participan la partida del papá de LULU y ruegan una oración por su eterno descanso. Agradecidos en Dios

Exequias y Participaciones

JUAN CARLOS ZUBIZARRETA ZAPUTOVICH (Q.E.P.D.)

RAFAEL ACOSTA FERNÁNDEZ y ANA LAURA MOLINA ORTIZ, sus hijos ANA PAULA y RAFAEL, participan la partida del papá de LULU y ruegan una oración por su eterno descanso. Agradecidos en Dios.

JUAN CARLOS ZUBIZARRETA ZAPUTOVICH (Q.E.P.D.)

LOS COMPAÑEROS DEL COLEGIO SAN JOSÉ, PROM. 2000, acompañan en este momento de profundo dolor al querido JUAN LUIS y a toda su familia, por el fallecimiento de su padre. Ruegan elevar una oración por el eterno descanso de su alma. Agradecidos en Dios.

JUAN CARLOS ZUBIZARRETA (Q.E.P.D.)

JAMES RAY, MARÍA LUISA CHIHAN DE RAY y FAMILIA participamos con profundo pesar el fallecimiento del querido JUAN LUIS y a toda su familia, por el fallecimiento de su padre. Acompañamos en el dolor a la familia y rogamos a Dios le dé el descanso eterno.

JUAN CARLOS ZUBIZARRETA ZAPUTOVICH (Q.E.P.D.)

CARLOS A. JIMÉNEZ y PATRICIA FRANCO participan con pesar el fallecimiento del padre de la querida LULU, y elevan una oración por su eterno descanso.

JUAN CARLOS ZUBIZARRETA ZAPUTOVICH (Q.E.P.D.)

LUIS FLEITAS DUARTE y Flia. participan con profundo dolor la partida al Reino Celestial del querido amigo y hermano del corazón. El recuerdo de Gordito permanecerá por siempre en el corazón de quienes tuvimos la dicha de conocerlo. Descansa en paz querido Amigo. Nuestras más sentidas condolencias a toda su Flia.

JUAN CARLOS ZUBIZARRETA ZAPUTOVICH (Q.E.P.D.)

El equipo de Est Arquitectura participa con pesar el fallecimiento de quien en vida fuera suegro de nuestro querido Arq. DIEGO MOLINA, y desea cristiana resignación a toda la familia.

JUAN CARLOS ZUBIZARRETA ZAPUTOVICH (Q.E.P.D.)

Falleció el 8 de febrero de 2025. JUAN CARLOS RAMOS ARIAS, e hijos NICOLÁS RAMOS PIDAL y GUADALUPE RAMOS PIDAL, participan con profundo pesar su partida y ruegan elevar una oración por su eterno descanso. Agradecidos en Dios.

JUAN CARLOS ZUBIZARRETA ZAPUTOVICH (Q.E.P.D.)

Falleció el 08 de febrero de 2025. EL DIRECTORIO Y FUNCIONARIOS DE ZETA BANCO SAECA participan con profundo dolor la partida del padre del compañero EDUARDO ZUBIZARRETA, a quien acompañan en este difícil momento y ruegan elevar una oración por el eterno descanso de su alma. Desean a familiares cristiana resignación. Agradecidos en Dios.

JUAN CARLOS ZUBIZARRETA ZAPUTOVICH (Q.E.P.D.)

Falleció el 08 de febrero de 2025. EL DIRECTORIO Y FUNCIONARIOS DE ZETA BANCO SAECA participan con profundo dolor la partida del hermano de su Presidente Esc. LUIS MARÍA ZUBIZARRETA, a quien acompañan en este difícil momento y ruegan elevar una oración por el eterno descanso de su alma. Desean a familiares cristiana resignación. Agradecidos en Dios.

JUAN CARLOS ZUBIZARRETA ZAPUTOVICH (Q.E.P.D.)

Falleció el 8 de febrero de 2025. Las amigas y compañeras del Colegio STJ, Promoción 2003, participan con profundo pesar la partida del papá de nuestra querida LULU y acompañan a su familia, Tía Elvira, Diego, Gastón y Joaquín, en este triste momento. Ruegan elevar una oración por su eterno descanso. Agradecidos en Dios.

JUAN CARLOS ZUBIZARRETA ZAPUTOVICH (Q.E.P.D.)

Falleció el 7 de febrero de 2025. EDUARDO ZUBIZARRETA, VERÓNICA ZUBIZARRETA y FAMILIA participan con profundo dolor la partida de su Padre, y ruegan elevar una oración por el eterno descanso de su alma. Agradecidos en Dios.

JUAN CARLOS ZUBIZARRETA ZAPUTOVICH (Q.E.P.D.)

Falleció el 7 de febrero de 2025. MARÍA LIZ ZUBIZARRETA y FAMILIA participan con profundo dolor la partida del querido Tío Juan Carlos, a quien acompañan en este difícil momento y ruegan elevar una oración por el eterno descanso de su alma. Agradecidos en Dios.

JUAN CARLOS ZUBIZARRETA ZAPUTOVICH (Q.E.P.D.)

Falleció el 7 de febrero de 2025. CACIQUE ZUBIZARRETA y CLAUDIA BRAGA y FAMILIA participan con profundo dolor la partida del querido Tío Juan Carlos, a quien acompañan en este difícil momento y ruegan elevar una oración por el eterno descanso de su alma. Agradecidos en Dios.

JUAN CARLOS ZUBIZARRETA ZAPUTOVICH (Q.E.P.D.)

Falleció el 7 de febrero de 2025. ANA MARÍA ZUBIZARRETA, GUSTAVO MORALES y FAMILIA participan con profundo dolor la partida del querido Tío Juan Carlos, acompañan a toda la familia en este difícil momento y ruegan elevar una oración por el eterno descanso de su alma. Agradecidos en Dios.

JUAN CARLOS ZUBIZARRETA ZAPUTOVICH (Q.E.P.D.)

Falleció el 7 de febrero de 2025. LUIS MARÍA ZUBIZARRETA y Señora participan con profundo dolor la partida de su hermano JUAN CARLOS, a quien acompañan en este difícil momento y ruegan elevar una oración por el eterno descanso de su alma. Agradecidos en Dios.

JUAN CARLOS ZUBIZARRETA ZAPUTOVICH (Q.E.P.D.)

EL YACHT Y GOLF CLUB PARAGUAYO participa con profundo pesar el fallecimiento de su estimado socio Juan Carlos Zubizarreta Zaputovich. Expresa su más sinceras condolencias a su esposa, hijos y seres queridos en este difícil momento, acompañándolos con nuestro más sentido pésame. Ruega a Dios por su eterno descanso y eleva sus oraciones para que brinde fortaleza y consuelo a su familia. Que su legado y su recuerdo permanezcan siempre en la memoria de quienes tuvieron el honor de conocerlo.

Servicios de Sepelio
Salones velatorios en Asunción y Gran Asunción
Cementerio Parque Serenidad Villa Elisa
Crematorio

Atención al cliente y whatsapp: +595 21 216 0000
Ventas y whatsapp: +595 986 106 382
Urgencias 24 horas +595 984 131 797

SELA RAMIREZ DE TUTUNYI

Mi profundo dolor, mi profunda tristeza por la partida de esta señora buena, noble y de buen corazón que me hizo pasar momentos maravillosos con su agradable compañía que se fue a sentarse al lado de Dios. Casada con un honorable y respetable descendiente de libaneses que también ya está sentado al lado de Dios.

Mi respeto y admiración para ella y sus excelentes y correctas hijas.

ALBERTO STAWER.

SERVICIOS FÚNEBRES

PAUTÁ CON NOSOTROS



☎ 021 4 15 15 15

✉ avisos@abc.com.py

📍 Yegros 745 c/ Herrera

Lunes a Sábado de 8 a 22 h.

Domingos y feriados de 9:30 a 22 h.



FUNERARIAS



www.jardindelapaz.com.py

☎ 0981 814.094

Tel. 021 626.7000

- Urgencias 24 hs.
- Casa Central, Los Laureles
- Avda. Rca. Argentina c/Miguel Torres



www.paraiso.com.py

Tel. 021 225.952

- Cementerio, Zona Aeropuerto Silvio Pettirossi



Tel. 021 206.350

- Avda. Mcal. López 1662 c/Bernardino Caballero



Tel. 0971 207.597
0981 402.849

- Pa' i Pérez 845 c/Pettirossi

www.parqueserenidad.com

Tel. 021 207.013

- España 693 y Boquerón

Tel. 021 613.767

- Mariscal López esq. Dr. Caballero

Tel. 021 585.030

- Ruta Mcal. Estigarribia c/Azara, San Lorenzo

Tel. 021 940.260

- Cementerio Villa Elisa

- Crematorio Villa Elisa

Tel. 021 480.481

- Sajonia, Avda. Carlos A. López 737

FLORERÍAS



www.vemayflores.com

Tel. 021 496.553 / 021 671 767

Gral. Díaz 630 - Atención 24 hs.

Exequias y Participaciones

JUAN CARLOS ZUBIZARRETA ZAPUTOVICH (Q.E.P.D.)

LA COMISIÓN DE VITALICIOS DEL CLUB OLIMPIA participa con profundo pesar, el fallecimiento del Socio Vitalicio JUAN CARLOS ZUBIZARRETA ZAPUTOVICH, hermano de Ramón y Luis María, Integrantes del Foro de Vitalicios del Club Olimpia, elevando una oración por su descanso eterno y a sus familiares, seres queridos y amigos, afectivos deseos de cristiana resignación. Que Don Juan descanse en paz.

JUAN CARLOS ZUBIZARRETA ZAPUTOVICH (Q.E.P.D.)

Falleció el 8 de febrero de 2025. RODOLFO FLAVIO FIORE CANATA e hijos: GIOVANNI, ROCÍO FABIANA, GABRIELA FIORE y WALTER MIERES y, nietos RAFAEL, IGNACIO, ANITA y JULIETA participan la pronta partida del tío JUANCA al reino de los cielos y ruegan elevar una oración por su eterno descanso. Agradecidos en Dios.

JUAN CARLOS ZUBIZARRETA ZAPUTOVICH (Q.E.P.D.)

MARÍA DE JESÚS ZUBIZARRETA ZAPUTOVICH y sus hijos ANDREA, SYLVIA y CHRISTIAN, MARTÍN, SONIA y JOSECA y MARÍA PÍA (+) participan con profundo dolor la partida del querido tío JUAN CARLOS y ruegan por el eterno descanso de su alma.

JUAN CARLOS ZUBIZARRETA ZAPUTOVICH (Q.E.P.D.)

LA PROMOCIÓN DE BACHILLERES 1966 DEL COLEGIO DE SAN JOSÉ participa con profundo dolor la partida de nuestro querido amigo y compañero "Vacca" Zubizarreta, haciendo llegar a su esposa, hijos y demás familiares y amigos nuestros sentimientos de fe y solidaridad. Salón velatorio: Parque Serenidad (Av. España y Boquerón). Q.E.P.D. hermano sanjo.

JUAN CARLOS ZUBIZARRETA ZAPUTOVICH (Q.E.P.D.)

ROBERTO SAMANIEGO Y FAMILIA participan tan triste pérdida y ruegan elevar una oración por su alma. Agradecidos en Dios.

JUAN CARLOS ZUBIZARRETA ZAPUTOVICH (Q.E.P.D.)

Sus amigos del Padel participan con profundo pesar su partida y ruegan elevar una oración en su nombre. Agradecidos en Dios.

JUAN CARLOS ZUBIZARRETA ZAPUTOVICH (Q.E.P.D.)

Falleció el 7 de febrero de 2025. JOSÉ MARÍA ZUBIZARRETA y FAMILIA participan con profundo pesar la partida del apreciado Juan Carlos. Acompañan en este triste momento a familiares y amigos y ruegan elevar una oración al Señor por su descanso eterno. Salón velatorio: Parque Serenidad (Avda. Mcal. López y Dr. Caballero).

JUAN CARLOS ZUBIZARRETA ZAPUTOVICH (Q.E.P.D.)

RAÚL ZUBIZARRETA y FAMILIA participan con profundo dolor el fallecimiento de su hermano JUAN CARLOS y piden elevar una oración por el eterno descanso de su alma. Agradecidos en Dios.

LUCAS DAVID GODOY MIRANDA (Q.E.G.S.)

Falleció el 8 de febrero de 2025. SUS FAMILIARES Y PARQUE SERENIDAD SRL participan con hondo pesar su fallecimiento y ruegan elevar una oración por el eterno descanso de su alma. Sus restos fueron inhumados ayer sábado 8 de febrero en el cementerio Parque Serenidad de Villa Elisa. Agradecidos en Dios.



Ing. MARCIAL ALMADA IBÁÑEZ (Q.E.P.D.)

Con profundo dolor, su esposa Ing. TERESA OLIVERI, sus hijas CAMILA y PALOMA participamos el fallecimiento de su querido esposo y padre ejemplar, ocurrido trágicamente el viernes 7 de febrero. Rogamos una oración por su eterno descanso e invitamos a familiares y amigos a acompañarnos en el velatorio, que se llevará a cabo en Jardín de la Paz Los Laureles. Su amor y recuerdo vivirán siempre en nuestros corazones.



Prof. MSc. Ing. MARCIAL ALMADA IBÁÑEZ (Q.E.P.D.)

Acudió al llamado del Señor el 7 de febrero de 2025. DIRECTIVOS Y PROFESORES DE LA ESCUELA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO participamos con profundo dolor la partida del querido Marcial, egresado de la primera promoción del Magíster en Ingeniería Industrial, conjunto UNA/PUCV y profesor examinador de numerosas tesis de grado, e invitamos a elevar oraciones por el eterno descanso de su alma.



Ing. MARCIAL ALMADA IBÁÑEZ (Q.E.P.D.)

Con profundo dolor, CLARA, VÍCTOR, TAMARA y VERÓNICA, CARLOS, HUGO, ROSSANA, VALERIA y TIA-GO, junto a toda su familia participamos el fallecimiento de nuestro querido hermano y tío ejemplar, ocurrido trágicamente este viernes 7 de febrero. Rogamos una oración por su eterno descanso e invitamos a familiares y amigos a acompañarnos en el velatorio, que se llevará a cabo en Jardín de la Paz Los Laureles. Su amor y recuerdo vivirán siempre en nuestros corazones.

Prof. Msc. Ing. MARCIAL ALMADA IBÁÑEZ (Q.E.P.D.)

Falleció el día viernes 7 de febrero de 2025. La Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción (FIUNA) participa con profundo pesar el fallecimiento del Prof. MSc. Ing. Marcial Almada Ibáñez, quien en vida fuera Director de Postgrado de la Institución, Miembro Titular Docente del Consejo Superior Universitario de la UNA y Miembro Titular Docente del Consejo Directivo de la FIUNA, Profesor Titular de la asignaturas Plásticos, Planeamiento y Control de la Producción y Jefe del Laboratorio de Plásticos de la FIUNA.

Prof. Ing. MARCIAL ALMADA (Q.E.P.D.)

El Prof. Ing. HERMANN SEGOVIA LOHSE y FAMILIA participan con profundo pesar la partida del Prof. Ing. MARCIAL ALMADA. Y ruegan elevar oración por su eterno descanso.

MARCIAL ALMADA IBÁÑEZ (Q.E.P.D.)

Acudió al llamado del Señor el 7 de febrero del 2025. Toda la comunidad educativa de la Universidad del Cono Sur de las Américas (UCSA) participa con hondo pesar el fallecimiento del hermano de nuestra apreciada compañera y docente, Prof. Dra. Clara Ninfa Almada Ibáñez. Se ruega elevar una oración por su eterno descanso.

Exequias y Participaciones

Prof. Msc. Ing. MARCIAL ALMADA IBÁÑEZ (Q.E.P.D.)

El Prof. Ing. DIEGO FUSTER VOLPE y FAMILIA participan con profundo pesar su partida y ruegan elevar una oración por su descanso eterno.

Ing. MARCIAL ALMADA IBÁÑEZ (Q.E.P.D.)

Falleció el 8 de febrero de 2025. LA ASOCIACIÓN DE DOCENTES DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE (FADA UNA) participa con profundo pesar el fallecimiento de su asociado el Prof. MSC Ing. Marcial Almada. Acompaña a su familia y seres queridos en este difícil momento elevando sus oraciones por su eterno descanso.

Prof. Ing. MARCIAL ALMADA IBÁÑEZ (Q.E.P.D.)

El Prof. Ing. JUAN CARLOS SILVERO participa con profundo pesar la partida del querido colega y amigo Marcial y ruega elevar una oración por su eterno descanso.

Ing. MARCIAL ALMADA (Q.E.P.D.)

Falleció el 7 de febrero de 2025. DIRECTORES, GERENTES y FUNCIONARIOS DE CIE SOCIEDAD ANÓNIMA participan con profundo pesar el fallecimiento del esposo de la compañera MARÍA TERESA OLIVERI. Ruegan elevar una oración por su eterno descanso. Agradecidos en Dios.

MARÍA CRISTINA VERÓNICA GIMÉNEZ DE DOSE (Q.E.P.D.)

La Presidenta del Club Internacional de Tenis, Dra. CAROLINA MOLINAS DE FERNÁNDEZ, y los MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN participan con profundo pesar el fallecimiento de quien fuera madre del apreciado amigo y socio HERMAN WALTER DOSE GIMÉNEZ, rogando elevar una plegaria al Todopoderoso por el eterno descanso de su alma y cristiana resignación a sus deudos. Agradecidos en Dios.

MARÍA RAQUEL GOULD ROJAS DE PELAEZ (Q.E.P.D.)

Acudió al llamado del Señor el 6 de febrero de 2025. BEATRIZ SANABRIA DE CABRERA, MARTA ALBERICH, MARÍA SILVIA ACHA, JAVIER ÁVALOS, ÁNGEL GÓMEZ, GRICELDA GONZÁLEZ, HUGO ALBERICH y VERÓNICA GONZÁLEZ, participan con profundo pesar la partida de la distinguida colega y amiga RAQUEL al Reino Celestial. Acompañamos en este momento de dolor a su esposo LIZARDO, sus hijas VALERIA, LARA y familias, deseándoles paz y consuelo en Cristo Jesús. Velatorio: Parque Serenidad Mcal. López, a partir de las 10 hs. hasta las 15 hs. de hoy domingo 9 de febrero. Sus restos serán inhumados hoy domingo 9 de febrero en Jardín de la Paz, a las 16 hs. Agradecidos en Dios.

MARÍA RAQUEL GOULD ROJAS DE PELAEZ (Q.E.P.D.)

Acudió al llamado del Señor el 6 de febrero de 2025. BEATRIZ SANABRIA DE CABRERA, sus hijos VIVIANA y MARTÍN ADMEN, FRANCISCO MANUEL y ALEJANDRA MENDOZA, ANÍBAL JOSÉ, participan con enorme tristeza la partida de la querida RAQUEL, amiga y hermana del alma y acompañan en este momento de dolor a su esposo LIZARDO, su hermana SUSI, sus hijas VALERIA, LARA, yernos DANIEL, MAURO y nietos. Ruegan al Señor conceda fuerza a su familia por tan sensible pérdida. Velatorio: Parque Serenidad Mcal López, a partir de las 10 hs. hasta las 15 hs. de hoy domingo 9 de febrero. Sus restos serán inhumados hoy domingo 9 de febrero en Jardín de la Paz, a las 16 hs. Paz y cristiana resignación.

RAQUEL GOULD DE PELAEZ (Q.E.P.D.)

Falleció el 6 de febrero del 2025. MA. EUGENIA CASAL e hijos, CRISTIAN, SANDRA y LETICIA GOULD y FAMILIAS, participan con mucha tristeza la partida de la adorada e inolvidable Raquel. Que descanses en paz Raki. Consuelo para LizarDO, Vale, Lara, Susi y familias.

MARÍA RAQUEL GOULD ROJAS (Q.E.P.D.)

Regresó a la casa del Padre celestial. VALERIA, tus amigos del GRUPO VISTAGE participamos con profunda tristeza el fallecimiento de tu querida madre. Acompañamos a toda la familia en este difícil momento y rogamos elevar una oración por el eterno descanso de su alma. Agradecidos en Dios.

NERY GUSTAVO FERNÁNDEZ SANTA CRUZ (Q.E.P.D.)

Querido JUAMPI, tu suegra ANTONIA MASSARE, tu esposa JESSICA y tus cuñadas LAURA y ANITA participan con profunda tristeza la partida del querido Don NERY, deseando a toda la familia cristiana resignación y elevando oraciones por su eterno descanso.

NERY GUSTAVO FERNÁNDEZ SANTA CRUZ (Q.E.P.D.)

La familia MASSARE MAIDANA participa con profunda tristeza la partida del querido Don NERY, deseando a toda la familia cristiana resignación y elevando oraciones por su eterno descanso.

SILVIANO VICTORIO BRIZUELA RECALDE (Q.E.P.D.)

Falleció el 8 de febrero de 2025. SUS FAMILIARES Y PARQUE SERENIDAD S.R.L. participan con hondo pesar su fallecimiento y ruegan elevar una oración por el eterno descanso de su alma. Sus restos serán inhumados hoy domingo, 9 de febrero, en el Cementerio del Sur. Sala velatoria: Parque Serenidad España (Avda. España 693 y Boquerón). Agradecidos en Dios.

VICTORINO GREGORIO ASERETTO SAGUIER (Q.E.P.D.)

Descansó en la paz del Señor el 8 de febrero de 2025. Sus hijos JAVIER SEBASTIÁN ASERETTO BALMELLI y ANA MARÍA BATTILANA DE ASERETTO, y sus nietos FABRIZIO y BEATRIZ, ENZO y XIMENA participan con profundo pesar el fallecimiento del querido DARLING e invitan al sepelio de sus restos mortales el domingo 9 de febrero a las 10:00 hs. en el cementerio de La Recoleta, portón 3.

VICTORINO GREGORIO ASERETTO SAGUIER (Q.E.P.D.)

Falleció el 8 de febrero de 2025. SUS FAMILIARES Y PARQUE SERENIDAD SRL participan con hondo pesar su fallecimiento y ruegan elevar una oración por el eterno descanso de su alma. Sus restos serán inhumados hoy domingo 9 de febrero en el cementerio de la Recoleta. Sala velatoria: Parque Serenidad Mcal. López (Av. Mcal. López 5353 e/ Dr. Bernardino Caballero). Agradecidos en Dios.

VICTORINO ASERETTO SAGUIER (Q.E.P.D.)

Acudió al llamado del Señor el 8 de febrero de 2025. Miryam Gómez Núñez vda. de Balmelli, Mario y Lourdes, Celeste y Rik, Raquel y Todd, Marcelo y Candice, Miryam y Luis participan con profundo pesar el fallecimiento del querido TÍO DARLING, y ruegan elevar una oración por su eterno descanso.

Accidente rutero deja tres muertos en Minga Guazú



El vehículo Toyota Allion quedó destrozado tras el impacto.

MINGA GUAZÚ, departamento de Alto Paraná (de nuestra redacción regional). Tres personas perdieron la vida al chocar el automóvil en el que viajaban contra la parte trasera de un camioncito sobre el exkilómetro 17,5 de la ruta PY02 de esta ciudad. El padre de uno de los fallecidos comentó momentos antes del trágico percance que estuvieron reunidos en una casa

Los fallecidos son Analía Herminia Ortiz Villasboa (36), Nielsen Domínguez González (22), Iván Antonio Marín Martínez (21), quien debía cumplir arresto domiciliario en el marco de un proceso por homicidio doloso. Todos ellos iban a bordo de un automóvil Toyota Allion blanco con chapa FAD 892.

El violento choque ocurrió cerca de las 3:30 de ayer, cuando el mencionado vehículo embistió a un camioncito Mitsubishi Canter, conducido por Eulalio Ramón Caballero Encina (35) y su acompañante Manuel Viera Cañete (31). Estos manifestaron que estaban repartiendo carne, cuando el conductor trató de hacer una maniobra de retorno y fueron chocados por el otro rodado.

A raíz del percance, volcó y el automóvil fue a parar en la cuneta del paseo central de la ruta. Ambos rodados resultaron con severos daños materiales.

Exequias y Participaciones

VICTORINO ASERETTO SAGUIER (DARLYNG) (Q.E.P.D.)

Falleció el 8 de FEBRERO de 2025. Su cuñada MARÍA TERESA DÁRDANO de ASERETTO e hijos PEDRO y CLAUDIA, Ma. MERCEDES y DANIEL, CLAUDIO y ALICIA, RAMIRO y NATASHA, Ma. TERESA y MARTÍN, MARÍA JOSÉ y ADOLFO participan con profundo dolor el paso a la eternidad del querido tío DARLYNG y acompañan en su dolor a la tía ZULIMA e HIJOS. Que el Altísimo dé fortaleza y consuelo a sus seres queridos.

1.404.599

VICTORINO ASERETTO SAGUIER (Q.E.P.D.)

Acudió al llamado del Señor el 8 de febrero del 2025. Sus cuñados JUAN CARLOS BALMELLI DE VARGAS Y MIRTHA FORNO DE BALMELLI participan con profunda tristeza la partida del querido DARLYNG. Ruegan elevar una oración por su eterno descanso.

1.404.844

VICTORINO ASERETTO SAGUIER (Q.E.P.D.)

Acudió al llamado del Señor el 8 de febrero del 2025. Sus sobrinos LUIS GONZÁLEZ, ANDREA BALMELLI F. y ERNESTINA NOGUEZ BALMELLI participan con profunda tristeza la partida del querido tío DARLYNG. Ruegan elevar una oración por su eterno descanso.

1.404.844

VICTORINO ASERETTO SAGUIER (Q.E.P.D.)

Se durmió en la paz del Señor el 8 de febrero de 2025. Sus sobrinos OSVALDO RUOTI y LETIZIA BALMELLI e hijos RENATA y NICOLÁS BENAVENTE, CONSTANZA y RODRIGO ABED (ausentes) FIORELLA y MATEO MONTANARO participan con profundo pesar la partida del querido tío DARLYNG. Ruegan elevar una oración por el eterno descanso de tu alma.

1.404.844

VICTORINO ASERETTO SAGUIER (Q.E.P.D.)

Acudió al llamado del señor el 8 de febrero del 2025. Sus sobrinos BRUNO BALMELLI y FABIOLA ROMERO e hijos FRANCESCO, CHIARA y ANTONELLA BALMELLI ROMERO participan con tristeza la partida del querido tío DARLYNG. Ruegan elevar una oración por su eterno descanso.

1.404.844

VICTORINO ASERETTO SAGUIER (Q.E.P.D.)

Se durmió en la paz del Señor el 8 de febrero de 2025. Sus sobrinos DIEGO BALMELLI y OLGA SÁNCHEZ e hijos GIANNI y MARÍA GRAZIA BALMELLI SÁNCHEZ participan con profundo pesar la partida del querido tío DARLYNG. Ruegan elevar una oración por el eterno descanso.

1.404.844

VICTORINO GREGORIO ASERETTO SAGUIER (Q.E.P.D.)

Desde la RAMA DE MADRES DEL MOVIMIENTO APOSTÓLICO DE SCHOENSTATT compartimos con mucho dolor el fallecimiento de quien en vida fuera suegro de nuestra hermana en alianza ANA BATTILANA, miembro del Consejo de la Rama. Elevemos nuestras oraciones por el eterno descanso de don Victorino y por la fortaleza de su familia. Sepelio: Cementerio de la Recoleta hoy domingo, 9 de febrero.

1.405.152

SINIESTRO FUE DENTRO DEL PUERTO FÉNIX S.A., EN M. R. ALONSO

Voraz incendio arrasa con un depósito de cubiertas

Un gran incendio arrasó ayer con un depósito de cubiertas dentro del predio del puerto privado Fénix SA, en Mariano Roque Alonso. El siniestro provocó una densa columna de humo que contaminó el ambiente en sus alrededores, antes de ser controlado por los bomberos.



El depósito de cubiertas del puerto privado Fénix SA colapsó ante la intensidad de las llamas.

Según los datos recabados, las llamas se originaron en horas de la mañana de ayer, en un galpón de almacenamiento de cubiertas de la marca Neupar, que está dentro del predio del puerto privado Fénix SA y se encuentra localizado en el centro de Mariano Roque Alonso, a unos 18 kilómetros de Asunción.

A raíz de la magnitud del incendio, el Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Paraguay (CBVP) declaró la emergencia nacional y combatientes de todas las compañías de Asunción y el departamento Central acudieron a toda prisa hasta el puerto privado provistos de sus equipos y sus carros hidrantes para tratar de contener las llamas y evitar su propagación.

Fuentes informaron que el siniestro movilizó a más de 200 bomberos voluntarios, además de instituciones del Gobierno Nacional que brindaron apoyo logístico y recursos hídricos.

El Ministerio de Defensa Nacional también desplegó un contingente de las Fuerzas Armadas para apoyar los trabajos.

Así también, se envió una camioneta liviana con personal de apoyo y dos camiones cisterna con capacidad de 10.000 litros de agua, para el reabastecimiento de los hidrantes.

Desmoronamiento

En declaraciones a la radio Monumental, el capitán Ray Mendoza, del CBVP, alertó que “la situación es incontrolable” y que el depósito siniestrado quedó totalmente desmoronado al ser consumido por el fuego.

Agregó que tampoco se ha determinado la causa del si-



La densa columna de humo negro generada por el fuego que arrasó con el tinglado cubrió partes de Mariano Roque Alonso y llegó hasta zonas de Asunción, movido por el viento norte.

niestro. También comunicó que no se reportaron personas heridas o atrapadas dentro del depósito siniestrado.

El Ministerio de Salud Pública además informó en la red X que “hasta el momento, no se reportan atenciones ni pacientes derivados”, pero advirtió que pusieron “en alerta” a cuatro hospitales en Asunción y uno de Mariano Roque Alonso en caso de existir heridos.

Densa columna de humo

El incendio en el depósito también ha emanado una inmensa columna de humo que cubrió zonas de Mariano Roque Alonso y también de Asunción.

En un comunicado de prensa, el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (Mades) alertó “a la ciudadanía sobre el deterioro de la calidad del aire” en Asunción y el Área Metropolitana, debido a la “alta concentración de contaminantes que afecta la salud”.

La combustión de neu-



Los bomberos lucharon durante horas para contener el incendio.

máticos “libera una serie de gases tóxicos”, entre ellos monóxido de carbono, dióxido de azufre y “material particulado como el hollín”, que pueden generar irritación en los ojos, problemas respiratorios y otros efectos adversos a la salud, indicó el Mades.

En ese sentido, la entidad estatal recomendó evitar las actividades al aire libre y circular por la zona afectada, además de utilizar tapabocas, cerrar puertas y ventanas y mantenerse hidratado.

Los bomberos finalmente lograron controlar el fuego

ya entrada la noche, tarea que fue completada con una importante precipitación.

Finalmente confinado

Los bomberos voluntarios trabajaron prácticamente durante toda la tarde de ayer y en medio del sofocante calor, para finalmente confinar el incendio después de horas de intensa lucha.

“El incendio está confinado dentro del tinglado, las llamas ya no van a correr, pero seguimos trabajando en la remoción y extinción total del fuego”, indicó el bombero Marco Almada.

TACPY - WRC PARAGUAY

Capacitación a los Oficiales Deportivos



Ramón Codas, del Touring y Automóvil Club Paraguayo (TACPy), dando la bienvenida a los presentes.

Con la mirada puesta en el evento más importante de la historia del deporte motor nacional, en la jornada de ayer se realizó el **Primer Seminario de Capacitación, Actualización y Certificación de Oficiales Deportivos 2025**, en el **Salón Choferes del Chaco** del **Touring y Automóvil Club Paraguayo (TACPy)**.

El seminario apuntó directamente a la formación de quienes podrían estar involucrados en lo que será la organización del **Rally del Paraguay**, décima fecha del **Campeonato Mundial de Rally (WRC)**, que se llevará

a cabo en nuestro país del **28 al 31 de agosto** próximo, e igualmente para **mantener al día los diferentes conocimientos de la materia** y aplicarlos a las competencias del ámbito local.

Los temas tratados fueron los siguientes:

- Secretaría de la prueba.
- Seguridad.
- Rescate médico.
- Medio ambiente.
- Controles y
- Cronometraje.

Es la primera de varias actividades didácticas similares que se llevarán a cabo a lo largo de la presente temporada 2025.

Presentación oficial

Por otro lado, el próximo **miércoles 12 de febrero** de la temporada 2025 del **Petrobras Campeonato Nacional de Rally** y del **Petrobras Campeonato Nacional de Super Prime** será lanzada oficialmente por los organizadores, **Touring y Automóvil Club Paraguayo (TACPy)** y **Centro Paraguayo de Volantes (CPV)**, y patrocinantes.

El evento arrancará a las 19:30, en el edificio **Nextar**, ubicado sobre las calles **topista Silvio Pettirossi**, esquina **Santa Rita**, de la ciudad de Luque.

TENIS

Alcaraz y De Miñaur se citan en la final

El español Carlos Alcaraz aplacó la reacción del polaco Hubert Hurkacz, que ganó un set, y, tras vencer por 6-4, 6-7 (5) y 6-3, alcanzó la final del torneo de Róterdam, la primera de 2025 y la primera en su carrera bajo techo, que disputará ante el australiano Alex de Miñaur.

El murciano tardó 2 horas y 23 minutos en ganar por cuarta vez en otros tantos enfrentamientos al polaco, que hace tiempo cayó del "top ten" de la clasificación ATP, donde estuvo instalado gran parte del pasado curso.

Por su parte el australiano Alex de Miñaur avanzó a la final del torneo ATP 500 tras imponerse al italiano Mattia Bellucci, por 6-1, 6-2.

Bellucci, número 92 del ranking ATP, accedió al torneo a través de la clasificación y se convirtió en uno de los nombres propios en Róterdam tras eliminar a Daniil Medvedev (#7) y Stefanos Tsitsipas (#12) en su camino a semifinales.

De Miñaur (#8), que perdió en 2024 la final de Róterdam contra Jannik Sinner, se enfrentará por el título al español Carlos Alcaraz (#3), donde querrá llevarse la corona.

La final se jugará hoy desde las 11:30 por Disney+.



El australiano Alex de Miñaur (25) jugará la final de Róterdam.

Bencic, reina en Abu Dabi

La tenista suiza Belinda Bencic conquistó este sábado el torneo WTA 500 de Abu Dabi, su primer título desde el nacimiento de su hija Bella, derrotando en la final a la estadounidense Ashlyn Krueger (N.50) por 4-6, 6-1 y 6-1.

"Era un pequeño sueño, lograr volver fuerte y jugar para ganar títulos", declaró orgullosa la campeona olímpica en Tokio al levantar el trofeo con su hija en brazos.

En Tokio al levantar el trofeo con su hija en brazos.

Santander, subcampeona

La paraguaya Valeria Santander (15 años), en su tercera final consecutiva durante el circuito Cosat, cayó en la final ante la peruana Nicole Alva por 4-6, 7-6 y 6-0 y se quedó con el subcampeonato.

En dobles sí se llevó el título junto a Luciana Luna.

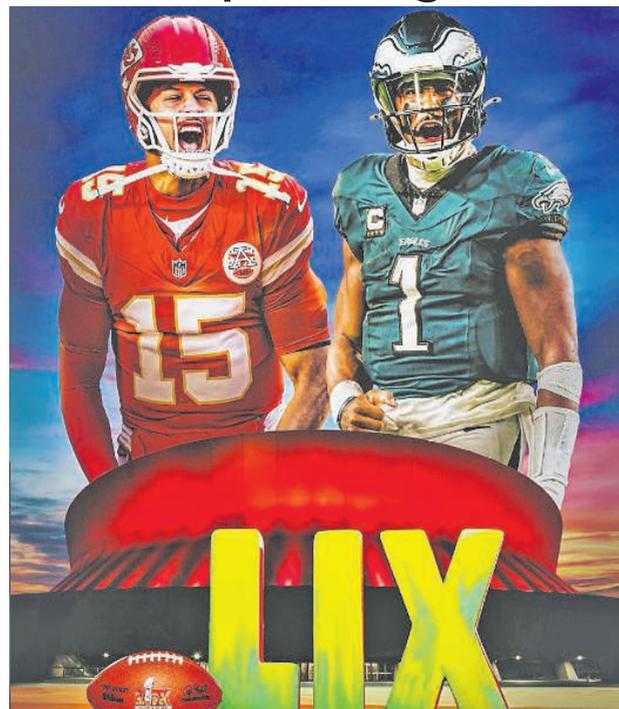
SUPER BOWL, A LAS 20:30

Chiefs-Eagles van por la gloria

Kansas City Chiefs-Philadelphia Eagles, dos años después de enfrentarse en el Super Bowl de Glendale (Arizona), vuelven a **verse las caras hoy (20:30)**, en la final por el título de la NFL, esta vez en Nueva Orleans, en el evento deportivo del año que puede entregar a los Chiefs un triplete nunca visto en casi 60 años o una dulce venganza a los Eagles.

El Caesars Superdome de Nueva Orleans albergará el Super Bowl por octava vez en su historia, un récord absoluto, en un choque de titanes entre Patrick Mahomes, de los Chiefs y triple campeón, y Jalen Hurts, pasador de unos Eagles que se quedaron a un paso de la gloria en 2023 y que volvieron a jugarse el título este año con otra estrella en su motor, el "running back" Saquon Barkley.

Ninguna franquicia de la NFL ha conseguido encadenar tres títulos consecutivos en la era del Súper Bowl, que da el nombre a la gran final del fútbol americano desde 1966.



Esta noche (20:30) se vive la máxima fiesta de la NFL.

Los Green Bay Packers lograron un triplete (1965, 1966 y 1967), pero la primera de sus tres coronas llegó antes de que la NFL abriera nueva época.

En cuanto al medio tiempo esperado estará Kendrick

Lamar, triunfador en los pasados premios Grammy 2025, quien aseveró que no perderá su esencia de contar historias en el espectáculo del Super Bowl LIX, aunque no aseguró si interpretará su éxito "Not Like Us".

NATACIÓN

Torneo Nacional, en Pilar



En el Polideportivo Roberto Cabañas se realiza la primera etapa del Torneo Nacional en Pilar.

Entre hoy y mañana se disputa el Torneo Nacional de Escuelas 2025-Etapa Clasificatoria y Final de la Federación Paraguaya de Deportes Acuáticos (Fepada) con el apoyo de la Secretaría Nacional de Deportes (SND), que por primera vez se realiza en Pilar, en el Polideportivo Roberto Cabañas.

En esta edición, más de 200 nadadores de diversas

ciudades, como el anfitrión, Pilar, Encarnación, Hoenau, Hernandarias, Ciudad del Este, Ayolas y Pedro Juan Caballero, se dieron cita para competir en esta importante instancia, que busca impulsar el desarrollo de nuevos talentos en la natación nacional.

El Torneo Nacional de Escuelas 2025 se llevará a cabo en dos etapas: la clasificatoria en las sedes del interior,

en Pilar, y en Asunción, con la participación de clubes de todo el país.

Las fechas y horarios de las competencias son los siguientes: en Pilar, la Etapa Clasificatoria-Interior se desarrollará el 8 y 9, mientras que en Asunción, las competiciones se llevarán a cabo del 14 al 16 en el Club Sajonia. La Etapa Final, que reunirá a los mejores, se realizará los días 22 y 23.

LIGA ESPAÑOLA

Derbi igualado



El croata Luka Modric salta y patea el balón anticipándose a Marcos Llorente y Ángel Correa, del Atlético.

El Real Madrid empató ayer 1-1 contra el Atlético, en un choque correspondiente a la 23ª jornada de la Liga, con lo que sigue líder al mantener la ventaja de un punto entre ambos, y el Barcelona podría recortar hoy la distancia si gana al Sevilla.

El argentino Julián Álvarez (35') adelantó a los colchoneros de penal (a lo panenka), pero el francés Kylian Mbappé (50') puso las tablas en el marcador tras un error defensivo de los rojiblancos. La tensión y la intensidad de ambos equipos primaron en la primera parte, a la altura del derbi.

* **Real Madrid y Atlético han** empatado tres derbis consecutivos por primera vez desde 1980, pero esta es la única

ocasión en la que han firmado tres 1-1 seguidos.

* **Solo Ousmane Dembélé** (13') ha marcado más goles que el delantero del Real Madrid, Kylian bappé (9, como Mateo Retegui), entre los jugadores de los equipos de las cinco grandes ligas europeas contando todas las competiciones en 2025.

Resultados y goleadores:

* **Real Madrid 1-Atlético de Madrid 1.** Goles: 35' Julián Álvarez, de penal (AM); 50' Mbappé (RM). Ast: 78.082.

* **Las Palmas 1-Villarreal 2.** Goles: 43' Álex Baena, 66' Ayoze Pérez (V); 84' Manuel Fuster (LP). Ast: 22.909.

* **Celta 3-Betis 2.** Goles: 10' Antony dos Santos, 22' Diego

Llorente (B); 63' Fran Beltrán, 65' Javi Rodríguez, 87' Williot Swedberg (C). Ast: 22.651.

* **Athletic Bilbao 3-Girona 0.** Goles: 42', 45+1' y 79' Oihan Sancet, el primero de penal (AB). Ast: 48.261.

* **Rayo Vallecano 1-Valladolid 0.** Gol: 71' Álvaro García (RV). Ast: 12.286.

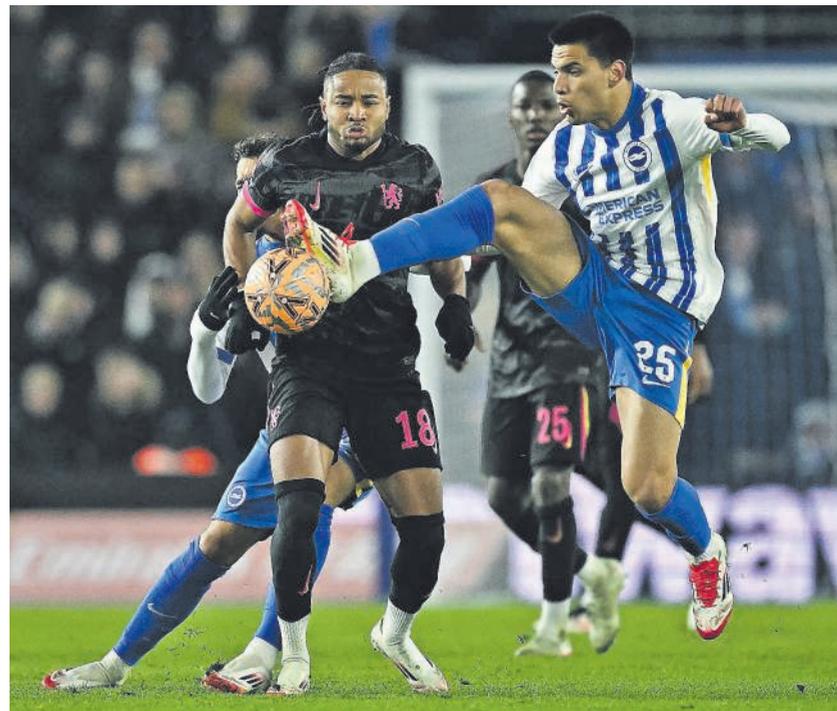
Hoy: 10:00 Alavés-Getafe (ESPN2); **12:15** Valencia-Leganés; **14:30** Real Sociedad-Espanyol; **17:00** Sevilla-Barcelona (ESPN).

Mañana: 17:00 Mallorca-Osasuna (ESPN2).

* **Posiciones:** Real Madrid 50 puntos, Atlético 49, Barcelona 45, Athletic 44, Villarreal 40, Rayo 35, Girona 31, Osasuna 30, Mallorca 30, Betis 29.

COPA DE INGLATERRA (FA CUP)

Gómez avanza con Brighton



Diego Gómez salta en procura de dominar el balón frente a Christopher Nkunku.

El Brighton, con el paraguayo **Diego Gómez**, venció ayer en casa al copetudo Chelsea y avanzó a los octavos de final de la Copa de Inglaterra (FA Cup), en una jornada en la que el Manchester City tuvo que sufrir mucho para superar 2-1 al modesto Leyton Orient, de 3ª división.

En el estadio American Express, los Blues se adelantaron en el marcador nada más empezar con un autogol del portero neerlandés Bart Verbruggen (5'). Sin embargo, el Brighton remontó con los goles del francés Geroginio Rutter (12') y del japonés Kaoru Mitoma (57').

Diego Gómez ingresó en el minuto 67 con la misión de controlar el juego en el mediocampo.

* **Manchester City ganó** de remontada 2-1 al Lorient con goles del uzbeko Abdoukodir Khusanov (56') y del belga Kevin de Bruyne (79').

* **Julio Enciso** no fue convocado en Ipswich porque ya había jugado con Brighton la fase anterior de la Copa. Su equipo ganó 4-1 al Coventry.

* **Ramón Sosa** y su equipo Nottingham Forest jugarán el martes en campo del Exeter City.

Otros resultados de ayer:

Leeds 0-Millwall 2; Preston North End 0 (4)-Wycombe 0 (2); Wigan 1-Fulham 2; Everton 0-Bournemouth 2; Southampton 0-Burnley 1; Stoke 3 (2)-Cardiff 3 (4); Birmingham 2-Newcastle 3; **Viernes:** Manchester United 2-Leicester 1.

Hoy: 09:30 Blackburn-Wolverhampton; **12:00** Plymouth Argyle-Liverpool; **14:35** Aston Villa-Tottenham (ESPN).

Mañana: 16:45 Doncaster Rovers-Crystal Palace. **Martes: 17:00** Exeter City-Nottingham Forest.

BUNDESLIGA ALEMANA

Leverkusen, con pólvora mojada

A una semana del duelo contra el Bayern Múnich, decisivo para el desenlace de la Bundesliga, el Bayer Leverkusen, vigente campeón, se quedó ayer sin pólvora en su visita a Wolfsburgo (0-0), por lo que queda a ocho puntos del gigante bávaro.

Luego de la victoria del Bayern el viernes 3-0 al Werder Bremen, en la apertura de la 21ª jornada del campeonato alemán, el equipo bávaro cuenta con un colchón (54 puntos contra 46), que le permitirá afrontar el duelo del próximo fin de semana con serenidad. Todo lo contrario que el Leverkusen.

Resultados y goleadores:

* **Borussia Mönchengladbach 1-Eintracht Frankfurt 1.** Goles: 26' Tim Kleindienst; 31' Hugo Ekitike (EF).

* **Wolfsburgo 0-Bayer Leverkusen 0.** Ast: 27.000.

* **Borussia Dortmund 1-Stuttgart 2.** Goles: 50' Waldemar Anton, en contra, 61'



Julian Brandt (i), delantero del Dortmund, patea el balón ante la presencia de Ramon Hendriks, zaguero del Stuttgart.

Julian Chabot (S); 81' Julian Brandt (BD). Exp: 89' Julian Ryerson (BD).

* **Hoffenheim 0-Unión Berlín 4.** Goles: 24', 87' Benedict Hollerbach, 61' Marin Ljubicic, 73' Andrej Ilic (UB). Ast: 20.023.

* **Friburgo 1-Heidenheim 0.** Gol: 30' Vincenzo Grifo (F).

* **Maguncia 0-Augsburgo 0.** Ast: 31.000.

* **Bayern Múnich 3-Wer-**

der Bremen 0. Goles: 56', 90+7' Harry Kane, ambos de penal, 83' Leroy Sané (BM). Ast: 75.000.

-Hoy: 11:30 Holstein Kiel-Bochum; **13:30** RB Leipzig-St Pauli.

* **Posiciones:** Bayern 54 puntos, Leverkusen 46, Eintracht 39, Stuttgart 35, Leipzig 33, Friburgo 33, Maguncia 32, B. Mönchengladbach 31, Wolfsburgo 30, Bremen 30, Dortmund 29.

SERIE A DE ITALIA

Empate sin duelo Tony-Cuenca

El Torino, con el paraguayo **Antonio Sanabria** jugando los últimos minutos, empató ayer de local 1-1 con el Genoa, que tuvo entre los suplentes al juvenil paraguayo **Hugo Cuenca**, por la 24ª jornada de la Serie A, en la que el ítalo-argentino **Mateo Retegui**, del Atalanta, firmó un póquer (5-0 al Verona).

Tony ingresó en el minuto 85, pero no le alcanzó el tiempo para poder desnivelar el marcador. Cuenca, que solo en la semana completó su fichaje desde el Milan, estuvo en el banco, pero al final no fue considerado por el entrenador **Patrick Vieira**.

Con el empate, Torino y Genoa se mueven por la zona media (11° y 12°).

Resultados y goleadores:

* **Empoli 0-Milan 2.** Goles: 68' Rafael Leão, 76' Santiago Giménez (M). Exp: 55' Fikayo To-



El delantero ítalo-argentino Mateo Retegui marcó ayer cuatro goles para el Atalanta, en la victoria 5-0 sobre Hellas Verona.

mori (M); 65' Luca Maria-nucci (E).

* **Torino 1-Genoa 1.** Goles: 45+2' Morten Thorsby, en contra (T); 68' Andrea Pinamonti (G).

* **Hellas Verona 0-Atalanta 5.** Goles: 21', 25', 44', 56' Mateo Retegui, 37' Éderson (A).

* **Como 1-Juventus 2.** Goles: 34' y 89' Randal Kolo Muani, el 2° de penal (J); 45+1' Assane Diao (C).

-Hoy: 08:30 Unione Venezia-Roma (ESPN); **11:00** Lazio-Monza (ESPN); **11:00** Cagliari-Parma; **14:00** Lecce-Bolonia; **16:45** Napoli-Udinese (ESPN3).

-Mañana: 16:45 Inter-Fiorentina (ESPN).

* **Posiciones:** Napoli 54 puntos, Inter 51, Atalanta 50, Juventus 43, Fiorentina 42, Lazio 42, Milan 38, Bolonia 37, Roma 31, Udinese 29, Torino 28, Genoa 27.

MAÑANA, CONTRA BRASIL

A mantener vivo el sueño



Luca Kmet corre hacia el banquillo de la selección paraguaya para celebrar su agónico gol, que sentenció la victoria 2-1 contra Chile.

Los chicos de la Sub 20 se preparan para enfrentar mañana a Brasil en otro duelo clave en el Sudamericano Sub 20 de Venezuela, para mantener así el sueño de alcanzar una de las cuatro plazas para el Mundial Juvenil FIFA 2025.

Tras el sufrido triunfo logrado el viernes frente a Chile (2-1), la Albirroja junior recuperó las chances mundialistas. Por ahora está en el

cuarto lugar del hexagonal final, en zona de clasificación al Mundial que se disputará en tierras chilenas entre setiembre y octubre.

Los líderes del hexagonal son Argentina y Brasil, con 6 puntos cada uno, escoltados por Colombia y Paraguay, con 3 unidades cada uno. Uruguay y Chile cierran la tabla de clasificación sin punto alguno.

* **Las claves para lograr**

el objetivo. Paraguay debe evitar mañana una derrota contra Brasil para luego definir el jueves ante Uruguay, en la penúltima fecha. El cuadro charrúa es el rival directo, porque contra Colombia ya se perdió (4-0) y en caso de igualdad de puntos el primer criterio para desempatar es el resultado directo entre los equipos.

El conjunto dirigido por **Antolín Alcaraz** enfrentará

en la última fecha a la Argentina, que es la favorita al título del Sudamericano.

La victoria ante Chile

Octavio Alfonso y Lucas Kmet fueron los goleadores de Paraguay en la victoria 2-1 sobre Chile.

Además del tanto, Octavio Alfonso lideró al equipo en ocasiones creadas (2) y remates al arco (2). Fue su segundo gol en el torneo.

Sudamericano Sub 20

Hexagonal Final – Del 4 al 16 de febrero

Los 4 primeros + Chile clasifican al Mundial

Equipos	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF	PTS
1. Argentina	2	2	0	0	6	4	+2	6
2. Brasil	2	2	0	0	2	0	+2	6
3. Colombia	2	1	0	1	4	1	+3	3
4. Paraguay	2	1	0	1	2	5	-3	3
5. Uruguay	2	0	0	2	3	5	-2	0
6. Chile	2	0	0	2	2	4	-2	0

1ª FECHA (en Caracas)

04/02	Chile vs. Argentina	1-2
	Uruguay vs. Brasil	0-1
	Colombia vs. Paraguay	4-0

2ª FECHA (en Caracas)

07/02	Colombia vs. Brasil	0-1
	Uruguay vs. Argentina	3-4
	Paraguay vs. Chile	2-1

3ª FECHA (en Caracas):

10/02	Paraguay vs. Brasil	17:00
	Argentina vs. Colombia	19:30
	Chile vs. Uruguay	22:00

4ª FECHA (en Caracas):

13/02	Paraguay vs. Uruguay	17:00
	Colombia vs. Chile	19:30
	Brasil vs. Argentina	22:00

5ª FECHA (en Puerto La Cruz):

16/02	Uruguay vs. Colombia	Horario
	Argentina vs. Paraguay	por definir
	Brasil vs. Chile	por definir

Goleadores

Jugador País Goles

Octavio Alfonso



Neysier Villarreal	(Col)	6
Claudio Echeverri	(Arg)	5
Juan F. Rossel	(Chi)	5
Renzo Machado	(Uru)	3
Octavio Alfonso	(Par)	2
Luca Kmet	(Par)	2
Gonzalo Petit	(Uru)	2
Esteban Crucci	(Uru)	2
Joaquín Lavega	(Uru)	2
Agustín Ruberto	(Arg)	2
Ian Subiabre	(Arg)	2

Infografía • abc

Números de la Albirroja

* **Paraguay extendió su** racha de triunfos ante Chile a cuatro partidos consecutivos en el Sudamericano Sub 20, los últimos tres con el mismo marcador (2-1 en 2017 y los dos en 2025).

* **Es la primera vez, desde 2013** que Paraguay logra ganar al menos un partido en las primeras dos jornadas de la fase final de una edición de Conmebol Sub-20. En

aquel entonces también le había ganado a Chile (3-1) y empatado ante Perú 1-1.

* **Cuatro de los siete goles** que anotó Paraguay en el Sudamericano Sub-20 2025 fueron con intervención directa de **Luca Kmet**, con dos anotados y dos asistidos. Es la mayor cantidad de participaciones de tantos para un jugador de la Albirroja en un mismo torneo, contando las últimas tres ediciones.

LIGA ARGENTINA

Argentinos Juniors gana y lidera

Argentinos Juniors, con el paraguayo **Ariel Gamarra**, consiguió un valioso triunfo por 1-0 como visitante frente a Unión y trepó al primer puesto del grupo A del torneo Apertura, en uno de los partidos jugados el viernes por la cuarta fecha del campeonato albiceleste.

Nicolás Oroz (5') marcó el gol para el 'Bicho', que pasó al frente del grupo A con 10 puntos, por delante de Central Córdoba, que le ganó 2-0 a Newell's con goles de Leonardo Heredia y el paraguayo **José Florentín**.

Estudiantes LP, con el paraguayo **Santiago Arzamendia**, se bajó de la punta al empatar 2-2 en su visita a Independiente de Rivadavia, que alistó al zaguero paraguayo **Iván Villalba**.

* **Resultados:** Ind. Rivadavia 2-Estudiantes 2; Unión 0-Argentinos 1; Central Córdoba 2-Newell's 0; Huracán 2-Tigre 0; Banfield 1-Belgrano 1; Aldosivi 1-Barracas Central 3; Sarmiento 1-San Martín 1. Anoche jugaban:



Santiago Arzamendia (c) enfrenta la marca de tres jugadores de Rivadavia.

Vélez-San Lorenzo; Rosario Central-Atl. Tucumán; River-Independiente; Racing-Boca.

Hoy: 17:00 Riestra - Defensa (TyC); 17:00 Platense-Instituto; 19:15 Gimnasia LP-Godoy Cruz; 21:30 Talleres-Lanús (TyC).

* **Posiciones:** Grupo A: Argentinos 10 puntos, Central Córdoba 9, Estudiantes 8, Ind. Rivadavia 8, Banfield 7, Barracas 7, Defensa 6, Racing 6, Tigre 6, Huracán 5, Boca 5.

Grupo B: Independiente 9 puntos, Riestra 7, Rosario Central 7, San Lorenzo 7, Instituto 6, River 5, Platense 4, Lanús 3, San Martín 3, Atl. Tucumán 3.

EN EMIRATOS ÁRABES

Kaku, un golazo con la zurda



Kaku Romero suma 7 goles y 11 asistencias en 25 partidos en la temporada.

El ofensivo paraguayo Alejandro Kaku Romero marcó ayer un golazo de zurda para el equipo de Al Ain, en la victoria 2-1 sobre Al Bataeh, en encuentro correspondiente a la fecha 15 de la Liga de Emiratos Árabes Unidos.

En el minuto 15, Kaku recibió un pase del marroquí Soufiane Rahimi al borde del área grande y tras un giro sacó el remate de zurda que se coló a un ángulo del arco rival para decretar el 1-0 parcial.

Para el futbolista paraguayo de 30 años fue su tercer tanto en 13 presentaciones en la Liga. También tiene 3 goles en la Liga de Campeones de Asia y una anotación en el Mundial de Clubes. En total, acumula 7 goles y 11 asistencias en 25 partidos en la temporada, entre todas las competiciones.

Con la victoria, el Al Ain trepa al tercer lugar de la tabla, con 26 puntos, por detrás del líder Shabab Al-Ahli (41) y el escolta Sharjah (37).



EN TRINIDAD

Recoleta pisa fuerte

El arquero tricolor Santiago Rojas defiende su valla del ataque rival encabezado por Matías López (32) en el partido de ayer, ante la atenta mirada de su compañero, el argentino Juan Luis Alfaro.



Derlis Santacruz
@SantacruzDerlis

Anoche, en el Martín Torres de Trinidad, Recoleta Football Club venció con autoridad a Nacional por 1-0, con el gol de cabeza convertido por Wilfrido Manuel Báez, de 30 años; y del fondo de la tabla trepó posiciones en el inicio de la cuarta fecha del Apertura 2025. La Academia, que sufrió su tercera derrota consecutiva en el torneo, permanece en el último lugar de la clasificación.

El Canario fue más efectivo y hundió más a la Academia

Recoleta FC y Nacional abrieron el primer día la cuarta fecha del torneo Apertura en el Martín Torres. El partido de dos necesitados por el triunfo arrancó con el elenco Canario, que ofició de local en Trinidad, siendo el mejor protagonista de la etapa inicial.

Hugo Sandoval, de atropellada, desvió un centro enviado por Marcelo Medina que pegó por el brazo izquierdo del arquero albo "Kili" Rojas; Wilfrido Baez, con un remate de zurda al palo izquierdo tricolor, y un tiro de Matías López, que también fue contenido por Santiago, fueron las aproximaciones más peligrosas del recién ascendido.

Por su parte, la Academia, que no llegó con claridad al pórtico defendido por Gonzalo Falcón, a los 20' marcó un gol, pero el mismo fue anulado por el juez Blas Romero.

Después el juego fue muy friccionado y disputado en el medio sector, y con la paridad sin goles fueron al descanso.

En la complementaria, los dirigidos por Pedro Sarabia tuvieron más profundidad y comenzaron mejor. Orlando Gaona Lugo le pegó de izquierda al balón que se estrelló finalmente en el palo derecho de Falcón.

Pero, en una jugada perfectamente triangulada entre Aldo González, Alejandro Silva y Marcelo Medina, este último ejecutó un centro preciso que fue a parar a la cabeza de Wilfrido Baez, quien a los 18' puso el 1-0 para Recoleta.

Nacional, con una tímida reacción, buscó el empate a través de Gustavo Caballero, que ingresó en la ofensiva académica pero no influyó en el ataque del equipo tricolor, que nunca encontró el camino al gol y con este resultado adverso permanece último en la tabla.

De esta manera, los conducidos por Jorge González fueron más efectivos y llegaron a su primer triunfo, luego de un empate y dos derrotas.

WILFRIDO BÁEZ

"Hay que seguir por esta racha"

El autor del único tanto anoche, **Wilfrido Manuel Báez** (30 años), al término del partido, expresó entre otras cosas cuanto sigue:

"Empezamos mal el torneo. Tuvimos que corregir varias cosas y hoy se dio la victoria. Tenía una suspensión del año pasado por expulsión (2 fechas), por eso no jugaba, y gracias a la confianza que me dio el técnico ya marqué dos goles contra Libertad y ahora uno más, que fue un muy lindo gol. Hay que seguir por esta racha, que ayuda bastante al equipo", concluyó.

Por su parte, el entrenador de Nacional, **Pedro Sarabia** (49), sobre la caída de su equipo expresó:

"No estuvimos a la altura, principalmente en el primer tiempo. En el segundo mejoramos, pero lastimosamente no pudimos concretar", señaló.



4ª fecha

Estadio: Martín Torres

Gol: 63' Wilfrido Baez (R)

Amonestados: 46' Roberto Ramírez (N); 57' Hugo Sandoval y 83' Matías López (R).

Tiros de esquina: Recoleta FC 5 (todos en el PT) - Nacional 3 (2 en el PT)

Árbitro: Blas Romero 7

Asistentes: Eduardo Britos y Nancy Fernández

Cuarto árbitro: Juan López

VAR: Marco Franco

AVAR: José Cuevas

Apertura	Recoleta FC	Nacional
	1	0
	Gonzalo Falcón 5	Santiago Rojas 5
	Marcelo Medina 6	Juan Luis Alfaro 5
	Julio Domínguez 5	Alexis Cañete 5
	Luis Cardozo 5	Juan Monteagudo 4
	Miguel Samudio 5	Sebastián Vargas 5
	⚽ Wilfrido Baez 7	Fabrizio Jara 5
	(85' Juan Núñez) s/n	Roberto Ramírez 5
	Lucas Romero 5	(75' Juan F. Alfaro) s/n
	Matías López 5	Celso Ortiz 5
	(85' Ángel Colmán) s/n	(56' Alfredo Martínez) s/n
	Alejandro Silva 6	Lucas Rodríguez 5
	(67' Manuel Schupp) s/n	(46' G. Caballero) 5
	Aldo González 6	Orlando Gaona Lugo 6
	(67' José Espínola) s/n	(56' Alan Gómez) s/n
	Hugo Sandoval 5	Diego Duarte 5
	(59' Brahian Ferreira) s/n	(80' José Recalde) s/n
	DT: Jorge González	DT: Pedro Sarabia

Apertura
Luqueño vs **Olimpia**

DT: Gustavo Morínigo vs DT: Martín Palermo

Estadio: Luis Salinas (Itauguá) **4ª fecha** Hora: 18:15

Árbitro: Carlos Paul Benítez
Asistentes: Roberto Cañete y Héctor Medina
Cuarto árbitro: Nelson Palma
VAR: Juan López
AVAR: Esteban Testa
Precios de entradas: G. 20.000 (Graderías Norte y Sur -visitante), 30.000 (Platea) y 50.000 (Preferencia)

Apertura
Guaraní vs **Libertad**

DT: Francisco Arce vs DT: Sergio Aquino

Estadio: Rogelio S. Livieres **4ª fecha** Hora: 20:30

Árbitro: David Ojeda
Asistentes: Milciades Saldívar y José Mercado
Cuarto árbitro: César Rolón
VAR: Fernando López
AVAR: Christian Sosa
Precios de entradas: G. 10.000 (Graderías, local y visitante), 30.000 (Platea) y 50.000 (Preferencia)



Miguel Ángel Cáceres
@micacere

Que triunfo supo sacar anoche en Encarnación el Sportivo Trinidense frente a Cerro Porteño (1-0), que juntó a sus fanáticos con la idea de un carnaval en estadio sureño, de donde los que salieron "Alegre" fueron los de Trinidad. Un remate de Ariel Gauto, el único, y un grueso error de "Gatito" terminó en el gol en tiempo cumplido.

DE ITAUGUÁ A DOS BOCAS

Partidos que complican elegir a qué cancha ir

Un domingo caluroso que además tiene como aliada la complicada elección de cuál de los dos partidos ir a ver en la cancha: Sportivo Luqueño frente a Olimpia, más temprano en Itauguá, y Guaraní contra Libertad, duelo de segundo turno en Dos Bocas.

Atractiva cartelera en la continuidad de la disputa de la cuarta fecha del torneo Apertura con estos encuentros que agregan la seguridad de un buen espectáculo. A las 18:15, en el estadio Luis Salinas, el Sportivo hará debutar en el banco al técnico **Gustavo Morínigo**, frente a un Franjeado "golpeado". La jornada del domingo pasa al Rogelio S. Livieres, donde el puntero Guaraní expondrá su ideal arranque en el primer campeonato ante la visita del amenazante Gumarelo.

En el duelo de primer turno, entre ñandutíes, Luqueño pone en alerta a Olimpia que

Sportivo Luqueño vs. Olimpia
253 juegos (1925-2024)

Se enfrentaron una sola vez en el Luis Salinas pero fue por Copa Paraguay: el 20 de noviembre de 2018 se impuso el Franjeado por 3-1. El Auriazul perdió los últimos 6 duelos ante su rival de hoy. Los dirigidos por Martín Palermo sufrieron solo 1 derrota en sus recientes 7 juegos de Liga.

Libertad vs. Guaraní
291 juegos (1906-2024)

En el último juego entre sí, Guaraní cortó una racha de 15 duelos seguidos en Liga sin vencer a Libertad. El Guma ganó 4 de sus últimos 5 partidos (Clausura 2024-Apertura 2025). El Aurinegro buscará su cuarta victoria al hilo un torneo, que no logra desde las fechas 4 a 7 del Apertura 2023.

ANTECEDENTES

50 triunfos de Luqueño (263 goles)
60 empates
143 victorias de Olimpia (526 goles)

108 triunfos de Libertad (429 goles)
97 empates
86 victorias de Guaraní (393 goles)

X @Benru79

en la parte final de esta semana se vio más golpeado aún no solo por la lesión del arquero Gastón Oliveira, sino por otros tantos contusos que se sumaron a la lista. Frente tendrá al rival que precisa de un triunfo para lavar la cara tras el pésimo arranque en el

torneo que incluso dio pie al cambio de entrenador.

Después de lo atractivo que se hace ir a Itauguá, está el "caramelo" en Dos Bocas, donde el Legendario y Repollero van cara a cara no solo entre dos candidatos a pelear por el título, sino en

cuarta fecha ya se enfrentan en un partido en el que estará en juego la punta.

Cuesta elegir cuál ir a ver desde las gradas, el hincha tiene la palabra. La ronda se cierra mañana con Tembetary-General Caballero y Ameliano-2 de Mayo PJC.

SPORTIVO LUQUEÑO

Con el nuevo entrenador los fichajes se reactivan

Después de la salida del técnico argentino **Juan Pablo Pumpido**, Sportivo Luqueño puso al mando al paraguayo **Gustavo Eliseo Morínigo**, y con eso, se reactivaron las contrataciones y ayer se anunciaron a dos.

Están de retorno a la República de Luque, **Julio César Báez Meza** (25 años) y **Santiago Ocampos Ibarra** (23). El mediocampista Julio Báez es originario de la cantera de Cerro Porteño, que en 2022 lo cedió al Sportivo, donde el año pasado CA River Plate de Montevideo, Uruguay y está de vuelta a Luqueño.

A su vez, Santiago Ocampo arrancó su carrera en las Formativas del Sportivo; de la Sub 16 saltó a Juventus de Italia. Luego, en 2020, fichó por el Beitar Jerusalem de Israel; a fines de 2021 fue cedido a Flamengo con un contrato de tres años, pero fue liberado y en abril 2024 fue fichado por Operário Ferroviário del Campeonato Brasileño con un vínculo hasta diciembre de esta temporada. Sin embargo, luego de 7 años volvió a sus orígenes.

OLIMPIA

Más allá de lo de Oliveira, cargado reporte médico

Con la exitosa intervención quirúrgica tras la fractura del peroné en la pierna izquierda del arquero Gastón Oliveira, el departamento médico de Olimpia se vio sacudido ayer con el reporte médico que afecta a varios.

Oliveira pronto arrancará la etapa de recuperación, pero a horas del partido de esta tarde frente a Sportivo Luqueño, en Itauguá, saltaron las lesiones que marginan del duelo de hoy al lateral **César Olmedo**, al mediocampista **Erik López** y no tener aún en óptimas condiciones al de-

lantero **Lucas Pratto**.

Una lesión muscular lo apartó del encuentro pasado, frente a Tembetary, al atacante argentino **Darío Beneditto**, que se mantiene en el proceso de recuperación, y a este mal se sumó ayer **Hugo Javier Benítez**, una opción en la línea defensiva, debido a una fatiga muscular.

Todos los nombrados no están elegibles en el plantel franjeado para el encuentro en Itauguá, y **Martín Palermo** debe ingeniarse en el ataque, pues tampoco tiene óptimo a **Antonio Bareiro**.

Apertura
Trinidense vs **Cerro Porteño**

1 vs **0**

4ª fecha

Estadio: Villa Alegre (Encarnación)
Recaudación: G. 529.480.000 (10.514 boletas vendidas)
Gol: 91' Nelson Ariel Gauto (ST).
Amonestados: 69' Giménez, 80' Torres (ST).
Tiros de esquina: Trinidense 3 (2 en el PT) - Cerro Porteño 10 (1).
Árbitro: Derlis López 7.
Asistentes: Carmelo Candia y Guido Miranda.
Cuarto árbitro: Álvaro Giménez.
VAR: Carlos Figueredo.
AVAR: Héctor Balbuena.

Victor Samudio	7	Junior Fernández	4
Armando Ruiz Díaz	7	Alan Benítez	5
Juan Vera	8	Gustavo Velázquez	6
David Villalba	7	Matías Pérez	6
Sergio Mendoza	6	Guillermo Benítez	5
Estifén Díaz	5	(82' Daniel Rivas)	s/n
(60' Marcos Gaona)	5	Wilder Viera	6
Luis de la Cruz	5	(56' Alan Soñora)	5
(60' Gustavo Viera)	5	Gastón Giménez	6
Nelson Ariel Gauto	7	Federico Carrizo	6
Ronaldo Báez	4	(66' Francisco da Costa)	s/n
(66' Alex Álvarez)	s/n	Cecilio Domínguez	7
Rodrigo Arévalo	4	Jonathan Torres	6
(ST Diego Torres)	4	(82' Derlis Rodríguez)	s/n
Néstor Camacho	5	Juan Manuel Iturbe	6
(66' Óscar Giménez)	5		

DT: José Arrúa vs DT: Diego Martínez



El festejo de Nelson Ariel Gauto, autor del gol de Trinidense.

DE ENCARNACIÓN



“Alegre” noche auriazul

Cuando un error premia haber aguantado

Si nos sentamos a hacer el recuento del partido vamos a ver que Cerro Porteño estuvo permanentemente en ataque, aunque sin claridad, pero el que terminó ganando fue Sportivo Trinidense. ¿Cómo si no inquietó nunca al arquero azulgrana? Tuvo un solo remate, pero en ese disparo ocurrió el grosero error de Gatito, consiguiendo el gol que vale 3 puntos.

El equipo azulgrana siempre tuvo la pelota en sus pies, la hizo recorrer más en el campo auriazul, y cuando no logró romper el cerco, comenzó a buscar salir airoso con los remates largos de Cecilio, de Iturbe y de Carrizo, pero nunca llegó a marcar una clara ocasión de gol. Los defensores de Trinidense sacaron por abajo, por arriba, cuando le tocó al portero Samudio, este también contuvo los intentos.

Mucha posesión de la pelota no fue un factor que haya permitido a los dirigidos por el argentino Martínez generar una situación manifiesta para anotar. Cerro Porteño se pasó sumando tiros de esquinas a favor, sin que eso inquiete al fondo auriazul.

Se iba el partido en Encarnación, sin el grito del hincha azulgrana que casi copó el Villa Alegre, cuando en esas de intentar dar el golpe de gracia con algo de fortuna, Triqui encontró en los pies de Gauto el gol. El único remate a lo largo del partido terminó en la conquista, y ese disparo lo sorprendió en frío a Junior Fernández, que en los noventa minutos ni siquiera la brisa del Paraná lo despeinó.

Pasó una fecha, el Ciclón ve caer su invicto en la noche de carnaval en Encarnación, sufre la desazón de sus fanáticos, más por que el que salió “Alegre” fue el rival.

TORNEO APERTURA 2025 CUARTA FECHA

AYER	HOY	20:30
Recoleta FC 1	Guaraní	
Nacional 0	Libertad	
Estadio: Martín Torres	Estadio: Rogelio Livieres	

AYER	MAÑANA	18:15
Trinidense 1	Tembetary	
Cerro Porteño 0	Gral. Caballero	
Estadio: Villa Alegre	Estadio: Luis A. Giagni	

HOY	18:15	MAÑANA	20:30
Luqueño	Ameliano		
Olimpia	2 de Mayo		
Estadio: Luis Salinas	Estadio: Luis Salinas		

Este duro golpe que recibe Juan Manuel Iturbe fue lo que sufrió Cerro Porteño.

JUAN VERA

“Tapamos todo...”

El defensor **Juan Vera** (26 años), de gran partido anoche en la zaga central de Sportivo Trinidense, tras lograr la victoria frente a Cerro Porteño, acotó:

“En todo momento hicimos bien nuestro trabajo. Creo que el equipo en sí es la figura, porque trabajamos de muy buena forma, y en la última oportunidad que tuvimos convertimos”.

“Trabajamos en la semana al rival, tapamos en todo momento los espacios porque sabíamos que tenían jugadores de mucha jerarquía”, enfatizó.

“Estamos muy contentos por el triunfo, trabajamos para esto en la pretemporada. Cerro tuvo la posesión, pero en un ataque que tuvimos aprovechamos”, finalizó.

Clasificación	Pj.	Pts.
Guaraní	3	9
Libertad	3	7
Trinidense	4	7
Cerro Porteño	4	5
Gral. Caballero	3	4
2 de Mayo	3	4
Olimpia	3	4
Ameliano	3	4
Recoleta	4	4
Luqueño	3	2
Tembetary	3	2
Nacional	4	1



Un domingo con Luqueño-Olimpia; Guaraní-Libertad

Pág. 46

18+
aposta.LA
www.aposta.la

UMAX
UNIVERSIDAD
MARIA AUXILIADORA

EN LA CLASE

La maestra en la clase de castellano:
-¿Dime, Juancito, qué es lo que quiero significar cuando digo "yo amo, tú amas, él ama"?
-Supongo que se refiere a uno de esos triángulos amorosos donde al final, uno termina asesinado.

LA COMPRA

La madre manda a su hijo al almacén para que le compre medio kilo de galletas. Muy enfadada, vuelve y le dice al almacenero:
-Yo quiero medio kilo de galletas, no un cuarto.
-¿Cómo sabe usted el peso?
-Porque las pesé en casa.
-¿Y pesó usted a su hijo?

PREOCUPACIÓN

Un hombre dice a otro:
-Debo estar muy enfermo
-¿Por qué lo dices?
-Porque fui a ver al médico y tiene mucho apuro en que le pague la factura antes de fin de mes.

REPETIDO

En el campo de aviación se escucha gritar a un soldado:
-Teniente, teniente... El soldado Pérez se tiró del avión sin paracaídas.
-¿Cómo? ¡Otra vez!

ALABANZA

La vida en común bajo la autoridad de la palabra comienza con un acto común al comenzar el día. Toda la comunidad se reúne para la alabanza, la acción de gracias, la lectura de la Escritura y la oración. La tranquilidad profunda de las primeras horas de la mañana no es interrumpida más que por la plegaria y el canto de la comunidad que resuena con más claridad después del silencio nocturno y del amanecer. **Dietrich Bonhoeffer**

ÑE'ÉNGA
Mba'e la re' usevéva,
he'i pa'i óstia pehêngue ome'êvo ndéve.

SANTORAL

Santa Apolonia y San Miguel Febres Cordero: Virgen y religioso. Sobre la vida de Santa Apolonia, de la que tenemos pocas noticias históricas, se habla de una mujer que murió martirizada en la hoguera por los tiranos de Felipe el Arabe. A ella se la invoca tradicionalmente contra el dolor de muelas. San Miguel, por su parte, fue un religioso que ingresó a la orden de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, donde cumplió con gran entusiasmo y entrega su tarea de servir a Cristo en sus hermanos, enseñando el Evangelio.

ANOCHÉ EN ENCARNACIÓN



TRINIDENSE SE PEGA EL GUSTO DE TUMBAR A CERRO PORTEÑO

Sin aura en el sur

Retirada de los azulgranas sin encontrar una explicación a lo que pasó en Encarnación. Y Gatito refleja la desazón.

Cerro Porteño fue a Encarnación a buscar pasar una noche de carnaval, pero el que termina con la "danza del festejo" fue Sportivo Trinidense, que supo aguantar a lo largo del partido en el estadio Villa Alegre y

terminar ganando (1-0), con el gol en el único remate que contó, con el error grosero de Gatito Fernández. El Ciclón dejó al costado del Paraná la ilusión de seguir escalando y Ariel Gauto fue el verdugo. Págs. 46 y 47

Todos los días
Hasta **40%** DE REINTEGRO CON **ueno**
a través de **premia**

puntofarma
HOY MEGA CALLCENTER AUTOFARMA
Hasta **50%** de descuento.

¡VIAJA SEGURO!
Y SIN CONTRATIEMPOS
BRIDGESTONE Firestone
NASSER CUBIERTAS

EL COLCHONERO GONZÁLEZ
85 años de experiencia
(021) 942 915
(0981) 495 150
Fabricamos y reparamos Colchones y Somier

SUSCRIBITE
RECIBÍ EL DIARIO DONDE QUIERAS
Conocé nuestros planes:

abc
• tv
• fm98.5
• am730
@abcdigital
www.abc.com.py

NUEVA EXPLORER 2025
BONO DE LANZAMIENTO **3.000 USD**
Tape Ruvicha
Contactanos al 021 671 900